



Universidad de Chile
Magíster en Estudios de Género y Cultura
Mención Ciencias Sociales

**BAJO CONDENA:
MUJER, CULPA Y AUTONOMÍA**

**Tesis para obtener el título de Magíster en Estudios de
Género y Cultura, mención Ciencias Sociales**

AUTORA: VELVET ROMERO GARCÍA

Profesora Guía: Doctora Silvia Lamadrid Álvarez

Toluca; México. Abril 2007

Agradecimientos

Lo poco que pueda expresar en estas líneas no se compara con la enorme gratitud que siento hacia mis padres, mi hermano y mi tía Mar, por ser mi fuerza, por acompañarme en todas mis decisiones y darme su buen consejo; llorar y reír conmigo, porque sin ellos no hubiera podido tener esa experiencia maravillosa de viajar y estudiar en Chile.

Agradezco a cada una de las mujeres que amablemente me regalaron su tiempo y compartieron conmigo sus historias de vida, porque son mujeres maravillosas, luchadoras y valientes. A “las reinas del trabajo”, mis amigas y compañeras de magíster, porque formamos una gran familia e hicieron que mi estancia fuera muy divertida y placentera; en especial a Mery por todas las tardes que discutimos acaloradamente un tema, por estar allí en las tristezas y alegrías.

Un agradecimiento muy especial a mi profesora guía, Silvia Lamadrid, porque sin conocerme, aceptó dirigir esta tesis; a mis profesoras del Magíster y a Carmen Padilla por estar al pendiente de todas las gestiones administrativas. A Jaime Gutiérrez, profesor de la licenciatura por sus recomendaciones y consejos; a los “manifestantes” Saúl y Memo porque me siguen publicando mis locuras, en especial al Norberto López por ser mi mecenas.

Gracias a mis amigas y amigos que aún en la distancia estuvieron siempre conmigo y me dieron fuerzas para seguir: a Magda, Asucena, Ofelia, mis compadres Chucho, Rosy y mi ahijado Haziel; a Hugo, donde quiera que se encuentre y a Memo, por llegar a mi vida como una oleada de alegría.

Agradezco de manera muy especial a Adriana y a Tania, psicólogas del Centro de Prevención y Readaptación Social de “Santiaguito”, porque me brindaron su apoyo en la realización de este trabajo, a las autoridades del Sistema Penitenciario del Estado de México por facilitarme la entrada. A Maritza, Jessica, Citlalli y Laura por colaborar en la transcripción de las entrevistas. Y sobre todo, a la Lupita, que me mira desde arriba, me cuida y me orienta en todas mis decisiones.

Tabla de contenido

	Página
Introducción	6
CAPITULO 1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	
1.1.1 Antecedentes	9
1.1.2 Contextualización	10
1.1.3 Relevancia	14
1.1.4 Pregunta de investigación	15
1.2 Objetivos	
1.2.1 Objetivo General	16
1.2.2 Objetivos Específicos	16
CAPITULO II MARCO METODOLÓGICO	
2.1 Orientación metodológica	17
2.2 Tipo de estudio	18
2.3 Diseño muestral	18
2.3.1 Criterios de selección de la muestra	19
2.3.1.1 Género	19
2.3.1.2 Lugar de reclusión	19
2.3.1.3 Tipo de delito, sentencia y tiempo compurgado	19
2.3.1.4 Carácter delincuencia	20
2.3.1.5 Nivel Educativo	20
2.3.1.6 Religión	21
2.4 Estrategia de recolección de información	21
2.4.1 Revisión Bibliográfica	21
2.4.2 Historias de vida	21
2.5 Estrategia de Análisis de la información	22

	Página
CAPITULO III MARCO TEORICO	
Primera parte: La culpa	24
3.1.1 Culpa psicológica	25
3.1.2 Culpa religiosa o teológica	30
3.1.3 Culpa penal o jurídica	37
Segunda Parte: Construcción de la subjetividad	41
3.2.1 Interaccionismo simbólico	42
3.2.2 Subjetividad	45
Tercera Parte; Género y delito: Mujeres en la cárcel	49
3.3.1 Mirada desde el género	49
3.3.2 Presas	51
3.3.3 Mujer y delito	52
3.3.4 Mujer y derecho	56
3.3.5 Vida en reclusión	59
Cuarta parte: Entre la autonomía y la culpa	51
3.4.1 Limitando la autonomía: violencia de género	63
CAPÍTULO IV	
HISTORIAS DE VIDA	
Breve introducción	66
Primera. Como el águila	67
Segunda: "Mami, quiero que te quedes conmigo"	83
Tercera. Fuerza interior	103
Cuarta. Quiero volver a sentir	117
CAPÍTULO V	
ANÁLISIS	
5.1 Infancia no es destino	131
5.1.1 Relación entre padres	131
5.1.2 Inocencia robada: abuso sexual infantil	136
5.2 ¿Hasta que la muerte nos separe?	138
5.2.1 Casi siempre fue así	140
5.2.2 El primer golpe, el primer insulto	141

5.2.3 Dos ¿pueden estar equivocados?	142
	Página
5.2.4 Culpa	143
5.2.5 La venganza: quiero matarlo	144
5.2.6 Ya no más	147
5.3 Violencia sexual	149
5.4 Culpa por ser madre y por no desear serlo	152
5.4.1 Orgullo materno	152
5.4.2 Embarazos inesperados	154
5.5 Bajo condena	154
5.5.1 Quizás merezco estar aquí	156
5.5.2 No se por qué estoy aquí	156
5.5.3 Si, lo cometí	157
5.5.4 Culpa y autonomía	157
5.5.5 Torturadas	158
5.6 Dios sabe por qué hace las cosas	159
5.7 Soledad intensa: vida en reclusión	161
5.8 Reconstruyendo subjetividades	163
CAPÍTULO VI	
CONCLUSIONES	
6.1 Historias culpables	165
6.2 ¿Historias repetidas?	167
6.3 ¿La culpa es de la madre?	169
6.4 Bajo condena	171
6.5 Vida en reclusión	173
6.6 Gracias a Dios	174
6.7 Metamorfosis	174
6.8 Comentarios finales	175
BIBLIOGRAFÍA	177
ANEXOS	
Cuadros	184
Pauta de entrevista	185

Introducción

Escuchar las voces de aquellas que han sido silenciadas, dejar que sus palabras sonoras retumben, para que sus historias se conozcan y no se desgasten por el desuso y el olvido; ocho maravillosas mujeres nos han permitido entrar en su mundo y revivir junto con ellas los recuerdos nunca olvidados; a lo largo de cuatro meses compartieron risas, anhelos, sueños, llanto y dolor; en ese tiempo mostraron lo valientes y lo luchadoras que han llegado a ser.

Mujeres de la cárcel, que con sus narraciones dejan entrever las concepciones culturales, que sobre las mujeres en general se ciernen, y alrededor de los cuáles ellas han tenido que configurar su subjetividad; como proceso, la subjetividad se construye mediante la interacción con los otros, es dinámica: se resignifica y re-crea con las experiencias de los sujetos con su entorno, allí se otorgan significados a los sucesos del mundo. Tratar de aprehender la subjetividad por medio del discurso no es una tarea sencilla, pero el uso de las historias de vida facilita esa labor.

Muchas experiencias se insertan en la subjetividad femenina, la culpa puede ser una de ellas; conocer los efectos que tiene ésta sobre la autonomía de las mujeres que se encuentran privadas de su libertad por haber cometido un delito, a través de sus historias de vida es el objetivo principal de este estudio; todo esto bajo un enfoque de género.

Para ello se solicitó la ayuda de 8 mujeres que se están privadas de su libertad por cualquier delito y se encuentran reclusas dentro del penal de "Santiaguito", Almoloya de Juárez, Estado de México, las entrevistas fueron grabadas y transcritas textualmente, para poder hacer los análisis.

Las mujeres representan el cinco por ciento de la población total interna en los centros penitenciarios de todo el país, aunque en los últimos años se han realizado investigaciones sobre sus condiciones de vida y la de sus hijos (as) en reclusión, sus perfiles delincuenciales y su salud mental; hasta ahora no se han

realizado muchas investigaciones donde se le asigne un peso mayor a su subjetividad y a sus experiencias a lo largo de su vida.

La culpa es un concepto que se manifiesta en tres vertientes: la psicológica, la religiosa y la jurídica. La primera se refiere a la valoración cognitiva y afectiva que el sujeto hace de sus acciones, la religiosa describe la percepción de haber cometido un pecado por realizar o no una acción y la jurídica está relacionada con la trasgresión de una normal social. A todas las mujeres que participaron en este estudio les fue asignada una culpa penal; sin embargo esto no implica necesariamente que por ello, se deba sentir culpa psicológica y/o religiosa.

La percepción de culpabilidad se inserta en la subjetividad de quien la padece, limitando la realización de ciertas conductas y motivando a otras, a lo largo de estas páginas se irá desentrañando la manera en cómo opera el sentimiento de culpa en estas mujeres y se verá su influencia en diversas áreas de su vida y por su puesto, su relación con el delito que se las acusa.

Las historias de vida aportan una gran riqueza y profundidad a este estudio, por ello, se consideró importante incluir cuatro narraciones, en las que se pueden encontrar aspectos específicos y comunes que serán retomados para análisis, pero que además amplían la visión de lo que significa vivir en reclusión, de las causas y consecuencias del encierro, pero sobre todo, permite visualizar la gran gama de experiencias a lo largo de su vida, todas ellas sumamente reveladoras.

El uso de historias de vida permite no sólo enfocarse en el tema central de este trabajo, sino que en el mismo discurso, se van haciendo visibles otros aspectos que quizás en un principio, no se habían considerado. Los análisis están divididos temáticamente, para que pueda apreciarse mejor la relación entre los eventos y su relación con la estructura teórica, se incluyeron fragmentos del discurso ya que esto facilita el análisis y la comprensión de los sucesos.

De igual forma, las conclusiones están tematizadas y de manera concreta intentan explicar los objetivos de este estudio y además develan aspectos encontrados en el transcurso del trabajo. Como adelanto, se puede decir que las

mujeres a lo largo de sus historias de vida, han tenido experiencias generadoras de culpa, eventos que están muy relacionados con la violencia: dentro de sus hogares primarios, con sus parejas y con el entorno social; la culpa es ocasionada por transgredir las conductas asignadas a lo femenino, los llamados estereotipos de género.

La culpa despierta una serie de sentimientos relacionados, como la angustia y la ansiedad, además de tener efectos visibles en la autoestima, la confianza en sí misma y para el caso que aquí ocupa, en la autonomía, considerada ésta como la capacidad de tomar decisiones y hacerse responsable de las propias acciones, tomando en cuenta en el proceso las opciones viables y las consecuencias probables. Las decisiones tomadas desde la culpa, no son analizadas, muy por el contrario, se realizan para disminuir o para evitar ese sentimiento.

A pesar de que la experiencia del encierro es percibida como difícil y dolorosa, también se presenta como una oportunidad de crecimiento personal; este nuevo dato aporta otras posibilidades y da una perspectiva diferente a la reclusión, se llega a la conclusión de que el internamiento no sólo no anula la subjetividad, sino que además ayuda a reconfigurarla de maneras inesperadas. Sin retrasar más, la maravillosa experiencia que implica sumergirse en estas historias de vida, se da paso para que el/la lector(a) descubra y saque sus propias conclusiones.

Capítulo I

Planteamiento del Problema de Investigación

1.1.5 Antecedentes

En los últimos años se ha incrementado de manera significativa el interés de diversas disciplinas por estudiar los aspectos de la delincuencia, la criminalidad, los sistemas de sanciones y rehabilitación. Ante el número creciente de personas que ingresan a instituciones penitenciarias el tema ha cobrado gran relevancia; sin embargo, la mayor parte de las investigaciones en este campo, se han llevado a cabo con población masculina. Sufriendo las mujeres, un nuevo proceso de discriminación y marginación al no ser consideradas como población prioritaria.

Las primeras aproximaciones que se dieron a los estudios de las mujeres en reclusión en México, buscaban principalmente responder a la interrogante de por qué las mujeres delinquen, “antes de preguntarse acerca de las circunstancias sociales en que lo hacen o las diferencias que podrían encontrarse en el trato que recibe por parte de la justicia” (Azaola y Yacamán, 1996: 19) y lo que es peor aún, se apelaba a explicaciones biologicistas o psicologicistas para explicar la criminalidad femenina, lo cual, no hacía más que reproducir y reactualizar los estereotipos de género ya existentes.

Al estar centrados en la población masculina, los estudios sobre temas penitenciarios han tendido a invisibilizar a las mujeres, como comentan Azaola y Yacamán (1996), “la excusa que se esgrime para no concederles importancia es que, en comparación con los internos, son menos y, por lo tanto, sus necesidades también” (Azaola y Yacamán, 1996: 23). La prisión también reproduce y refuerza estereotipos de género y la desigualdad, que se da en otros ámbitos de la sociedad.

En 1993, se realizó uno de los primeros estudios con enfoque de género, de alcance nacional sobre la condición de las mujeres que se encuentran privadas de su libertad, auspiciado por el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer y El Colegio de México, y que abarca desde las instalaciones en las que se encuentran ubicadas, la capacitación laboral, la educación, hasta el tratamiento

psicológico, médico y/o psiquiátrico; así como también su relación con el mundo exterior.

Mediante una combinación de técnicas como el análisis de documentos, aplicación de cuestionarios, entrevistas abiertas y análisis estadísticos, las autoras manifiestan que para comprender el delito, es necesario de-construir los supuestos de género que existen cuando se “analizan las políticas públicas en este terreno y, más aún, la ausencia de las mismas” (Azaola y Yacamán, 1996: 405).

En los últimos tiempos, se ha incrementado el interés por denunciar las condiciones en las que se encuentran las mujeres dentro de la prisión. Así surgen investigaciones que se centran en sus derechos y en los de sus hijos(as) que viven dentro y fuera de la Institución¹; las que se enfocan en su salud mental²; y los trabajos comparativos que por delito, analizan las diferencias de las sentencias entre hombres y mujeres, el trato recibido en el momento de la detención, y las posibilidades de preliberación³.

Sin embargo, pocos han sido los estudios que, desde la subjetividad femenina, permiten escuchar su voz y que, desde sus historias de vida, ayudan a comprender mejor los sucesos que desencadenaron la comisión del delito y su posterior reclusión.

1.1.6 Contextualización

México, país que cuenta con una población de más de 100 millones de habitantes, se ve enfrentado en los últimos años a una oleada creciente de delincuencia y criminalización, en tan sólo 10 años el número de personas internas en centros estatales y federales ha aumentado a más del doble, pasando de 93 574 internos en 1995 a un total de 212 744 hasta mayo de 2006⁴.

¹ *Niños y niñas invisibles. Hijos e hijas de mujeres reclusas* (2002) México: Instituto de las Mujeres (INMUJERES) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef).

² Romero Mendoza, Martha (coord) (2002). *Mujeres en prisión: una mirada a la salud mental*. México: Dirección General de Prevención y Readaptación Social del Gobierno del Distrito Federal y el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente” (INPRF).

³ Azaola, Elena (1996). *El delito de ser mujer. Hombres y mujeres homicidas en la Ciudad de México: historias de vida*. México: CIESAS y Plaza y Janés.

⁴ Fuente: Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno de la República Mexicana. Disponible en www.ssp.gob.mx

En el país existen 456 Centros Penitenciarios con una capacidad para 151 692 internos por lo que claramente podemos notar una sobrepoblación de 61 052 personas. La mayor concentración de internos se encuentra ubicada en el Distrito Federal cabe destacar que esta entidad es, en extensión una de las más pequeñas del país, en segundo lugar se encuentra el Estado de México, Baja California Norte, Jalisco y Sonora.

En cuanto a la distribución por sexo, se encontró que hasta julio de 2005 el 94.99 por ciento de los internos pertenecían al sexo masculino y el 5.01 por ciento al femenino (ver cuadro 1). Hasta ahora, no se han identificado datos sobre el tipo de delito cometido con mayor frecuencia por hombres o mujeres. Existen algunas referencias específicas sobre la población penitenciaria conocida como “vulnerable”: discapacitados, indígenas, adultos mayores, enfermos mentales inimputables y extranjeros, pero éstos no están diferenciados por sexo.

A lo largo de la historia, la privación de la libertad no ha tenido el mismo fin. Durante la época prehispánica el “encarcelamiento” se ejecutaba como medida de custodia preventiva en tanto se ejecutaba el castigo impuesto. Más adelante, en la Colonia y con la promulgación de las Leyes de Indias, el régimen penitenciario establece que toda persona que trasgreda las normas sociales deberá ser conducido a la cárcel pública, y se regirá por la normativa interna: –cuyos principios subsisten hasta hoy-, separación de internos por sexos, existencia de un libro de registros, prohibición de juegos de azar.

En 1823 en el Reglamento Provisional Político del Imperio Mexicano, se apuntaban tanto las normas para el mejoramiento de las prisiones como los principios para la organización del trabajo penal y la enseñanza de oficios, probablemente sea éste el origen de la readaptación.

En 1929, se expidió el Código Penal para el Distrito y Territorios Federales, que adoptó un sistema de sanciones para darles a los internos un tratamiento basado en el trabajo. Para 1935, el Departamento de Prevención Social desarrolló un programa enfocado en el tratamiento de internos, donde se integraba un

expediente que contemplaba el examen social del medio familiar, el estudio médico y pedagógico, al momento de solicitar su salida.

En 1956 el sistema penitenciario fue reorganizado en diferentes secciones: jurídico, médico-criminológico, trabajo social, estadística e investigación y clínica de conducta, policía tutelar, tratamiento de menores infractores y casillero nacional de sentenciados.

En 1971 el Congreso Federal aprueba la Ley que Establece las Normas Mínimas sobre Readaptación Social de Sentenciados, que regula la readaptación social en base al trabajo, la capacitación para el mismo y la educación.

Entre 1982 y 1988, la Dirección General de Servicios Coordinados de Prevención y Readaptación Social avanzó en tres líneas: la prevención de conductas antisociales y delictivas; la readaptación de los adultos delincuentes y menores infractores y la reincorporación a la sociedad de los presos por medio de un tratamiento integral de readaptación.

Sistema Penitenciario del Estado de México

Este estudio estará centrado en el sistema penitenciario del Estado de México, que se encuentra ubicado en la zona central de la República Mexicana, su territorio envuelve a la capital: el Distrito Federal. La gran cantidad de habitantes (casi 14 millones) la coloca como la entidad más poblada del país, gran parte de los internos son provenientes de esta zona y del área conurbana, que se refiere al área que limita la capital con el Estado.

El Estado de México cuenta con una infraestructura penitenciaria amplia, en su territorio se albergan 21 centros estatales y uno federal (ver cuadro 2). De 1995 a mayo de 2006 la población interna se ha incrementado de 5403 internos a 18 774. Se estima que la población interna masculina y femenina, se encuentra dentro de los estándares de la media nacional (cinco por ciento mujeres y 95 por ciento hombres). No hay datos exactos sobre cuántos de estos centros tienen población femenina.

“El Sistema Penitenciario del Estado de México pasa por situaciones difíciles derivadas de la sobrepoblación y del limitado número de profesionistas avocados a actividades terapéuticas”⁵. En los últimos años se han replanteado nuevas estrategias para despresurizar los centros, es decir, para sacar a los internos con sentencia menor a dos años, en casos de delitos culposos y que además sean primodelincuentes.

El sistema penitenciario tiene como objetivo “lograr que las personas privadas de su libertad modifiquen sus conductas antisociales a través de un proceso de **concientización**⁶ tanto del daño causado a la víctima, a la familia y a la sociedad, como medios para su adecuada reintegración social”⁷. Esta definición claramente ambigua presenta algunas dificultades: ¿qué se quiere decir con “proceso de concientización”?, ¿acaso se trata de que reconozcan el haber cometido el delito mediante la generación culpa?

El sistema penitenciario cuenta con un “Modelo Estratégico de Readaptación Social” que mediante el cumplimiento de siete áreas se trata de “cambiar las conductas delictivas” de los internos. Estas áreas son:

- 1) Laboral, mediante el impulso a la industria penitenciaria que promoverá el espacio para la enseñanza tecnológica que permita al interno “considerar el hábito y el valor del trabajo, como el único medio lícito para alcanzar una subsistencia digna”⁸. El interno en su tiempo de reclusión debió haber trabajado ya sea de manera independiente (elaboración de artesanías) o dentro de la industria penitenciaria.
- 2) Trabajo Social, contar con un núcleo de reinserción (proveniente de su familia primaria o secundaria) tutela, trabajo y resuelto el problema victimológico (no tener dificultades ni con la víctima ni con sus familiares).

⁵ Fuente: Dirección de Prevención y Readaptación Social del Estado de México. Disponible en <http://www.edomex.gob.mx/ssg/DGPYRS.asp>

⁶ Subrayado nuestro.

⁷ Fuente: Dirección General de Prevención y Readaptación Social del Estado de México Fuente. Disponible en <http://www.edomex.gob.mx/ssg/DGPYRS.asp>

⁸ idem

- 3) Jurídica, se observan sus procesos pendientes, anteriores, el tipo de delito y las condiciones en las que éste se dio.
- 4) Psicológica, se debe de contar con elementos cognitivos y emocionales para su adecuada reinserción, proyectar una adecuada escala de normas y valores que le permitan su funcionalidad individual, familiar y social.
- 5) Medicina, que cuente con normas, valores y hábitos para conservar su salud.
- 6) Educativo, que registre una asistencia a la escuela superior al 80 por ciento y haya asimilado normas, valores, conocimientos, hábitos y habilidades.
- 7) Vigilancia, haber observado buen comportamiento y no haber presentado reportes de mala conducta, por lo menos en los últimos seis meses.

Todo interno, a su ingreso, debe ser evaluado por un(a) psicólogo(a), un(a) médico(a) que determinen su estado de salud física y emocional dado el gran impacto de la reclusión. Posteriormente se le asigna un(a) trabajador(a) social, un(a) profesor(a), que conjuntamente se encargarán del proceso de readaptación, el cual, no es muy claro.

1.1.7 Relevancia

Se considera que el presente estudio es relevante ya que logra darle voz a las mujeres, investigar, desde su propia experiencia, las situaciones generadoras de culpa que pudieron a su vez, incidir en sus actividades delictivas y en la posterior reclusión. La investigación además, conjuga mediante el uso de historias de vida, factores internos y externos en la comisión del delito que se entrecruzan y adquieren sentido en la subjetividad de cada mujer. Este estudio es importante ya que trata de ampliar el conocimiento sobre la experiencia de las mujeres en reclusión, centrándose no en los factores externos que la llevaron a la comisión del delito, sino en el análisis de su subjetividad.

Aquí se parte del supuesto de que la culpa se construye mediante la interacción con los otros, y que se inserta en la subjetividad femenina, este sentimiento permea todas las esferas de la vida de las mujeres, y las acompaña en todo momento.

La culpa es una forma de control interno, que colabora para evitar que las personas traspasen las fronteras de lo “socialmente permitido”, las mujeres delincuentes no sólo reciben un castigo social que las priva de su libertad, y que incluso es más severo que el castigo infringido hacia los hombres que han cometido el mismo delito⁹; sino que también el castigo “moral”, reflejado en la culpa es mucho más severo para ellas.

1.1.8 Pregunta de investigación

Las preguntas de investigación emergen del “análisis concreto de un sector de la realidad social o cultural tal cual ella se manifiesta en la práctica y no a partir de conceptualizaciones previas realizadas desde alguna de las disciplinas ocupadas del estudio de lo humano. Por lo tanto, la selección de los tópicos de investigación y la conceptualización de los mismos sólo puede hacerse a través del contacto directo con una manifestación concreta de una realidad humana, social o cultural” (Sandoval, 1996: 25).

La observación directa de la dinámica carcelaria, así como la lectura de testimonios¹⁰ de mujeres recluidas, ha permitido plantearse la siguiente interrogante, que es en realidad, la pregunta de investigación:

¿Cómo la culpa afecta la autonomía en la historia de vida de las mujeres, que han cometido un delito y se encuentran privadas de su libertad?

⁹ Para mayor referencia ver el interesante estudio realizado por Elena Azaola (1996), sobre la diferencia en sentencias entre hombres y mujeres homicidas en la Ciudad de México, publicado por Plaza y Janés

¹⁰ Estos testimonios son recopilados en el libro *Bajo condena. Literatura Carcelaria femenina* (2002), a partir de una convocatoria que hace el centro de documentación y Estudios de las Mujeres, A.C. (DEMAC) en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública que invita cada año a las mujeres recluidas en todos los centros penitenciarios del país, a que cuenten su historia de vida.

1.2 Objetivos

1.2.1 Objetivo General

- ❖ Conocer los efectos de la culpa en la autonomía de las mujeres que se encuentran privadas de su libertad por haber cometido un delito, a través de su historia de vida.

1.2.2 Objetivos Específicos

- ❖ Conocer los eventos concretos en la vida de las mujeres que fueron causantes de culpa.
- ❖ Determinar cómo estos sucesos influyeron en la autonomía cotidiana de las mujeres.
- ❖ Conocer si el sentimiento de culpa acompaña a la mujer mientras se encuentra recluida y si este puede llegar a desaparecer durante su reclusión.
- ❖ Determinar cómo es el proceso de transformación y re-significación de las subjetividades de las mujeres en reclusión.

Capítulo II

Marco Metodológico

2.1 Orientación metodológica

La presente investigación está basada en una metodología de investigación cualitativa, cuyo propósito consiste en “reconstruir la realidad, tal y como la observan los actores de un sistema social previamente definido” (Baptista, 2003: 5). Este tipo de aproximaciones, no sólo supone la descripción de la realidad social y sus actores, sino que implica una comprensión y aprehensión de la misma.

La investigación cualitativa utiliza la reflexión como principal postura investigativa, permite la “recuperación de la subjetividad como espacio de construcción de la vida humana, la reivindicación de la vida cotidiana como escenario básico para comprender la realidad socio-cultural y la intersubjetividad y el consenso, como vehículos para acceder al conocimiento válido de la realidad humana” (Sandoval, 1996: 35).

Este tipo de investigaciones, trata de restituir la importancia que tiene lo subjetivo en la comprensión de la realidad social, intenta dar una descripción profunda de “eventos, situaciones, imágenes mentales, interacciones, percepciones, experiencias, actitudes, creencias, emociones, pensamientos y conductas reservadas de las personas, ya sea de manera individual, grupal o colectiva” (Baptista, 1996: 451).

La investigación cualitativa, por su riqueza y profundidad, permite comprender las significaciones que los sujetos sociales le dan a sus acciones. A diferencia de la investigación cuantitativa, este tipo de investigación, da la posibilidad de reformular ideas, plantearse nuevas interrogantes que pueden ser abordadas y profundizadas mientras transcurre el proceso investigativo.

La tarea del investigador entonces, será develar los medios empleados por los miembros para organizar su vida social común (...) desentrañar el significado

íntimo de ese mundo social particular al que pertenecen quienes son considerados miembros del mismo (Sandoval, 1996: 65).

2.2 Tipo de estudio

El tipo de estudio en el que se basa esta investigación es descriptivo, ya que “busca especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a análisis (Danhke en Baptista, 1996: 117).

El estudio descriptivo se utiliza para describir y caracterizar un problema, sus causas y evolución, así como los acontecimientos que dieron origen a las rupturas existentes. Su importancia radica en la posibilidad de analizar cómo se manifiesta un fenómeno –social en este caso-, los componentes que influyen para que éste pueda darse y su interrelación con otros acontecimientos y/o procesos.

Este tipo de estudio permite descubrir la asociación entre los acontecimientos, ya que delimita actitudes, conductas y sucesos que los actores sociales presentan. Para el caso específico de esta investigación, la descripción de acontecimientos culpígenos dentro de la historia de vida de las mujeres, permite visualizar las posibles relaciones con sus decisiones posteriores, entre ellas la comisión de un acto delictivo.

2.3 Diseño muestral

El diseño en el que se basa esta investigación es intencional no probabilística, este tipo de muestreo “supone un procedimiento de selección informal” (Baptista, 1996: 326). En este tipo de diseño, la selección de los sujetos de estudio dependerá de las características que presenten los sujetos y que el investigador considere como relevantes.

Para esta investigación, se utilizó un muestreo de casos extremos, el cual se “focaliza sobre aquellos casos que son ricos en información a causa de que son inusuales o especiales en alguna forma. La lógica de este tipo de muestreo está en

que del análisis de las condiciones inusuales se pueden derivar aprendizajes útiles para comprender aspectos ocultos en las situaciones regulares” (Baptista, 1996: 126).

2.3.1 Criterios de selección de la muestra

2.3.1.1 Género y edad

Para este estudio fueron seleccionadas mujeres, ya que la investigación se centra en comprender los sucesos relevantes dentro de sus historias de vida, que generaron culpa y que pudieron haber influido en sus decisiones posteriores. Las personas que forman parte de este estudio, tienen una edad igual o mayor a 35 años, ya que se consideró que sus experiencias de vida a partir de entonces, son más nutridas.

2.3.1.2 Lugar de reclusión

Las mujeres que pertenecer a esta muestra, se encuentran internas dentro del Centro de Prevención y Readaptación Social “Santiaguito”, ubicado en el municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México; este reclusorio tiene como característica principal, que las personas que allí se encuentran internas, provienen de diversos puntos del Estado, o que se encuentran reclusas por haber cometido un delito dentro de sus límites territoriales, lo cual aporta una gran riqueza a la muestra.

Otra razón por la que este Centro fue elegido, es porque cuenta con una de las mayores poblaciones femeninas (alrededor de 150 mujeres)¹¹, lo que no ocurre con los reclusorios ubicados en otros municipios.

2.3.1.3 Tipo de delito, sentencia y tiempo compurgado

La participación en este estudio no estuvo restringida por el tipo de delito cometido, las mujeres que integran la muestra cometieron cualquier delito común o

¹¹ Dato proporcionado por las autoridades del Centro de Prevención y Readaptación Social, “Santiaguito”, Almoloya de Juárez, en enero de 2007

federal. Las personas que participaron fueron únicamente aquellas cuya situación jurídica esté definida como sentenciada; sin embargo el tiempo de sentencia no fue un factor considerado para formar parte de la muestra. Del mismo modo, el tiempo compurgado (tiempo en reclusión), tampoco fue relevante. La participación de las mujeres para este estudio presenta las siguientes características:

Participante	Delito	Tipo de delito	Sentencia	Tiempo Compurgado
Mónica	Robo de infante	Común	10 años	1 año
Elena	Privación ilegal de la libertad	Federal	50 años	6 años
Aurora	Privación ilegal de la libertad	Federal	32 años, 6 meses	8 años
Ofelia	Privación ilegal de la libertad y asociación delictuosa	Federal	25 años	8 años
Julia	Fraude	Común	4 años	1 año, 4 meses
Estela	Violación a la Ley General de Población	Federal	10 años	4 años
Sofía	Delitos contra la Salud	Federal	10 años	5 años
Amanda	Falsificación de documentos	Común	4 años	11 meses

2.3.1.4 Carácter delincuencia

Para formar parte de la muestra, las mujeres podían ser primodelincuentes o reincidentes. Sin embargo, cabe destacar que solo una es reincidente, la que está sentenciada por el delito de fraude.

2.3.1.5 Nivel Educativo

El nivel educativo no fue considerado como relevante para formar parte de la muestra, aunque cabe resaltar que las mujeres ingresaron al penal con un determinado nivel educativo (al menos primaria terminada) y todas han continuado sus estudios en reclusión.

2.3.1.6 Religión

Las participantes que integran la muestra, dicen profesar la religión católica, este punto es relevante ya que se consideró que la culpa también tiene un componente teológico o religioso, y como la religión predominante en México es la fe católica, las participantes tenían que cumplir con este requisito.

2.4 Estrategia de recolección de información

En las técnicas de recolección de datos de corte cualitativo se prioriza la profundidad sobre la cantidad, “en las investigaciones de tipo cualitativo se buscará que los medios de generación y recolección de información, respondan a un encuadre particular derivado de las características de cada situación, circunstancia, persona o grupo” (Sandoval, 1996: 125).

Para esta investigación, se utilizaron como fuente de recolección de datos, la revisión bibliográfica y las historias de vida

2.4.1 Revisión Bibliográfica

El análisis de textos y documentos es un paso indispensable antes y durante el proceso de investigación, permite la recolección de información de los trabajos hechos sobre el tema y las aproximaciones que otras personas desde disciplinas diversas han aportado a la producción del conocimiento.

La revisión bibliográfica “constituye el punto de entrada al dominio o ámbito de investigación que se busca abordar” (Sandoval, 1996: 137). Los textos permiten encuadrar y dar forma a la investigación que se está llevando a cabo.

2.4.2 Historias de vida

Recuperar la memoria y narrarla en los términos propios de los actores sociales es el principal objetivo del uso de las historias de vida, éstas nos permiten “conocer y evaluar el impacto de las transformaciones, su orden y su importancia en

la vida cotidiana, no sólo del individuo, sino de su grupo primario y del entorno social inmediato” (Pujadas, 1992: 45). Ayuda a comprender cómo se organiza lo social desde la subjetividad, esta estrategia de recolección de datos admite explorar la multiplicidad de significados y elaboraciones que las personas hacen respecto de sus experiencias. Cada relato lleva la intención de “elaborar y transmitir una memoria, personal o colectiva, que hace referencia a las formas de vida de una comunidad en un período histórico concreto (Delgado y Gutiérrez, 1999: 258).

Ligadas inicialmente a la producción historiográfica y literaria, las historias de vida “introducen en el universo de las relaciones sociales primarias” (Pujadas, 1992: 44), permite explorar el mundo de las experiencias subjetivas, posibilitando la comprensión del comportamiento, mediante la exploración de aspectos significativos para el individuo.

Para este trabajo se recopilaron ocho historias de vida, que permitirán conocer, desde las experiencias particulares de las mujeres, los eventos que ocasionaron culpa a lo largo de su vida, su incidencia en las relaciones y decisiones posteriores, el delito y las formas en las que han logrado re-crear su subjetividad en reclusión. Se presentan aquí cuatro historias narradas como relatos, ya que la riqueza de contenido permite visualizar los elementos investigados; sin embargo, las ocho historias serán utilizadas para los análisis.

2.5 Estrategia de Análisis de la información

Se utilizó como estrategia de interpretación y análisis del material recogido el análisis de discurso. “El discurso como acción social, ocurre en un marco de comprensión, comunicación e interacción que a su vez, son partes de estructuras y procesos socio-culturales más amplios”¹².

Esta estrategia incorpora el uso del “contexto” en la descripción de textos escritos y orales; considerar este aspecto es de suma importancia, dado que sus rasgos pueden influir en el discurso, pero éste a su vez, puede modificar el contexto. Al incorporar este punto, se involucran también aspectos de la sociedad y

¹² Fuente: Silva Omer. El análisis de discurso según Van Dijk y los estudios de la comunicación. Disponible en www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/anteriores/n26/osilva.html

la cultura. Se intersectan y confluyen variables como el “género, clase, etnia, edad, origen, posición u otras formas de pertenencia grupal”¹³, como pertenecientes a un grupo social determinado, el discurso refleja la estructura del lugar de referencia, pero también esa práctica discursiva puede promover la transformación del grupo.

El análisis de la información presentó los siguientes pasos:

- ✿ Elaboración de fichas de identificación de las mujeres participantes con datos generales: nombre, edad, escolaridad, estado civil, delito, causas (personas involucradas en la comisión del delito), sentencia, tiempo compurgado y lugar de procedencia.
- ✿ Transcripción textual de las historias de vida.
- ✿ Simplificación de las historias, que consistió en la organización de los datos por ejes temáticos.
- ✿ Análisis de las categorías, poniendo énfasis en los fragmentos más relacionados con los objetivos de esta investigación.

¹³ ídem

Capítulo III. Marco Teórico

Primera Parte: La culpa

La culpa¹⁴ es un sentimiento complejo, se trata de un concepto multidimensional, configurado por valoraciones cognitivas, y afectivas, resultado de la percepción subjetiva de haber trasgredido un sistema de valores morales específico para cada cultura, y está acompañado de ciertos patrones de comportamiento que afectan las decisiones ulteriores de la persona.

La valoración que hace un sujeto respecto de sus acciones es psicológica –culpa psicológica-, además de este aspecto, la culpa también está influenciada por una apreciación religiosa –culpa teológica-, de haber “pecado”; debido a que México es un país principalmente católico (92 por ciento de la población¹⁵), la influencia de esta Institución en el control y moldeamiento de las conductas es considerable.

Distinguir claramente entre culpa teológica y culpa psicológica, es una tarea compleja, ya que ambas confluyen y producen en el ser humano el sentimiento que la caracteriza. Además de estos dos tipos de culpa, en las personas que han cometido un delito, se suma una tercera: la penal o jurídica; ésta se diferencia de las otras dos, en que puede o no tener efectos sobre las percepciones psicológicas del sujeto, es decir, aunque a una persona se le sentencie por haber “cometido” un delito, no necesariamente se va a sentir responsable por ello.

Parece ser que en las mujeres, a diferencia de los hombres, las estrategias de control informal son más eficaces, como menciona Azaola(2001):

“De toda la población que se encuentra en las prisiones, sólo el cuatro por ciento son mujeres. Lo que queda al descubierto con este dato, es que, contrario a lo que ocurre con el hombre, las medidas de control informal (las que pone en práctica la familia, la escuela, la iglesia), son mucho más severas y eficaces con la mujer, de tal suerte que pocas veces hacen necesarias la intervención de las instancias de control formal (policías y cárcel), para poner límites a su trasgresión” (Azaola, 2001: 10).

¹⁴ Culpa proviene del antiguo alemán *sculd* o *scult* que significa “lo que uno debe o a lo que está obligado, una obligación o una actividad a la que uno está vinculado” (Condrau, 1968: 117).

¹⁵ Hasta el censo del año 2000, el porcentaje de personas que decían ser católicos era del 92 por ciento. Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Disponible en: <http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=mrel01&c=2581>

¿Se puede suponer entonces, que al recibir más control informal, las mujeres sienten más culpa psicológica que los hombres, por transgredir normas sociales?, y de igual manera, ¿los hombres sienten menos culpa psicológica, ya que sus conductas son controladas primordialmente por agentes formales y si, como se vio anteriormente, en la culpa penal no necesariamente hay una valoración psicológica de responsabilidad?

Estas interrogantes sin duda, escapan a los alcances de esta investigación, pero su planteamiento es por demás interesante. Para comprender mejor cómo opera la culpa en la subjetividad, se hará un análisis de estas tres formas de culpa: la psicológica, la teológica o religiosa y la penal o jurídica.

3.1.1 Culpa psicológica

El hombre no es un ser que nace “moral”, del mismo modo, el sentimiento de culpa, tampoco es inherente al hombre, se trata de un reflejo de las normas sociales que han sido introyectadas previamente. La cultura –con todas sus Instituciones- interviene en la creación de esa “conciencia moral” como la llama Zabalegui (1997).

Desde el punto de vista psicológico, “la culpa es fundamentalmente una valoración, cognitiva y afectiva, de comportamientos, cuando éstos no están de acuerdo con una determinada escala de valores morales” (Zabalegui, 1997:125). Por lo tanto, la culpa sería una construcción social, que sirve a un orden determinado y que intenta regular las conductas.

Este control social informal, está diferenciado por género; las normas, valores y estereotipos no son iguales para todos los sujetos. Así, por ejemplo, se valora la actividad sexual masculina fuera del contexto matrimonial, mientras que la femenina en estas mismas circunstancias se condena. La discusión entonces, no radica en si la culpa es necesaria o no, sino a qué estrategias de poder obedece, con qué fines es utilizada por la sociedad y, sobre todo, cómo afecta este sentimiento a la autonomía de las mujeres.

La culpa implica un juicio de valor –percepciones o pensamientos- sobre las acciones realizadas, “el que una acción determinada se repunte culpable, y nos depare sentimientos de culpa, no depende intrínsecamente de la acción misma, sino del valor que a ella conferimos” (Castilla del Pino, 1979: 46), y precisamente este valor que se le confiere a determinada acción proviene de los otros¹⁶, los sentimientos de culpa estarán ligados en ocasiones –no siempre-, a las reacciones posteriores de los otros después de haber cometido la acción “culpable”.

Para hacer un análisis de la culpa, hay que tener en cuenta diversos elementos:

“considerar al sujeto que la realiza, la finalidad que con ella persigue, el cómo de la realización, las consecuencias que ella tiene para otros, las consecuencias que tiene para sí con posterioridad, el sentimiento que a la acción acompaña, la expresión misma de ese sentimiento, la finalidad de que ese sentimiento exista y la finalidad de que ese sentimiento se exprese” (Castilla del Pino, 1979: 46).

Como se puede notar, no se trata de una tarea fácil, hay que considerar tanto a la persona que realiza la acción, las conductas que ante la mirada social la hacen culpable, y los efectos posteriores que tiene para ella y para los otros.

Castilla del Pino (1979), que defiende el origen social de la culpa, hace énfasis también, en que las tendencias egoístas del ser humano -vivir solo para sí-, generan culpa y, por lo tanto, la aparición de estos sentimientos tiene el propósito de pensar también en los otros. Ahora bien, si se considera que la existencia de la mujer ha girado en función de un “Otro” (pareja, hijos[as], etc.) -como diría Beauvoir-, ¿dónde están las tendencias egoístas es este caso?, y a pesar de ello los sentimientos de culpa existen.

“El estar-con-otros insta al hombre (*más bien a la mujer*)¹⁷ a hacer-para-ellos” (Castilla del Pino, 1979: 51), el núcleo del conflicto en este caso, es que se pretende –culturalmente- que la mujer sólo sea un ser para los otros y se niegue

¹⁶ En el proceso de socialización, las normas y valores que en un inicio son externas, se van interiorizando en la psique del sujeto, de tal manera que posteriormente, la persona presume estas normas como propias, y ya no necesita un agente “externo” para regir su conducta, sino que las restricciones ya actúan desde el interior.

¹⁷ Nota de la autora

“ser” también para sí misma. O si se prefiere en otros términos, a la mujer se le niega la posibilidad de ser “egoísta”¹⁸.

Además de haber interiorizado un “deber ser”, la experiencia puede hacer que una persona conozca sobre el “valor” de su comportamiento. Ahora bien, las reacciones de los otros ante nuestras acciones, también están mediadas por valoraciones culturales de las conductas esperadas y por lo tanto “adecuadas”, para cada género.

“La coacción psicológica personal incapacita para el desarrollo y la vida cotidiana de forma tan severa como las agresiones físicas” (Varela, 2002: 118); una mujer sometida a violencia psicológica y/o física va a creer que lo que está haciendo es incorrecto porque su pareja la maltrata como resultado de alguna de sus acciones. Por ejemplo, la reacción de un hombre ante la negativa de su pareja de tener relaciones sexuales, puede ser el uso de la violencia; esa reacción del hombre, sirve –entre otras cosas- para proporcionarle a la mujer la “percepción”, por demás errónea, de que su “obligación” es tener relaciones aún en contra de su voluntad, y ese mismo enojo puede generarle a la mujer sentimientos de culpa por “haber hecho algo mal” y provocar dicha reacción.

Ricoeur (en Zabalegui, 1997) menciona que es necesario la “mirada” del otro para ejercitar la capacidad de autoevaluación; sin embargo, cuando esas “miradas” están influidas por convenciones sociales que afectan diferencialmente a los sexos, ¿las autoevaluaciones que de esas visiones parciales –androcentristas- se extraen, no son poco confiables?. Aunque en la historia de vida de las mujeres, las normas y valores interiorizados sean otros, sus experiencias (por ejemplo la violencia), pueden afectar sus autopercepciones.

La “vivencia de la culpa” como Castilla del Pino (1979) la llama, no es más que un sentimiento de pesar (peso de la culpa) que acompaña a la conciencia del ser culpable, a este sentimiento de pesar, se le llamará “sentimiento de culpa” y está relacionado con un dolor “psicológico”, Cordero afirma que “lo que el dolor es al organismo, el sentimiento de culpa es al psiquismo” (Cordero en Zabalegui, 1997:

¹⁸ El término egoísmo en este caso, no se refiere como a una conducta “inadecuada”, sino más bien como un preocupación SANA de sí misma.

124); este dolor es; sin embargo, mucho más amplio que el sentimiento de culpa, ya que una persona puede sentir dolor por haber perdido a un ser querido, pero no tiene por qué sentir culpa. En sentido opuesto, en ocasiones se puede sentir culpa sin tener un comportamiento “moralmente incorrecto”.

El que una persona, ante un mismo evento, experimente sentimientos de culpa y otra no, se debe a que, como dice Zabalegui (1997) no únicamente un elemento aislado genera este sentimiento, sino que existen una multiplicidad de componentes que hacen que una persona pueda –bajo ciertas circunstancias-, experimentar culpa; estos aspectos van desde la experiencia previa del sujeto (como castigos recibidos con anterioridad, valores y normas del grupo de pertenencia, educación y cultura), rasgos de personalidad del sujeto (emocionalmente lábil, autoestima alta o baja).

Estos mismos componentes (experiencias y rasgos de personalidad), también influyen en el repertorio de conductas posteriores, tales como la “confesión, penitencia, reparación, cambio de actitudes, huída y otros mecanismos de defensa con los que aliviar el desagrado de tal sentimiento” (Zabalegui, 1997: 126).

Según Zabalegui (1997), la culpa además va acompañada de otros sentimientos: inestabilidad emocional, sentimientos de dependencia, de vergüenza, inseguridad, angustia y miedo al castigo por no haber actuado conforme a un patrón de conducta socialmente correcto.

La preocupación que un sujeto puede tener sobre sus acciones “culpables” puede llevar a una serie de distorsiones, Castilla del Pino menciona (1979) la experiencia del tiempo se ve modificada, ya que parece transcurrir más lento. De esta manera, el presente se vive en función del pasado: lo que pudo haber sido; existe un deseo por reparar las acciones, “incluso al acontecer corporal –el sueño, el apetito sexual, el apetito general, la sed, etc. –se alteran a merced de la preocupación que la culpa entraña” (Castilla del Pino, 1979: 64).

Por lo tanto, las decisiones que se tomen estando presente el sentimiento de culpa, se verán afectadas, ya que existirá temor “ante la posibilidad de que esta otra

acción –que ahora forzosamente he de llevar a cabo- me haga de nuevo culpable- y ‘más culpable’ (...), su situación, es la que decide, y no, como verdad es, ese objeto-sujeto que por sí mismo decide” (Castilla del Pino, 1979: 64-65).

De este modo, la persona se inserta en un círculo vicioso: se siente culpable, por lo tanto no toma las decisiones adecuadas o simplemente no las toma, para evitar ocasiones de volver a equivocarse; sin embargo, esta respuesta trae consigo más sentimientos de culpa, por no haber querido realizar la acción, o hacerla parcialmente.

Para Cordero (1976), la comisión de un crimen, puede estar ligada a los sentimientos de culpabilidad precedentes, “en muchos criminales, sobre todo en los jóvenes, es posible detectar un intenso sentimiento de culpabilidad, que existía ya antes de la comisión del delito y que no era, por tanto, una consecuencia del mismo, sino su motivo, como si para el sujeto hubiera constituido un alivio poder enlazar dicho sentimiento inconsciente de culpabilidad con algo real e inmediato” (Cordero, 1976: 113). La culpa entonces, puede ser causa y consecuencia del delito.

Algunos autores consideran que no sólo la culpabilidad es dañina, sino que también existe una culpabilidad “saludable”, que nace de las relaciones afectivas con los otros, pero ¿es posible determinar cuándo una culpabilidad es sana y cuándo no lo es?, o mejor dicho, ¿para quién es “sana” esta culpa?, para contestar esta pregunta, se tendría que remitir de nuevo, a los valores hegemónicos de la sociedad, que valoran las conductas dependiendo del género al que pertenezca el culpable.

Sobre la existencia de estos dos tipos de culpa, el psicoanálisis hace referencia. Melanie Klein (en Cordero, 1976), menciona que la culpa persecutoria es característica de personas con un Yo débil e inmaduro, que trata de realizar acciones sólo para apaciguar el objeto temido y perseguidor, impidiendo la consecución de actividades sanas y ocasiona lo que se conoce comúnmente como remordimiento. Por otro lado, la culpa depresiva la experimentan personas con un

Yo integrado, por lo que pueden hacer uso de ella para reparar el daño hacia los otros y hacia sí mismo, dando paso al arrepentimiento.

Tanto las conductas de huída (remordimiento), como las de reparación del daño (arrepentimiento), tienen como función el regreso a las convenciones sociales. Sumergen en cualquiera de los dos casos, en el mismo círculo de culpabilidad, limitando la autonomía en la toma de decisiones, y afectando a todas las esferas de la vida.

Quizás ya es hora de cambiar los términos; no hablar de culpabilidad, sino de "responsabilidad", donde cada quién asuma su parte, de ninguna manera se trata de una tarea simple, pero para eso se tiene al género, que propicia la deconstrucción de estereotipos que fundamentan y legitiman la iniquidad entre los géneros.

3.1.2 Culpa religiosa o teológica¹⁹

"Yo confieso ante Dios todo poderoso, y ante vosotros, hermanos, que he pecado mucho de pensamiento, palabra, obra y omisión: por mi culpa, por mi culpa, por mi gran culpa. Por eso ruego a Santa María, siempre virgen, a los Ángeles, a los Santos y a vosotros, hermanos, que intercedáis por mí ante Dios, nuestro señor."

Confesión General
Rito católico

La religión es un "canal de transmisión de las identidades genéricas" (Maulén, 2000: 15), aporta a la sociedad, las posiciones, roles y comportamientos adecuados que deben mantener los sujetos, se puede ver, a través de sus relatos, la idea que hay sobre la mujer en general y la culpa en particular.

Desde las concepciones católicas ningún ser humano se escapa del pecado²⁰, es más, se nace con él, es hereditario. El mito del "pecado original", narrado en el Libro del Génesis, tiene relación con el origen del mal, donde la mujer

¹⁹ En este apartado se hablará de la concepción de culpa-pecado de la iglesia católica, esto debido a que el 92 por ciento de la población en México declara profesar esta religión.

²⁰ "La culpa en sentido teológico es pecado" (Condrau, 1968: 115), se refiere a tener pensamientos, expresarse por medio de la palabras, realizar o no actos; todos ellos cometidos por libre voluntad y en plena conciencia de su carácter trasgresor.

es responsable de la pérdida del Paraíso al dejarse convencer por la serpiente que la incita a comer el fruto prohibido y además, persuadir a Adán de probarlo.

Eva es un ser imperfecto y débil que cayó en la tentación, “porque Adán fue formado primero y Eva en segundo lugar. Y el engañado no fue Adán, sino la mujer” (1 Tim 2, 13-14; en Juan Pablo II, 1988: 34). Los hombres le deben a Eva la “fatiga” con la que habrá de procurarse los medios para vivir y las mujeres “los grandes dolores con que la mujer dará a luz a sus hijos” (Gén 3, 16; en Juan Pablo II, 1988: 36).

No sólo Eva, sino también Lilith, la primera esposa de Adán, es considerada como maligna, al tomar la decisión de irse del paraíso porque “se quejó de tener que yacer con Adán siempre debajo: ‘fuimos creados iguales, y debemos hacerlo en posiciones iguales’”.²¹ Lilith exigía una igualdad que no le fue concedida, por eso se fue. Eva en cambio, creada de la costilla de Adán, estaba “sujeta” a sus deseos porque a él le debía su existencia.

El pecado original se consigue eliminar por medio del sacramento del bautismo, al que todos los católicos están obligados a practicar; sin embargo, este pecado ancestral tiene consecuencias permanentes para los seres humanos, cuya naturaleza maligna sobrevive y por lo tanto, existe siempre como posibilidad, la tendencia a quebrantar las leyes divinas y continuar en pecado.

Para la Iglesia Católica, basta pensar o tener la intención -aunque la acción no se concrete-, para que el pecado exista; sus efectos pueden dejar huellas en sí mismo o en los otros(as); en cualquier caso, se trata de una ofensa para “aquel que todo lo ve”, es decir Dios, juez supremo de nuestras acciones.

La culpa teológica, se refiere a un actuar libre y consciente, es decir, se conoce sobre la trasgresión que se está cometiendo y aún así se decide realizar; “no hay pecados involuntarios e inconscientes” (Condrau, 1968: 116). En palabras de Santo Tomás de Aquino, “la culpa está, pues, en el querer desordenado” (Santo

²¹ Fuente: <http://www.mundofree.com/seronosser/tausiet/lilith/lilith.htm>

Tomás de Aquino en Condrau, 1968: 121), que es el pecado y básicamente consiste en el alejamiento interno de Dios.

El pecado también ha sido definido por San Agustín, como la “muerte del alma”, al realizar un acto indebido ante los ojos de Dios, los seres humanos no tienen otra salida más que la purificación, ya que como él mencionaba “puedes asegurarte como quieras, pero a una cosa no puedes escapar, a tu conciencia, cuando la culpabilidad de tus pecados comienza a roer” (San Agustín en Condrau, 1968: 121).

Esta purificación de la cual San Agustín habla, se le conoce con el nombre de “conversión”, que en palabras del Papa Juan Pablo II (1988), significa “purificarse del mal y librarse del pecado”. Ante esta apremiante necesidad de resarcir de algún modo el daño hecho con los pensamientos, las palabras o las obras conscientes, se instaura en la religión católica, el ritual de la **confesión**²².

Después del Bautismo, el sacramento de la Penitencia, fue creado para continuar con ese proceso de purificación al que todos los seres humanos tienen que tender, si se quiere estar en estado de “gracia”, supone la confesión de los pecados al sacerdote y funciona como vía para obtener el perdón de Dios por los pecados mortales, a los que continuamente los seres humanos están prontos a cometer. Dentro del orden religioso, la confesión ocupa un lugar central, se trata de un ritual que como dice Foucault (1991):

“se despliega en una relación de poder, pues no se confiesa sin la presencia al menos virtual de otro (...), que interviene para juzgar, castigar, perdonar, reconciliar (...); un ritual donde la sola enunciación, independientemente de sus consecuencias externas, produce en el que la articula modificaciones intrínsecas: lo toma inocente, lo redime, lo purifica, lo descarga de sus faltas, lo libera, le promete salvación” (Foucault, 1991: 78).

Para que una persona pueda confesarse, necesita saber cuáles han sido sus pecados; para hacer más fácil este proceso, la Iglesia Católica, ha concentrado las posibles faltas en los 10 mandamientos, que son: amarás a Dios sobre todas las cosas, no tomarás el nombre de Dios en vano, santificarás las fiestas, honrarás a tu

²² El subrayado es nuestro

padre y a tu madre, no matarás, no cometerás actos impuros, no hurtarás, no dirás falso testimonio ni mentirás, no consentirás pensamientos ni deseos impuros, no codiciarás los bienes ajenos.²³

Sin embargo, la multiplicidad de los pecados que puede una persona cometer, no se reducen a estos 10, por solo poner un ejemplo, el examen de conciencia con respecto al noveno mandamiento, abarca las conversaciones “indecentes”, el deseo de algo “impuro”, la lectura de algún libro “inmoral”, dirigir “miradas peligrosas”, la asistencia a cines y bailes “indecorosos” y a espectáculos “no convenientes”²⁴.

¿A qué se refiere con lo indecente, impuro, inmoral, indecoroso, no conveniente y las miradas peligrosas? Queda un camino abierto para la fructífera imaginación del pecador y de su confesor. Lo que si se puede decir al respecto, es que “lo indecente” tiene que ver con un sistema de normas y valores que delimitan los límites de las conductas permitidas y prohibidas y que son introyectadas por los sujetos pertenecientes a ellas. Y quien impone ciertos patrones de conducta es quien está en el lugar de poder: los hombres²⁵.

A diferencia de la culpabilidad jurídica, que tiene como polo opuesto el castigo; la religiosa asume el perdón, como el medio por el cual se exime de toda culpa al pecador: “perdona nuestras ofensas como también nosotros perdonamos a los que nos ofenden”, dice un fragmento de la oración el Padre Nuestro. Para completar el perdón, se necesita el reconocimiento de la culpabilidad: la contrición.

“Señor mío Jesucristo, Dios y hombre verdadero, me pesa de todo corazón haberte ofendido, porque eres un Dios tan bueno y el pecado te desagrada. Propongo firmemente, con tu gracia, no ofenderte más, evitar las ocasiones próximas de pecado, confesarme y cumplir la penitencia. Confío en que me darás tu perdón porque eres misericordioso y me amas”
Acto de contrición. Ritual católico

Reconocer las culpas, perdonar al otro y a sí mismo, son las acciones que supondrían borrar la culpa y eliminar el peso producido por el pecado. El perdón

²³ Extraídos del texto la “Buena esposa” (1976), Barcelona: Editorial Regina pp 168-173

²⁴ Idib, 172

²⁵ A este punto volveremos más adelante

según Ricoeur “no ‘suprime’ el sufrimiento, pero concede una tregua que se interpreta como un resquicio de luz abierto por la paciencia que se expresa a través del sufrimiento” (Ricoeur, 1982: 240).

El sufrimiento es entonces un medio válido para reconocerse como pecador, “se mira como parte del castigo y del perdón” (Ricoeur, 1982: 240). Por este motivo, la enfermedad, puede ser vista en algunas ocasiones como consecuencia de haber cometido un pecado: es un castigo.

Si se sigue esta misma lógica, el castigo que viene después de haber trasgredido una norma social y religiosa, es el sufrimiento, ya que las consecuencias de esa acción –encarcelamiento, o violencia conyugal-, son parte del proceso de contrición; por lo tanto sufrir es un mal necesario para la toma de conciencia y el posterior retorno al estado de gracia, en definitiva, un medio para controlar el comportamiento y generar conductas deseadas.

La religión católica está basada en la concepción del sacrificio: vírgenes, santos, mártires y el mismo Jesucristo se sacrificó dando su vida. Cada año, es recordado y revivido este suceso: durante 40 días –llamados Cuaresma-, contados a partir del miércoles de ceniza los católicos se proponen purificar sus pecados, “en Cuaresma, aprendemos a conocer y apreciar la Cruz de Jesús. Con esto aprendemos también a tomar nuestra cruz con alegría para alcanzar la gloria de la resurrección”²⁶.

Y no sólo eso, la eucaristía, es una forma simbólica en la que todos los católicos, una vez realizada su primera comunión, pueden redimir los pecados, se trata de recordar cómo Cristo ofreció lavar los pecados del mundo con su vida: “ten piedad de mí, oh Dios, en tu bondad, por tu gran corazón, borra mi falta. Que mi alma quede limpia de malicia, purifícame de mi pecado, pues mi falta yo la conozco bien y mi pecado está siempre ante mí, contra ti, contra ti solo pequé, lo que es malo a tus ojos yo lo hice” (Salmo 51, La Biblia: 569).

²⁶ Fragmento extraído de ¿Qué es la cuaresma?. Disponible en <http://www.radiomi.cl/TEMP/QueeslaCuaresma.htm>

Pequeños sacrificios cotidianos forman parte de las concepciones de esta religión que se insertan en la subjetividad y que sin duda tendrán efectos en la forma de relacionarse con el mundo.

Aunque los sentimientos de culpabilidad no procedan en su totalidad de la concepción cristiana, ésta ayuda en gran medida a reforzar estereotipos de género. Juan Pablo II (1988) en su *Mulieris Dignitatem*²⁷, hace referencia a las “dos dimensiones de la vocación de la mujer”: la maternidad y la virginidad. Ambas son consideradas como formas de realización de la personalidad femenina.

La maternidad considerada como “fruto de la unión matrimonial de un hombre y de una mujer” (Juan Pablo II, 1988: 70), es fuente de valoración social y religiosa. A pesar de que en esta carta, se argumenta que ambos padres deben aportar a la educación de los hijos(as), la “contribución materna es decisiva y básica para la nueva personalidad humana” (Juan Pablo II, 1988: 74), esta crianza bajo la responsabilidad de la madre, se ve complementada gracias a que la mujer, según la Iglesia Católica, posee la “sensibilidad” del sufrimiento.

La maternidad es valorada, como se ha podido notar, dentro de los límites del Sacramento del matrimonio, que se refiere a la unión “indisoluble de cuerpos, de vida y de amor que se propone la misión de criar y educar hijos” (Firkel, 1963: 195), tiene como fines secundarios “el amor recíproco, y la ayuda mutua entre los esposos y dar un sedante para la concupiscencia”²⁸.

En el ritual de la boda, el hombre le entrega a la mujer las “arras”, que son 13 monedas²⁹ que simbolizan al hombre proveedor y a la mujer distribuidora del gasto familiar. Además, a ella se le entrega un rosario y un libro titulado “La buena esposa”, que contiene todos los requerimientos pedidos por la Iglesia Católica para ser una buena madre y esposa.

²⁷ Carta apostólica sobre la dignidad y la vocación de la mujer, editada en ocasión del Año Mariano, para mayor referencia ver: Juan Pablo II (1988) *Mulieris Dignitatem*. Santiago: Ediciones Paulinas.

²⁸ Extraído del texto la “Buena esposa” (1976), Barcelona: Editorial Regina pp 140

²⁹ Las arras son 13, doce de las cuales representan los meses del año y una más para los pobres. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Arras>

La otra “vocación” de la mujer es la virginidad, “con la que reafirma su dignidad a semejanza de la Virgen de Nazaret” (Juan Pablo II, 1988: 81), para el hombre la virginidad sólo se realiza dentro del “celibato sacerdotal o en el estado religioso”. Por lo tanto, es de esperarse que las principales fuentes de culpa religiosa de una mujer, se refieran a su papel como esposa y madre, y al ejercicio de su sexualidad fuera de los límites matrimoniales.

Dentro del contexto mexicano, convive otra figura religiosa que es importante resaltar dado el fervor religioso que suscita, se trata de la Virgen de Guadalupe, o como los “guadalupanos” dicen: “la madre de todos los mexicanos”.

La historia de la Virgen de Guadalupe se remonta a la época de la colonia. En el año 1531, el indígena Juan Diego, que pertenecía a una de las primeras familias indígenas cristianas, caminaba hasta Santa Cruz de Tlatelolco para ir a misa, al pasar por el cerro del Tepeyac “oyó un canto que no era de esta tierra. Se detuvo a gozar de él y cuando miró arriba vio un sol resplandeciente y en medio a una señora en actitud de oración, él fue a saludarla y ella le dijo que era su deseo que le construyese un templo en ese llano y le encomendó también que le comunicara ese deseo al señor obispo”³⁰.

El obispo, no le creyó y le pidió que fuera de nuevo a aquel sitio para corroborar lo que había visto, Juan Diego regresó y la virgen se le apareció nuevamente pidiéndole que fuera otra vez a ver al obispo, éste le pidió una señal para comprobar lo que decía, fue así que el indígena se presentó ante la Virgen el 12 de diciembre, ésta le pidió que subiera al cerro a recoger unas flores que guardó en su ayate, la Virgen le dijo que se las llevara al obispo pero que no lo desplegara, ni lo mostrara a nadie más. Cuando se encontró nuevamente ante el prelado, Juan Diego soltó su ayate y apareció en él pintada, la imagen de la Virgen de Guadalupe.

Se trata de una diosa-madre, representación divina cuya construcción es tan poderosa que traza las líneas de conducta que las mexicanas tienen que seguir. Entre más se acerquen a este modelo maternal, amoroso, sufrido, abnegado de mujer, mejores cualidades poseen. La madre es la figura más importante de la

³⁰ La Virgen de Guadalupe, Juan Diego y las apariciones del Tepeyac. Disponible en <http://www.fluvium.org/textos/lectura/lectura17.htm>

sociedad mexicana, por ello no es raro que la virgen de Guadalupe sea considerada como una “gran” madre, que bajo su manto cobija, protege, comprende y perdona.

Pueblos enteros asisten a su templo: la basílica, ubicada en la capital mexicana, las travesías suelen durar días enteros a veces semanas, sólo para poder estar frente a ella unos minutos; en carro, bicicletas o caminando miles de devotos acuden desde los más remotos rincones del país; aunque la fiesta principal es en diciembre, las peregrinaciones se efectúan durante todo el año. Así de importante es, y así de grandes son los requerimientos de conducta que sobre las mexicanas se ciernen, ellas han internalizado este modelo de conducta: mujer-madre-buena; las desviaciones de estos modelos de conducta, se castigan con el repudio social por un lado y con la culpa por el otro.

El control religioso que se ejerce para las mujeres está encaminado a generarle culpa si falta a su “vocación” de madre, esposa y virgen. “En la concepción cristiana de feminidad, la mujer tiene una misión de entrega y abnegación amorosa que no puede realizar sin una mística poderosa que la arrastre al gozo de comunicar su propia vida a los otros. Mística que lleva al altruismo, a la renuncia de bienes personalizantes en orden a personalizar a otros” (Indigoras, 1974: 45). Renuncia de sí misma, en pro de un Otro: hijos(as) y esposo.

La civilización judeo-cristiana, a la cual una gran proporción de mexicanos(as) pertenece, ha heredado la culpa como parte integral de su subjetividad, nadie escapa de ella, se nace y se vive todos días con la posibilidad de incurrir nuevamente en una falta, en un pecado. Como se puede notar, la divinidad es una pieza esencial para crear un orden social, y como se verá a continuación, el Estado por medio de sus estrategias de control formal, también contribuye a dicho orden.

3.1.3 Culpa penal o jurídica

Para reconocer a alguien como culpable penalmente, no solamente se tiene que tomar en consideración la culpa como tal, es decir, la trasgresión de una ley, hecha en base a las normas sociales vigentes; sino que también el dolo y la preterintención se deben de tomar en cuenta.

La culpa penal se refiere a la “reconvención dirigida al individuo por la inobservancia de la ley, mediante una acción u omisión que implique una conducta contraria a las exigencias de la norma, en virtud de haberse determinado un daño en contra de otro individuo que no tenía el deber jurídico de soportarlo”³¹.

El delito como una “infracción voluntaria de una ley penal, haciendo lo que ella prohíbe o dejando de hacer lo que manda” (Carranza y Trujillo, 1997: 43) puede tener carácter de dolo, cuando el hecho se comete deliberadamente y se tiene consciencia de su carácter trasgresor y de culposo, cuando la acción es cometida por imprudencia y con “ausencia de malicia”.³²

Finalmente la preterintención es la “responsabilidad que surge cuando la intención se ha dirigido a un hecho pero desemboca en uno más grave que el previsto”³³. Estos tres elementos fundamentan la imputación de una pena.

Dado que el carácter trasgresor está denotado por las normas sociales que en última instancia proceden de preceptos morales, trazar la línea entre la culpabilidad moral y la culpabilidad jurídico-penal resulta sumamente complicado. Roxin menciona que la culpabilidad penal “ya no se vincula con la inmoralidad de la conducta, sino con su dañosidad social: es decir, con su incompatibilidad con las reglas de una próspera vida en común” (Roxin en Fernández, 1995: 70).

¿Es posible desligar totalmente los aspectos morales, de la “dañosidad” social del acto cometido? Azaola (2001) realizó un estudio comparativo entre mujeres y hombres homicidas en la ciudad de México y encontró que por este delito, las mujeres tienen una sentencia que es mayor en una cuarta parte a la de los hombres, esta autora supone que los criterios bajo los cuales se aplican las sentencias no solamente están regidos por la magnitud de su “dañosidad” social, sino que obedecen “a valores y patrones culturales”.

³¹ Castellanos, Biella. La culpa. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos28/derecho-culpa-tabasco/derecho-culpa-tabas>

³² Para más información sobre el delito culposo ver: diccionario jurídico. Disponible en: <http://www.lexjuridica.com/diccionario.php>

³³ Castellanos, Biella. La culpa. Disponible en <http://www.monografias.com/trabajos28/derecho-culpa-tabasco/derecho-culpa-tabas>

Azaola (2001) encontró que las sentencias para mujeres que han matado a un familiar es de 24 años en promedio, mientras que para los hombres que han cometido el mismo delito es de 18 años, “como si la familia no tuviera que ser igualmente importante para el hombre que para la mujer. Como si la sociedad, y por ende nuestros jueces, toleraran más la violencia del hombre para con la familia, que la de la mujer” (Azola, 2001: 50).

No es la intención de esta investigación hacer un análisis de género de la impartición de la justicia en México, pero si es necesario dejar en claro cómo la atribución de la “culpabilidad penal” no está únicamente basada en factores objetivos, sino que pasa por un proceso de “valoración social y cultural”.

Mediante la pena, se pretende defender los valores por los cuáles está fundada la sociedad, el culpable ha cometido una “falta”, contra esos mismos valores. Bajo la sentencia, subyace la idea de castigo y al mismo tiempo de reparación, tratando de restablecer el equilibrio que se rompió al transgredir las normas de convivencia.

También es necesario asumir que las personas que cometen un delito, no son víctimas de la cultura y de su historia de vida; el ser humano es ante todo capaz de tomar decisiones sobre sus acciones. Las teorías contemporáneas de la culpabilidad asumen que una persona puede autodeterminarse, por lo tanto, puede decidirse a favor o en contra de las concepciones sociales, culturales y/o religiosas.

La autodeterminación se fundamenta en la responsabilidad que se debe asumir por las acciones emprendidas, Fernández (1995) refiere que lo más idóneo es basarse en una “teoría del sujeto culpable”, en la cual “los elementos ligados a la persona del autor operan con significado reductor” (Fernández, 1995: 79).

A estas concepciones hay que agregar la visión del Estado sobre el derecho a castigar. El sistema penitenciario de México en general y del Estado de México en particular, se basa en la “Prevención y Readaptación Social”, que tiene como objetivo general “lograr que las personas privadas de su libertad modifiquen sus conductas antisociales a través de un proceso de concientización tanto del

daño causado a la víctima, la familia y la sociedad, como medios para su adecuada reintegración social”³⁴.

Este modelo “resocializador” surge de la teoría de la prevención especial, y se refiere a la pena útil, donde las penas aplicadas pasan por diferentes fases: amenaza legal, aplicación de la pena, tratamiento de carácter resocializador, “la sanción penal se legitima a causa de su propósito benefactor; el tratamiento técnico reeducativo del condenado, individualizador y personalizado” (Fernández, 1995: 114).

La resocialización penal trata de modificar el comportamiento del sujeto, de tal manera que vuelva a ser compatible con las normas sociales, esta visión como afirma Muñoz Conde (en Fernández, 1995), no tiene en cuenta el medio social del cual proviene el sujeto y que lo ha influenciado en alguna medida para que un delito sea cometido; del mismo modo, este paradigma, “no pretende cuestionar el orden social, es negar que la sociedad no es de alguna manera responsable del delito, la reeducación no pasa de ser la imposición autoritaria de una conducta” (Fernández, 1995: 117).

La concepción actual del sistema penitenciario del Estado de México, como se podrá notar, se basa en la restitución del “delincuente” a la sociedad, después de haber pasado por un proceso de “reeducación” de normas y valores sociales o como diría Foucault (2004) “enderezar conductas”. En una palabra: normalizar. Se trata de regresar al delincuente debidamente “socializado”.

Ahora bien, es necesario aclarar que la culpabilidad penal puede estar o no acompañada de culpabilidad psicológica y/o religiosa. La prisión *per se* no sirve para inducir el sentimiento de culpa, aunque el objetivo principal del sistema penitenciario del Estado de México sea ese: “concienciar el daño causado”. Se castiga culpabilidad penal y además se pretende que exista una culpabilidad psicológica.

³⁴ Fuente: Dirección de Prevención y Readaptación Social del Estado de México. Disponible en: <http://www.edomex.gob.mx/sgg/DGPYRS/DGPYRS.html>

Una persona interna dentro de una prisión, puede ver su sentencia como una injusticia, no es extraño mencionar que la impartición de la justicia en México no es del todo “justa y objetiva”, así es que no sería raro encontrar personas privadas de su libertad sin haber trasgredido la ley. El sentimiento de culpa entonces, no se experimenta por haber cometido el delito, ya que es “consciente” de no haber trasgredido la ley, pero si puede ser que sienta culpa por aspectos relacionados con la privación de la libertad y el no cumplimiento de su rol social, por ejemplo el no poder cuidar a sus hijos(as).

En la prisión se observa cómo se pueden entrecruzan las tres culpabilidades mencionadas: religiosa, psicológica y penal, aunque las dos primeras no estén directamente relacionadas con el delito por el cual fueron sentenciadas.

Segunda Parte Construcción de la subjetividad

El conocimiento que se crea mediante la interacción es “socialmente construido”, donde se ponen en juego las realidades sociales de los actores participantes, a la vez que configuran la propia subjetividad, mediante la apropiación de reglas sociales y su interpretación de acuerdo a las necesidades conscientes o no, intereses y valores de los sujetos en acción.

La realidad se construye a partir de las necesidades de cada persona, la socialización no es un proceso pasivo, sino que los sujetos aprehenden e interpretan significados, Blumer menciona que el significado de las cosas surge como consecuencia de esta interacción social. Esta interpretación de las acciones, Blumer lo denomina “interacción simbólica”.

Así, el interaccionismo simbólico coloca el énfasis en la construcción subjetiva del conocimiento a través de la interacción, asumiendo el supuesto básico de que los procesos culturales y sociales son parte integrante de la actividad de aprendizaje.

El individuo no sólo acepta las pautas sociales, sino que se apropia de ellas y las adapta a sus propias necesidades. “Los significados de los símbolos son individuales y subjetivos y dependen de la interpretación que de ellos se haga y el valor que se les asigne”³⁵.

La subjetividad de este modo, se construye por medio de la interacción, de la actividad cotidiana, de las “representaciones que se tienen del mundo, las construcciones afectivas, los encuentros y desencuentros sociales, los deseos reprimidos, los impedimentos del goce, las necesidades individuales, los objetivos del querer ser, las negaciones de ser lo que no se quiere ser, las carencias de pertenencia, las vivencias desde la pertenencia, etc., conforman el conglomerado de la subjetividad humana” (Bedolla, 2000: 84).

El proceso de subjetivación se apropia de un mundo ya creado, donde el sujeto lo re-crea, y lo re-actualiza hasta hacerlo parte de sí. “La subjetividad se conforma dentro de varias dimensiones: psíquica (capacidades, lenguaje y estructuras), afectiva (usos y marcas afectivas) e intelectual (estructuras de la inteligencia: memoria, olvido, aprendizaje, imaginación y creación)” (Vélez, 2006: 52).

Por lo tanto, el interaccionismo simbólico es la teoría que va a permitir dar cuenta de los procesos de subjetivación, que se producen mediante la interacción social.

3.2.1 Interaccionismo simbólico

El interaccionismo simbólico, surgido en 1938 cuando Herbert Blumer lo bautiza, tiene como premisa principal, que el individuo, como un ser social, vive en interacción con otros, en este proceso se aprenden significados y símbolos, que el ser humano interioriza para configurarlos como parte de su subjetividad. Sin embargo, este proceso no es automático, el ser humano tienen la capacidad de interpretar los símbolos y asignar significados que se presentan en su actuación constante con lo social, modificándolos y adecuándolos.

³⁵ Trabajo de teoría sociológica contemporánea (1998) Interaccionismo simbólico. Universidad de Salamanca: Facultad de Ciencias Sociales, pp 5

Para esta teoría la interacción es una “actividad de comunicación simbólica” (Munné, 1989: 280), donde el hombre es capaz de crear, mantener y modificar los significados, esta capacidad es en realidad una actividad social “no sólo porque es aprendida sino también porque es llevada a cabo por todos los participantes en la interacción” (Munné, 1989: 281).

La “interacción se da en una situación cuyo significado hay que definir previamente” (Munné, 1989: 281), las actividades que una persona realiza son simbólicas y por lo tanto las acciones resultantes también lo serán, esto afectará las interacciones ya que las personas actuarán de acuerdo a su percepción de las situaciones.

En esta percepción intervienen diversos factores que van desde las demandas sociales, la autoimagen, los valores y “las disposiciones a actuar de los interactuantes y sus respectivos grupos de referencia, etc.” (Munné, 1989: 283). En todo caso, “el significado dependerá de la interacción social y de la capacidad de interpretación de cada persona”³⁶.

La interacción no es una actividad predeterminada, sino que el actor tendrá que tener en cuenta al otro, además de preocuparse por la satisfacción de sus propias necesidades, Munné (1989) menciona que por eso se trata también de un proceso de negociación, en la que ambos actores ajustan sus conductas para poder interactuar.

En este sentido, el hombre es constructor de su realidad social pero también es construido por ella. “La interpretación, el sentido de las acciones, es resultado de las interacciones que tienen una intencionalidad y un objeto; este sentido es objetivo en la medida en que la interpretación es intersubjetiva”³⁷.

George Mead aportó interesantes conceptos a esta teoría: el *self* que “surge de la experiencia del individuo a interactuar con los otros. Es la reflexividad de la

³⁶ Trabajo de teoría sociológica contemporánea (1998) Interaccionismo simbólico. Universidad de Salamanca: Facultad de Ciencias Sociales, pp 12.

³⁷ Interaccionismo simbólico. Disponible en:
http://www.crefal.edu.mx/biblioteca_digital/CEDEAL/acervo_digital/coleccion_crefal/retablos%20de%20papel/RP03/tiv42.htm

persona como sujeto (...) resulta de las conductas que la persona lleva a cabo en los grupos, o sea, ante los demás, lo que constituye el desempeño de roles” (Munné, 1989: 265). El *self* hace uso del lenguaje para configurarse. Nosnik (1986) menciona que es precisamente el lenguaje el que colabora en la adquisición de habilidades reflexivas que hacen posible que un sujeto se experimente como parte de un todo social.

Desde el interaccionismo simbólico, el lenguaje es visto como un sistema de símbolos que se utilizan para significar cosas, y gracias a él, todos los demás símbolos pueden ser descritos. Por lo tanto el lenguaje es indispensable para la construcción social, ya que por medio de él, se comparten símbolos.

Este autor, hace énfasis en que un individuo, se convierte en *self* en la medida en que “introyecta e incorpora las actividades que otros tienen hacia él dentro de un ambiente o contexto social de experiencia o conductas donde todos (el individuo y los otros) están involucrados” (Nosnik, 1986: 5).

Mead considera que aunque el origen de los *selves* es común a todos los seres humanos, éstos se van diferenciando gracias a que se “ha experimentado el proceso social desde una distinta y propia perspectiva interactiva” (Munné, 1989: 266)

El *self* incluye dos fases; el *yo* y el *mi*. “El ‘yo’ es la acción del individuo frente a la situación social que existe dentro de su propia conducta y se incorpora a su experiencia sólo después de que ha llevado el acto a cabo. Entonces tiene conciencia de éste” (Mead, 1990: 203). El *yo* abarca la parte creativa que el sujeto aporta a la interacción, “da sentido de libertad y de iniciativa” (Mead en Nosnik, 1986: 8). Por el otro lado, el *mi*, “es la serie de actitudes organizadas de los otros que adopta uno mismo” (Mead, 1990: 202), en el *mi* están internalizadas las conductas que los otros –actores sociales- esperan.

“Toda la personalidad es una combinación del *yo* y de *mí*”³⁸. De este modo, el *mí* contiene los preceptos sociales de la cultura a la que se pertenece, mientras que el *yo*, re-crearía estas imposiciones sociales, re-significándolas.

Blumer, por su parte, resume el interaccionismo simbólico en tres puntos principales: “1) el hombre busca las cosas por el significado que éstas tienen para él, 2) este significado es producido por la interacción y 3) este significado es elaborado por cada persona, a través de un proceso interpretativo que asocia los signos que aquél encuentra” (Munné, 1989: 289) para él el hombre es un ser creativo, que va configurando su mundo a partir de la acción.

Blumer, “se centra en comprender la experiencia subjetiva de los individuos, ya que intenta ponerse en el lugar de las personas que actúan para comprender la situación desde su punto de vista”³⁹. Subjetividad que se crea mediante un proceso de interacción con los otros, y de re-creación interna de pautas sociales; donde se ponen en juego valores, autoimágenes y experiencias.

3.2.2 Subjetividad

“Hablar de subjetividad, es hablar de la condición de los sujetos, de su índole, de su peculiaridad, de aquello que los delimita y distingue del mundo de los objetos (...) alude a la posibilidad de tomar conciencia, esto es, de volver a su sensibilidad y potencial reflexivo sobre ellos mismos, percatándose de su realidad distinta de los otros seres animados e inanimados” (Ruíz, 1998: 143).

En lo subjetivo, confluyen de manera inseparable las representaciones culturales, las emociones y los procesos simbólicos. El sujeto nunca se apropia completamente de la imbricada red de experiencias y afectos movilizados que la componen, y que guían su organización consciente.

La subjetividad puede ser vista como un proceso en continua transformación, nunca está completo, para Díaz y González Rey (2005), la

³⁸ Trabajo de teoría sociológica contemporánea (1998) Interaccionismo simbólico. Universidad de Salamanca: Facultad de Ciencias Sociales, pp 2

³⁹ Ibid 13

subjetividad es dinámica y relacional, es decir, está en continua construcción y se encuentra permanentemente confrontada con el contexto, de tal manera que “aquellos sentidos subjetivos originalmente asociados a la personalidad, se pueden corroer, desvirtuar, modificar, transformar en el proceso de producción de nuevos sentidos subjetivos que se desarrolla en el curso de la acción del sujeto” (Díaz y González Rey, 2005: 375). Esto quiere decir que siempre hay posibilidad de cambio, de renovar y de-construir nuevas representaciones.

Es en la personalidad donde se configura⁴⁰ según Díaz y González Rey (2005) la subjetividad individual, donde se organizan los sentidos, y donde se hallan insertas las formas que tiene un sujeto para expresarse y actuar. “El sujeto es el individuo que toma un camino de subjetivación particular y genera sus propios espacios dentro de los espacios sociales institucionales” (Díaz y González Rey, 2005: 377).

A pesar de que la subjetividad se ve influenciada por los vínculos sociales, también es “expresión de lo único e irrepetible que distingue a cada uno” (Ruíz, 1998: 145), es allí donde el sujeto logra encontrar un equilibrio entre la comunidad y la expresión de su individualidad.

Como proceso multideterminado, la subjetividad se nutre de la cultura, transmitida a través de instituciones como la familia, la iglesia y la escuela. Para Meler (2002), la subjetividad además, se construye a partir de un sistema sexo-género, donde las representaciones colectivas sobre la femineidad que interactúan con las de masculinidad, “tienen un rol relevante en la construcción de la subjetividad, a la que plasman a través de arreglos instituidos y prácticas de vida que forman parte de lo que se ha denominado como ‘sentido común’” (Meler, 2002: 101).

De este modo, los estereotipos de género contribuyen a la construcción de la subjetividad. Según Bedolla (2000) para comprender los factores que intervienen

⁴⁰ “Una configuración subjetiva es una organización de sentidos subjetivos que definen los procesos simbólicos y las emociones que se integran de forma inseparable en relación a las experiencias del sujeto dentro de los espacios simbólicos de la cultura” (Díaz y González Rey, 2005: 375)

en la confirmación de la subjetividad femenina, hay que tomar en cuenta tres elementos propuestos por Bleichmar (en Bedolla 2000):

a) La atribución de género que se refiere a la identificación primaria del recién nacido basada en sus órganos genitales: hombre o mujer

b) Núcleo de identidad, pertenencia a un grupo sexual y no a otro que se conforma a partir de los procesos de socialización

c) Rol del género: se refiere a los comportamientos esperados para un hombre o una mujer

En un estudio realizado por Bedolla (2000), menciona que la subjetividad femenina –mexicana- está construida a partir de cuatro elementos: la maternidad, el goce sexual, la seducción y la generosidad.

En este sentido, la mujer tiene que ser ante todo una madre y no cualquier madre, sino una buena madre: generosa, que ame a sus hijos sobre todas las cosas, incluso sobre ella misma. En cuanto al goce sexual, éste se limita al matrimonio y está íntimamente relacionado con la maternidad. Finalmente, Bleichmar (en Bedolla, 2000) menciona que las mujeres desde pequeñas se les ha pedido que se ubiquen como “objeto de deseo”, lo que las lleva a “entrenarse para la conquista y prepararse para que le hagan la corte” (Bleichmar en Bedolla, 2000: 85).

Sin embargo hay que considerar que la subjetividad femenina no sólo se forma de esos atributos asignados al deber ser femenino, “sino a la posición particular que guardan en la sociedad, así como a los procesos de interacción que han marcado sus vidas” (Vélez, 2006: 54).

Dado que las concepciones que un sujeto tiene de su mundo está constituida “por el conjunto de normas, valores, creencias, lenguajes y formas de aprehender el mundo, conscientes e inconscientes, físicas, intelectuales, afectivas y eróticas” (Lagarde, 1997: 302, donde el sujeto se construye a partir de referentes

como el género, la etnia, la posición social, la religión; la subjetividad de las mujeres se configura de manera diferente que los hombres, y entre ellas por supuesto, se presentan variabilidades debido a factores tan particulares como las experiencias: “de aquí la importancia de averiguar sobre los procesos de subjetivación que restringen la vida de muchas mujeres respecto al desarrollo de sus potencialidades, más allá de la maternidad y las actividades domésticas poco reconocidas y sólo simbólicamente valoradas” (Vélez, 2006: 55).

Para el caso que aquí se plantea, en esta construcción de la subjetividad femenina, se considera que también está atravesada por sentimientos de culpa ante la trasgresión de estereotipos de género. Culpa que se configura en tres vertientes: psicológica, religiosa y jurídica.

Al ingresar a una prisión, las personas atraviesan por una serie de ajustes que las obligan a redefinir y transformar sus subjetividades. Makowski (1996) realizó un estudio con mujeres de la cárcel, donde exploró este proceso de reajuste de identidades a lo largo de la vida en reclusión.

La identidad para Sciolla (en Makowski, 1996) es un “sistema de significaciones que comunica al individuo con el universo cultural –valores y símbolos sociales compartidos- y que otorga sentido a la acción, permite realizar elecciones y dar coherencia a la propia biografía” (Sciolla en Makowski, 1996: 54).

Para Giménez (en Makowski, 1996), el locus de la identidad se emplaza en la esfera de la subjetividad porque “la identidad supone, por definición, el punto de vista subjetivo de los actores sociales sobre su unidad y sus fronteras simbólicas; sobre su relativa persistencia en el tiempo y sobre su ubicación en el “mundo”, es decir, en el espacio social” (Giménez en Makowski, 1996: 55).

En este estudio, se cree que en reclusión, las identidades no se disuelven, o anulan como Foucault (2004) menciona, sino que se re-crean y re-construyen, se trata de un lugar donde “los horizontes de la subjetividad femenina” (Makowski, 1996: 72) se amplían.

Tercera Parte **Género y delito: Mujeres en la cárcel**

3.3.1 Mirada desde el género

La cultura funciona como un filtro a través del cual percibimos la vida, su naturaleza simbólica entretiene un conocimiento tácito sin el cual no hay interacción social ordenada, el *género* es el elemento básico de la construcción cultural y se moldea dentro de este sistema significativo.

El género no existe sólo, se intersecta con modalidades raciales de clase, etnia y sexual, sus límites se fijan dentro de los términos de un discurso cultural hegemónico, en otras palabras, la formación de sujetos se da dentro de un campo de poder. El género, ha sido definido por Lamas (2000) como:

“el conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica de hombres y mujeres. Por esta clasificación cultural se definen no sólo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características exclusivas a uno y otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad” (Lamas, 2000: 97).

Todas las sociedades distinguen entre masculino y femenino, y todas las sociedades asignan roles para cada uno de ellos. Los ideales de masculinidad y feminidad, del “deber ser” son impuestos por la cultura con la que ambos deben conformarse, tanto si congenian psicológicamente o no.

El género produce un imaginario social del deber ser masculino y femenino; las representaciones simbólicas resultantes del proceso de asignación de lo social y culturalmente correcto para los sexos se inscribe en el cuerpo, lugar donde se insertan las reglas, las desigualdades y el poder, en definitiva, las exigencias culturales. Butler menciona que el cuerpo es un instrumento “mediante el cual una voluntad apropiadora e interpretativa determina un significado cultural para sí misma” (Butler, 2001: 39).

El género para Scott es “un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma

primaria de relaciones de poder” (Scott, 1996: 289). El género por lo tanto es un campo desde el cual se sustentan las prácticas sexistas y homofóbicas.

El género para esta autora se construye a partir de los símbolos compartidos por una cultura (como las vírgenes y héroes), que tiende a resaltar cualidades deseables para lo femenino o lo masculino, las normas que dictan la forma de interpretar dichos símbolos, las “instrucciones y organizaciones sociales de las relaciones de género: el sistema de parentesco, la familia, el mercado de trabajo segregado por sexos” (Scott, 1996: 289) y finalmente la identidad de género, que se construye a través de “procesos simbólicos que en una cultura dan forma al género (...) esta identidad es históricamente construida de acuerdo con lo que la cultura considera ‘femenino’ o ‘masculino’ (Lamas, 2003: 350).

Lamas (2001) considera que una persona, no sólo está configurada por lo cultural y social (género), sino también por un proceso psíquico donde se incorpora de manera inconsciente la diferencia sexual, es decir el posicionamiento del deseo (homosexual, heterosexual o cualquier posibilidad), “se mueve a través de elecciones sucesivas, que nunca son decididas de manera autónoma, ya que dichas elecciones son impuestas al sujeto tanto desde su interior por sus deseos inconscientes, como desde el exterior por prescripciones sociales de un orden cultural, o sea, por la ley social” (Lamas, 2001: 70).

En este sentido, Butler (2001) critica las concepciones que otorgan a la construcción de la identidad una continuidad ajustada a las normas heterosexistas, donde “sexo, género y sexualidad” confeccionan y definen a la persona, y lo encierran en el binarismo –hombre o mujer- difícil de romper. La crítica va hacia la noción de los “géneros ‘inteligibles’ (...) que instituyen y mantienen relaciones de coherencia y continuidad entre sexo, género, práctica sexual y deseo” (Butler, 2001: 50), de tal suerte que tener un género diferente al sexo que se posee, y cuyo deseo no concuerde con ambos, crea una ruptura en la concepción tradicional de género.

El género para esta autora, es “el resultado de un proceso mediante el cual las personas recibimos significados culturales, pero también los innovamos” (Butler, en Lamas, 2000: 101), se produce “performativamente” mediante actos repetitivos

que re-crean y re-definen las identidades de los sujetos, estos actos “performativos” pueden modificar las concepciones binarias de los sujetos y dar paso a nuevas posibilidades del género y el deseo.

Esta concepción de género de Butler, resulta ser más dinámica, y no sólo es útil para romper la norma heterosexista inscrita en la identidad sexual, sino que da pauta a la expresión de identidades genéricas más móviles y con un espectro más amplio de expresión, donde las “feminidades y masculinidades” se de-construyen, se re-crean y se van re-significando día con día.

3.3.2 Presas

Presas por el sólo hecho de ser mujeres, todas “comparten la prisión constituida por su condición genérica” (Lagarde, 1997: 642), esta prisión está referida a la imposición de patrones de conducta que limitan la libre expresión de las necesidades, los sentimientos, las acciones y los deseos. Mujeres que están “presas del contenido esencial de sus vidas como madresposas, como putas, como monjas, siempre dependientes vitales de los otros y de su lugar en sistemas y esferas de vida específicos. Las mujeres están presas en su servidumbre voluntaria que las simbiotiza con los otros y con los poderes que las sujetan”. (Lagarde, 1997: 642).

Dentro de estas mujeres, hay un grupo particular que han “trasgredido” alguna norma social y se encuentran en la cárcel pagando su delito⁴¹. Las diferencias de género influyen de manera significativa en los factores que llevan a una persona a delinquir, así como en el tipo de delito y la forma de cometerlo.

⁴¹ El delito es definido por el Código Penal Federal de los Estados Unidos Mexicanos (2006) como un “acto y omisión que sancionan las leyes penales”, puede ser instantáneo cuando la acción se ha termina inmediatamente después de realizada; permanente o continuo, cuando la consumación del delito se prolonga por algún tiempo y continuado cuando el sujeto viola repetidas veces el mismo precepto legal.

Los actos delictivos pueden ser dolosos o culposos, el primero se refiere a que “conociendo los elementos del tipo penal, o previendo como posible el resultado típico, quiere o acepta la realización del hecho descrito por la ley”; y culposo cuando no ha sido posible la previsión de una acción que se podía prevenir en “otras circunstancias y condiciones personales”.

Fuente: Código Penal Federal. Título primero, responsabilidad penal. Capítulo I, reglas generales sobre delitos y responsabilidad. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/9.pdf>

De toda la población reclusa en algún penal de la República Mexicana, hasta julio de 2006, el 94.99 por ciento de los internos pertenecían al sexo masculino y el 5.01 por ciento al femenino⁴², Azaola (2001) menciona que estas éstas diferencias abismales entre hombres y mujeres dejan al descubierto que las medidas de control informal son más eficaces en las mujeres, haciéndose casi innecesarios otras formas de control. Además de esto las diferencias en la socialización entre los hombres y las mujeres se hacen evidentes; ellas como dice Romero (2004), son “socializadas para ser menos agresivas que los varones (...), aunque las mujeres pueden enojarse con tanta frecuencia como los varones, han aprendido a culparse a sí mismas por experimentar tales sentimientos (...) las mujeres, a diferencia de los varones, tienden a responder al coraje con sentimientos de depresión, ansiedad, temor” (Romero, 2004: 17-18).

A diferencia de las mujeres, la transgresión de las normas hace que los hombres se perciban a sí mismos y ante los demás como “viriles”, ya que es parte la construcción social masculina ser valiente y temerario. Estar en la cárcel les confiere cierto “prestigio”. En cambio, una mujer que ha estado en la cárcel es estigmatizada.

El estigma como Goffman⁴³ lo define, se refiere a atributos negativos que obstaculizan las relaciones interpersonales y la comunicación. Una persona estigmatizada pierde ante los otros sus atributos positivos. Una mujer al salir de la cárcel se enfrenta –entre otras cosas- al rechazo social, ya que no posee más, las cualidades que la hacen ser aceptada.

3.3.3 Mujer y delito

Los delitos que hombres y mujeres cometen también presentan marcadas diferencias de género: Lagarde (1997) menciona que en general las mujeres no cometen delitos que implican asociaciones delictuosas, tales como los secuestros o

⁴² Datos encontrados hasta julio de 2006. Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Disponible en www.ssp.gob.mx

⁴³ Fuente: Interaccionismo simbólico. Curso 98/99 Trabajo de teoría sociológica contemporánea, Universidad de Salamanca. Facultad de Ciencias Sociales.

bandas de narcotráfico; del mismo modo, por su condición genérica, tampoco cometen estupro ni violación.

Sin embargo, existen delitos que si comparten con los hombres, tales como robos, delitos contra la salud, fraudes y homicidios; no obstante, a pesar de que tanto hombres como mujeres cometen estos delitos, existen diferencias importantes en la ejecución de los mismos.

En un interesante análisis de género que Azaola (2001) realiza sobre el homicidio, menciona que este fenómeno “permite visualizar las marcas de género que pone de manifiesto la diferente manera en que hombres y mujeres son introducidos a la vida social. El homicidio es un delito de género” (Azaola, 2001: 11).

Por un lado, los homicidios que cometen los hombres se caracterizan por su impulsividad y en algunos casos rivalidad momentánea con los pares: “mató a un sujeto ‘porque le debía una televisión’ (...), dio muerte a su hermano ‘porque le reclamó que estuviera bebiendo’” (Azaola, 2001: 47). Mientras que los homicidios cometidos por las mujeres, se dan ante un “estado de tensión lenta y silenciosamente acumulada” (Azaola, 2001: 161) y sobre todo contra seres queridos. Para el homicidio en particular, las mujeres vierten su agresión sobre las personas que han amado, mientras que el hombre lo hace hacia personas cuya relación afectiva es mínima o inexistente.

Dentro del homicidio, existe una modalidad que es interesante analizar por las características que presenta: el filicidio, éste designa la “muerte del propio hijo por mano del padre o de la madre”⁴⁴. Se distingue del infanticidio porque éste consiste en dar muerte a un ser humano dentro de las 72 horas (a veces 48) después de su nacimiento y puede ser provocada por cualquier persona, no sólo por los padres; y del aborto, si el embarazo es interrumpido antes de parir.

A diferencia de los hombres, las mujeres en su gran mayoría, dan muerte a un familiar. Como es sabido, la vida de las mujeres transcurre en el mundo privado,

⁴⁴ Fiascaro, María Mercedes. El filicidio: un hecho de violencia contra la niñez. Disponible en: www.psicologiajuridica.org/psj77.html

su vida gira en torno a lo doméstico, sus relaciones interpersonales se reducen a sus hijos(as), padres, cónyuge y parientes cercanos que en ocasiones viven dentro del núcleo familiar. Por lo tanto, no es de sorprender que en este ámbito, la mujer dirija primordialmente su agresividad.

“...los espacios vitales más opresivos son los que implican relaciones directas y personales, y presentan más resistencias al cambio. Es mucho más complicado para las mujeres cambiar en ámbitos totales en los que están solas frente al poder absoluto del otro –como la pareja, la familia, la casa, es decir, el mundo privado, íntimo, personal y doméstico--, que hacerlo en ámbitos públicos más democráticos...” (Lagarde en Azaola, 2001: 45).

En muchas ocasiones, su mundo se reduce a esta esfera, su vida gira en función de otros, a los que debe de brindar sus atenciones, según Azaola (2001), en algunos casos, el dar muerte a un familiar implicaría de alguna manera el querer conservar el lugar de “privilegio” dentro de esta esfera. Dar muerte a aquellos a los que había ubicado como razón de su existir, antes que perderlos.

Esta visión de lo familiar conduce sin lugar a dudas hacia una paradoja. La familia puede proteger, pero también puede herir. Minuchin (1990), describe a la familia como el contexto natural para crecer y para recibir auxilio. Pero, como se ha denunciado recientemente, es precisamente por esta percepción de seguridad y confianza que se crea entre sus miembros, que puede representar también un mayor peligro.

Ya lo mencionaba Melanie Klein primero, y Lagarde (1992) después: “todas las madres son la bruja del cuento y el hada madrina” (Lagarde, 1992: 21), son las que proveen los cuidados, las que cubren las necesidades de sus hijos(as), pero, al mismo tiempo, son las que castigan y disciplinan.

La ideología dominante no reconoce la agresividad parental, mucho menos la materna. Las ideas estereotipadas del ser mujer, impiden reconocer estas tendencias. Las mujeres son socializadas para evitar demostrar su agresividad, y “aunque las mujeres pueden enojarse con tanta frecuencia como los varones, han aprendido a culparse a sí mismas y experimentar tales sentimientos” (Romero, 2004: 18).

Eso por un lado, y por el otro, se considera que las mujeres “desean” ser madres, para ello fueron educadas. México es un país que valora a la madre por sobre todas las cosas, por consecuencia, se espera que una mujer sea, tarde o temprano, madre; no es bien visto no querer serlo. La maternidad para muchas mujeres, representa una experiencia impuesta por la cultura, los costos de una maternidad obligada son altos: altas tasas de maltrato infantil, “accidentes caseros” que pasan inadvertidos y, en ocasiones el filicidio.

Lagarde (1997) encontró que en los delitos en los que participan ambos sexos, las mujeres tienen un papel secundario. Por ejemplo, las mujeres que se encuentran presas por delitos contra la salud (tráfico de drogas), funcionan como “burros”, en algunas ocasiones transportando la mercancía introducida en sus propios cuerpos –vaginas, estómagos, implantes mamarios-; en otros casos, son conminadas por sus parejas para introducir drogas a la misma cárcel donde ellos se encuentran reclusos, durante la visita familiar o conyugal, las mujeres en este caso son “cuerpo-objeto cuya vagina sirve vehículo para introducir las drogas requeridas por los presos, quienes tienen prohibido su uso” (Lagarde, 1997: 657).

A lo anterior hay que agregar que en ocasiones, el que una mujer decida dedicarse al narco menudeo, también puede deberse a que les permite cumplir con su rol materno, ya que es una actividad que puede realizarse dentro o cerca del hogar y en sus tiempos “libres”, características que un trabajo formal no siempre posee.

Otro delito común es el robo, Lagarde (1997) menciona que a diferencia del robo masculino, el de la mujer está vinculado a su trabajo formal: “pocas mujeres roban por ‘necesidad’ porque les hace falta dinero para comprar, para pagar, o para tener algo. Si les hace falta algo recurren a su trabajo pagado o invisible para obtenerlo y si no lo obtienen se ‘resignan’” (Lagarde, 1997: 658). Además de que pocas veces es utilizada la violencia como en el caso de los hombres.

Las mujeres acusadas de asociación delictuosa (pertenecientes a bandas), también ocupan un papel subalterno, si se trata de bandas de secuestradores, ellas son las que se encargan de proveer los cuidados a los secuestrados; “de esta

manera, sin decidirlo, sin planear nada, muchas mujeres se ven involucradas en éste y en otro tipo de acciones sin ser tomadas en cuenta, y muchas veces sin compartir el diseño de la táctica, la toma de decisiones, el botín o la ganancia” (Lagarde, 1997: 660).

3.3.4 Mujer y derecho

El derecho tiene género. Se trata de una serie de prácticas, donde se “organizan un conjunto complejo de mitos, ficciones, rituales y ceremonias, que tienden a fortalecer las creencias que él mismo inculca y fundamenta racionalmente, y que se vuelven condición necesaria de su efectividad” (Ruíz, 2002: 22).

Como producto cultural, se ve influenciado por las prácticas y preceptos de donde proviene; del mismo modo, todo el aparataje legal también se ve imbuido de estos mismos estereotipos hacia las mujeres delincuentes, así jueces y juezas, abogados(as), policías, custodios(as) y personas que laboran las personas que se encargan de hacer “cumplir” la ley, también presentan estos mismos sesgos.

Esta visión de la mujer delincuente tiene su origen “en las teorías premodernas de la criminología positivista de finales del siglo XIX, que situaban en la biología y en lo que postulaban como la esencia o la naturaleza femenina la explicación de sus comportamientos desviados” (Azaola, 2002: 2002); y no fue hasta la irrupción del feminismo a mediados de los años 70's cuando se empezó a desnaturalizar el comportamiento de las mujeres; sin embargo, la visión que se tiene de la mujer delincuente sigue preservando aquellas reminiscencias.

Azaola (2001), encontró que por el delito de homicidio, las mujeres tienen una “sentencia que es mayor en una cuarta parte a la de los hombres” (Azaola, 2001: 49). Lo que estos datos indican es que aunque las leyes pueden ser claras, la ejecución de las penas pasa por un proceso subjetivo, en donde jueces y juezas, otorgan sentencias en función de valores culturales que ponen en desventaja a la mujer y no a aspectos objetivos de la comisión del delito.

En este mismo estudio, Azaola (2001) encontró marcadas diferencias cuando el homicidio fue perpetrado contra la pareja o cónyuge. Nuevamente, las sentencias para las mujeres fueron más altas, “como si la sociedad, y por ende nuestros jueces, toleraran más la violencia, del hombre para con la familia, que la de la mujer” (Azaola, 2001: 50). Por otro lado, como menciona Lagarde (1997), por lo general, las mujeres no conocen sus derechos y como reflejo de su cotidianidad, carecen de medios de autodefensa.

Si bien es cierto que en las historias de vida de los delincuentes hombres y mujeres se pueden encontrar patrones recurrentes de violencia procedentes de su núcleo familiar primario, las mujeres además de ello, han sufrido violencia dentro de sus hogares secundarios.

En 2002, a partir de una convocatoria realizada por el centro de documentación y Estudios de las Mujeres, A.C. (DEMAC) en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno de la República Mexicana, invitaron a las mujeres recluidas en todos los centros penitenciarios del país, a contar sus historias⁴⁵.

“Cuando intentaba platicar con mi papá, me ignoraba; todavía recuerdo que mi madre siempre quiso darnos lo que él no nos daba, pero la pobre nunca pudo porque mi papá ya nos había hecho así: crecer sin amor y sin sentimientos”⁴⁶ *Patricia*

Las historias de mujeres presas, se repiten una y otra vez. Se trata muchas veces de mujeres que no recibieron cuidados, ni protección de parte de sus padres, “que llegaron a ser madres sin jamás haber sido hijas” (Azaola, 2001: 50), mujeres que vivieron en condiciones de privación material y afectiva, que no tuvieron oportunidades de estudiar, que desde temprana edad se hicieron cargo de sus hermanos, que recibieron maltrato de sus parejas como prolongación de la violencia recibida por parte de sus padres, abuelos y hermanos. Como sombra, la violencia sexual aparece siempre como posibilidad.

“La acostaban en los pies de la cama donde dormía su tía y su tío que era un viejo horrible, asqueroso, que todas las noches le metía la mano en sus

⁴⁵ Para mayor información ver: Bajo Condena. Literatura Carcelaria Femenina. (2002). México: DEMAC y SSP

⁴⁶ Op. cit. p. 130

partes íntimas y eso la espantaba (...) ella a veces ni dormía, nada más de pensar que le iba a meter sus asquerosas manos”.⁴⁷ *Maricela*

Padres ausentes y madres solas: su pasado y su futuro. Una pareja inexistente, huidiza, que con suerte aparece esporádicamente, emocionalmente invisible. Mujeres que se quedaron solas afrontando la crianza de sus hijos.

“A los diecisiete años salí embarazada, mis padres me corrieron de la casa y mi novio tampoco quiso saber nada de mí”.⁴⁸ *Juana*

Después de haber sufrido violencia infantil, con frecuencia se presentan mecanismos de desviación tales como “escapar de casa, presentar déficit en la habilidad cognitiva y en el aprovechamiento (...), involucrarse con parejas de delincuentes, presentar fallas en el aprendizaje de habilidades psicológicas necesarias para un desarrollo adulto exitoso” (Romero, 2004: 26); a veces, las drogas y el alcohol, también formaron parte de sus vidas. Por momentos sólo hay desesperanza, deseos de salir huyendo, ¿de su propia cárcel?.

“Peso cincuenta kilos y todos los días consumo marihuana y cocaína. Tan sólo para eso trabajo. Ya estoy perdida, y en mis momentos de lucidez me sigue rondando la misma idea en la cabeza: me voy a escapar”.⁴⁹ *Alexa*

No se trata de justificar el delito a través de la presentación de estos testimonios, tan sólo se trata de mirar de manera diferente, más global, quizá más humanitaria.

En sus historias de vida, no existen muchos patrones conductuales de referencia que posibiliten formas de vinculación más saludables. Se trata de un pasado siempre presente, que molesta, que estorba y que irrumpe de manera intempestiva en las decisiones tomadas.

Se considera, como Azaola (2001), que estas mujeres “revelarían las mayores contradicciones de nuestra sociedad, que serían portadoras o refractarían la cara o los rincones más oscuros de nuestros fracasos. Serían, en otras palabras, la ‘escoria’, ‘el desecho’, pero, al fin de cuentas, producto de una

⁴⁷ Op. cit p. 70

⁴⁸ Op. cit p. 103

⁴⁹ Op. cit p. 20

sociedad que, como tal, pondría al descubierto sus miserias, sus incapacidades” (Azaola, 2001: 50).

La delincuencia, pone en evidencia a toda la sociedad. No es asunto de una familia o de una persona, como se pretende ver, es un tema que pone en entredicho la manera en cómo la sociedad se rige bajo patrones diferenciales de conducta y exige para los géneros formas diferentes de reaccionar y de ser.

La manera en que se ha visto la delincuencia ha sido parcial. Los gobernantes quieren meter tras las rejas a las personas que trasgreden las normas de convivencia, sin preguntarse jamás qué hay detrás de esas conductas. No es sólo cuestión de crisis económica, no son “malas costumbres”, sin lugar a dudas, la delincuencia está atravesada por estereotipos de género, que los altos mandos no están dispuestos a admitir.

No se olvida tampoco que, como cualquier otra conducta, la delincuencia también presenta una dosis de decisión personal y que no sólo se ve involucrado el bagaje cultural y las experiencias personales (si fuera así, todas las personas que han sufrido sucesos como los narrados anteriormente transgredirían las normas sociales), se considera, que las opciones para elegir se presentan de manera distinta para los hombres y las mujeres. Siendo ellos, los que pueden elegir dentro de una gama más amplia de posibilidades.

Los modelos de comportamiento que les son impuestos a las mujeres son, en general, más restrictivos, por lo tanto, sus posibilidades de elección se ven más limitadas. Sus redes sociales pueden ser más reducidas, las mujeres de su entorno parecen ser un reflejo de sí misma.

3.3.5 Vida en reclusión

La cárcel puede ser vista como una “institución total” en términos de Goffman, que se caracteriza porque en un mismo espacio cohabitan y trabajan un gran número de personas que han sido aisladas del resto de la sociedad, y que durante un período más o menos prolongado de tiempo comparten su encierro. “Mortifican al sujeto, transforman su apariencia, lo obligan a cumplir tareas forzosas,

lo colocan en situaciones vergonzosas al exponer su cuerpo, lo fuerzan a tener relaciones con desconocidos, a vivir experiencias violentas, atropellos, vejaciones, castigos ejemplares, control de visitas, censuras, etcétera” (Goffman en Betancourt y Payá, 2002: 69).

Goffman además menciona que dentro de estas instituciones, las actividades son preprogramadas, que básicamente se pueden diferenciar dos grupos: los internos y el personal que labora en la institución, y que en ocasiones se pueden apreciar enfrentamientos entre ambos grupos y que, finalmente, se trata de “invernaderos donde se transforma a las personas; se realizan experimentos naturales sobre lo que se le puede hacer al yo”⁵⁰.

“El arte de castigar”, como Foucault (2004) lo llama, “controla todos los instantes de las instituciones disciplinarias, compara, diferencia, jerarquiza, homogeniza, excluye. En una palabra, normaliza.” (Foucault, 2004: 187).

La cárcel, “es también un espacio genéricamente discriminador y opresivo para las mujeres” (Lagarde, 1997: 675), se rige como todas las instituciones sociales bajo un modelo “masculino”, “en el que la norma se dicta y se desprende a partir de las necesidades de los hombres, y donde la mujer pasa a ser una especie de apéndice que se agrega a dicho modelo” (Azaola y Yacamán, 1996: 403).

En la cárcel se mantienen las desigualdades existentes entre los géneros, las mujeres, como en otros lugares, sufren un proceso de marginación secundaria: pocas son las cárceles de mujeres, los espacios que las albergan funcionan como anexos de la construcción principal que aloja a los hombres, las actividades y el trabajo que realizan las mujeres dentro de esta institución supone una continuidad del rol que desempeña fuera de él: “labores de aseo, al bordado y al tejido, práctica que, a la vez que reproduce los roles de género, les brinda muy pocas oportunidades de elevar y superar su condición” (Azaola y Yacamán, 1996: 403).

El encierro para ambos sexos, representa la ruptura con su vida anterior, además de privarlos de su libertad, y alejarlos de sus familias; sin embargo, para

⁵⁰ Para mayor referencia ver: Interaccionismo simbólico. (1998-1999) Trabajo de teoría sociológica contemporánea. Universidad de Salamanca. Facultad de Ciencias Sociales.

las mujeres tiene consecuencias más graves, ya que en la mayoría de los casos “son abandonadas por sus parientes en la cárcel” (Lagarde, 1997: 676).

Además hay que considerar también que muchas de ellas, son madres, y el castigo que supone estar presa, lo sufren también sus hijos, por lo tanto, “es preciso tener en cuenta que para una mujer condenada a una pena de prisión, el único derecho que puede serle restringido es el de la libertad. Esto implica que sus derechos: a la maternidad, a la salud, a una vida digna y a la integridad física, emocional y sexual, entre otros, deberían ser salvaguardados” (Contreras, 2002: 15).

Aunque se supone que estos derechos como lo menciona la cita anterior deben resguardarse, la realidad es diferente. La situación de las mujeres en prisión: su trato, sus derechos y sus espacios, no mejorarán a menos que mejoren sus condiciones afuera. “La prisión no hace sino reproducir, amplificar, concentrar en un pequeño espacio sus más profundas contradicciones” (Azaola y Yacamán, 1996: 409).

Finalmente, es importante decir que a pesar de todo lo que se vive dentro de la cárcel, las mujeres no son “mujeres rotas” como Beauvoir (1999) indica, porque aunque su vida sufre transformaciones inimaginables, también son mujeres fuertes y valientes, cuyas subjetividades se van re-construyendo mientras transitan por los espacios de la prisión.

Cuarta parte Entre la autonomía y la culpa

Como ya se mencionó anteriormente, el sentimiento de culpa no sólo afecta la vida actual de la persona, sino que también influye en las decisiones posteriores relacionadas o no con el objeto culpable. A grandes rasgos, esta capacidad de decisión, de libertad de movimientos y de iniciativa propia, es conocida como autonomía.

La autonomía se refiere a la capacidad de tomar decisiones por uno(a) mismo(a) y conducir la conducta, significa ser responsable de las propias acciones

e implica la “capacidad de ser agente, de iniciar proyectos” (Sepúlveda, 2003: 35), lo que representa un cierto control sobre la propia vida. Se concuerda con Sepúlveda en que:

“la identidad autónoma es producto del proceso de responsabilidad solidaria. La autonomía es una posibilidad en el desarrollo del ser humano, inmerso en las relaciones sociales, en la medida que estas relaciones son vistas en relación a las potencialidades humanas. El sí mismo autónomo logra su identidad de forma reflexiva, identificándose como un individuo que mantiene una cierta continuidad en el tiempo y que se distingue por una historia de vida única, en un contexto interaccional determinado” (Sepúlveda, 2003: 34).

La autonomía individual no puede existir sin que el grupo social de referencia, permita un espacio para que sus integrantes tomen sus propias decisiones, “para que alguien pueda saber qué quiere en su vida y cómo lograrlo, que se sienta con derecho a decir no, a incidir en su realidad para lograr sus proyectos, necesita un tipo de subjetividad cuya construcción no depende exclusivamente de su psiquismo. Entran en juego aquí condiciones de posibilidad histórico-sociales de gran complejidad, y bueno es reconocerlo, de lenta y difícil modificación” (Fernández, en CEPAL)⁵¹.

De este modo, para que una persona pueda ser autónoma, necesita que la sociedad permita –al menos en parte- que sus miembros tengan la posibilidad de desarrollar sus potencialidades. Sin embargo, en este proceso se ha excluido a las mujeres. Por siglos, los hombres han podido tomar decisiones sobre sí mismos, sobre sus bienes e ingresos; y también se han tomado la libertad de ejercer control sobre los recursos personales y materiales de las mujeres que los rodean: esposas, hijas y hermanas.

Para Montaña (2001) la autonomía es una medida para evaluar el empoderamiento, el que las mujeres adquieran control sobre sus vidas, significaría entonces, un avance en cuando a equidad de género.

En un estudio realizado en la ciudad de México sobre la autonomía de las mujeres, se encontraron datos interesantes sobre su libertad de movimiento y

⁵¹ Objetivos de desarrollo del milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe. Capítulo IV. Autonomía de las mujeres e igualdad de género. Documento de trabajo CEPAL, p. 114. Disponible en: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/21541/capitulo4.pdf>

acción, para realizar esta investigación, se utilizó como indicador de autonomía, la solicitud de los permisos que se le piden a la pareja⁵².

Se encontró que en un 62 por ciento de las participantes, tienen que pedirle permiso a su esposo para trabajar; en un 50 por ciento, las mujeres no deciden la escuela donde sus hijos estudiarán; tampoco pueden visitar libremente a amigos(as) y familiares; ni siquiera pueden abrir una cuenta de banco, ahorrar o participar en alguna “tanda” sin autorización de sus parejas; una tercera parte de las entrevistadas, mencionó que piden permiso para acudir al médico; finalmente, en casi un 50 por ciento, las mujeres piden permiso a su pareja para usar métodos anticonceptivos.

Los ejemplos anteriores, hacen referencia a la limitación de la autonomía, que no es más, que una forma de ejercer violencia.

3.4.1 Limitando la autonomía: violencia de género

La violencia es un comportamiento usado por una persona para ganar control sobre otra y para limitar su autonomía, la cultura legítima que el hombre tiene derecho y la obligación de imponer medidas disciplinarias para controlar el comportamiento de quienes están a su “cargo”: mujeres y niños(as).

Un aspecto importante dentro de la violencia, se refiere al mal uso del poder. Foucault (1998) menciona que el poder es omnipresente, ya que está produciéndose a cada instante, se encuentra en todas partes, no es algo que se adquiera, se comparta, se conserve o se deje escapar, el poder se ejerce a través de innumerables puntos y a través de un juego de relaciones móviles.

A pesar de que existen diferentes tipos de poder⁵³, en la violencia sólo se ejerce uno: poder sobre, este se refiere al aumento de poder de una persona

⁵² Para mayor referencia, ver Autonomía de las mujeres. Presentación en power point. Colegio de México. Disponible en: <http://ogp.colmex.mx/pdfs/autonomia.pdf>

⁵³ Magdaelena León, (1997) hace un interesante análisis sobre los diferentes tipos de poder: poder sobre, poder para, poder con y poder desde dentro, lo cual enriquece la visión unívoca que se tiene del poder, como algo destructivo. Para mayor referencia ver: León, Magdalena (1997). El empoderamiento en la teoría y la práctica del feminismo. En Magdaelena León (comp). Poder y empoderamiento de las mujeres. Bogotá: Tercer Mundo editores.

implica la pérdida de poder de otro. León (1997) menciona que representa la habilidad de una persona para hacer que otras actúen en contra de sus deseos. Este tipo de poder evita la expresión del conflicto y hace imposible que se conciba una situación diferente el *status quo* se ve como la expresión natural o divina de las cosas y por lo tanto no se considera posible su transformación.

La forma más radical de ejercicio del poder es a través de la violencia: física, psicológica, sexual y/o económica. La violencia como Torres (2001) indica, se refiere a un “comportamiento, bien sea un acto o una omisión, cuyo propósito sea ocasionar un daño o lesionar a otra persona, y en el que la acción trasgreda el derecho de otro individuo (...) se trata de un comportamiento intencional” (Torres, 2001: 29). En la violencia, se busca el dominio de un género sobre otro, de un jefe sobre sus subordinados, de un adulto(a) sobre los niños(as); se trata en concreto de mantener privilegios, acumular ganancias o validar la autoridad. La violencia de género, se refiere a “cualquier agresión (física, psicológica, sexual o económica) dirigida en contra de las mujeres por el solo hecho de ser mujeres” (Torres, 2001: 23).

La capacidad de tomar decisiones y de hacer valer las propias opiniones, se ve afectada cuando la persona se encuentra inmersa en un ciclo de violencia. A pesar de que la violencia física, sexual y económica tienen efectos devastadores para la persona que la sufre, la violencia psicológica puede dar como resultado un aniquilamiento de la psique. “Mediante un proceso de acoso moral, o de maltrato psicológico, un individuo puede conseguir hacer pedazos a otro. El ensañamiento puede conducir incluso a un verdadero asesinato psicológico” (Hirigoyen, 2004: 34).

La violencia psicológica siempre acompaña a los otros tipos de violencia, ataca las capacidades de la persona que la sufre. Se ha encontrado que en los procesos de maltrato psicológico, se presenta un fenómeno llamado “seducción perversa”: cuando el “agresor, seduce a su víctima para que ésta se deje influir. Es el proceso previo al dominio. Una vez derribadas las barreras del cuestionamiento y la crítica al discurso del agresor, a su forma de analizar el mundo, es mucho más fácil dominar a la víctima, especialmente si la seducción va acompañada de la

desvalorización de las ideas de ésta, o incluso de ella misma como persona” (Varela, 2002: 120).

Con el tiempo, la persona puede comenzar a creer que hay algo de malo con ella o con sus capacidades. Su autoestima disminuye gradualmente, sin que se dé cuenta, incluso puede tratar de cambiar su comportamiento consciente o inconscientemente para no perturbar al agresor.

Sufrir algún tipo de violencia aparte de las consecuencias físicas que pueda implicar, tiene efectos psicológicos profundos. La reacción inmediata suele ser de conmoción, paralización temporal y negación de lo sucedido, seguidas de aturdimiento, desorientación y sentimientos de soledad, depresión, vulnerabilidad e impotencia. Tras esa primera etapa de desorganización, las reacciones frente a la victimización suelen cambiar: los sentimientos de la víctima pueden pasar de un momento a otro del miedo a la rabia, de la tristeza a la euforia y de la compasión de sí misma al sentimiento de culpa, lo cual lleva a su vez, a una disminución de la capacidad para confiar en sí misma y sus acciones.

Así, la violencia puede generar sentimientos de culpa: la víctima se siente responsable por realizar u omitir alguna acción, que hace “enojar” a su agresor, sus reacciones violentas, le dan a la persona violentada mensajes erróneos de sus acciones y capacidades, por lo que sus futuras decisiones, se verán afectadas, ya que estarán influidas por el miedo a que el agresor vuelva a violentarla. Por lo tanto, una de las potencialidades que se ve disminuida, es la autonomía.

Autonomía, espacio ejercer la “iniciativa personal, la aceptación, elección, decisión y responsabilidad”.⁵⁴

⁵⁴ Autonomía. Disponible en: <http://www.apintegracion.org/pap.htm>

Capítulo IV. Historias de vida

Una breve introducción

Las historias hablan por si solas, muestran la riqueza de las experiencias de sus protagonistas; para el/la lector(a), realizar un viaje por la vida de estas mujeres significa sentir y revivir junto con ellas cada una de sus anécdotas.

Fue a finales de octubre de 2006 cuando me presenté en la sección mujeres del penal de “Santiaguito”, Almoloya de Juárez, sin saber lo que en realidad me estaba esperando, hablé con las posibles candidatas y aceptaron gustosas en participar, expresaron su deseo de que sus voces fueran escuchadas y de que sus experiencias sirvieran –quizás- para alguien más, quisieron compartir su mundo, un mundo repleto de alegrías, dolores, miedos y esperanzas.

Compartir y ser parte de las experiencias de estas mujeres fue extraordinario, no solo contaron sus historias, sino que sus lágrimas, risas y miradas, también formaron parte de este proceso. No sólo me permitieron recordar con ellas, sino que además me brindaron su confianza y puedo decir que se creó un lazo muy especial, que ha perdurado aún después de haber terminado con este proyecto.

Lo más difícil de haber hecho estas historias es haber tenido que terminar, conversar con ellas fue muy enriquecedor; los testimonios aquí narrados permiten traspasar las barreras del tiempo, todas y cada una de estas historias merecen ser contadas, merecen ser rescatadas del olvido. En este trabajo sólo se presentan cuatro de las ocho historias de vida que se realizaron, esto debido únicamente por motivos de espacio, la selección de estas historias está en función de los objetivos de esta investigación, son las que presentan más elementos para poder hacer un análisis más detallado y rico. Sin embargo en los análisis, se tomaron en cuenta las ocho historias realizadas.

Espero que disfruten leer cada una de las siguientes líneas, tanto como yo disfruté conversar con ellas; dejemos pues, que hablen por si solas.

4.1 Como el águila

¿Dónde está mamá?

Soy Aurora y tengo 49 años. Solía ser una niña muy alegre, cantaba, jugaba, era muy bonita, parecía muñequita, porque mi mamá siempre me traía con mis vestiditos esponjados y zapatos de charol, siempre andaba limpiecita, tenía mi pelo largo y me peinaban de colitas; esa época, en la que vivía mi madre, fue para mí la mejor, no me faltaba nada.

Un día –acababa de cumplir ocho años-, tuvimos que salir de urgencia en el coche porque mi abuelo materno estaba enfermo, íbamos mis padres, una tía, y tres de mis hermanos uno de los cuáles iba manejando, tuvimos un accidente y la única que murió fue mi mamá. ¿Dónde está mi mamá?- preguntaba a mis hermanos, -al rato viene- me decían, hasta que un día, yo estaba por ahí paradita, y mis hermanos estaban en la sala platicando sobre el accidente, y dijeron: “¿cómo les vamos a decir a los niños que mi mamá ya no va a regresar, que mi mamá ya se murió?”, cuando escuché esto, me fui a un rincón y allí me puse a llorar, yo sabía que ya nunca iba a regresar, jamás volví a preguntar.

En una ocasión y sin quererlo, encontré un folder en el cuarto de mi papá, que tenía algunos documentos, lo leí y fue algo muy impresionante, ahí decía cómo mi madre había quedado en el accidente: deshecha; para mí fue muy doloroso, junto con eso, encontré la ropa de mi madre hecha jirones, llena de sangre seca, me impresioné mucho, agarré todo lo que había allí, me lo llevé a la azotea, le eché alcohol y le prendí fuego, estaba llorando, temblando, muy impactada, asustada y lastimada; nunca dije nada a nadie, porque yo pensaba que tenía que cargar sola con ese dolor.

Estuve en coma no se muy bien por cuánto tiempo, cuando volví en sí no sabía qué había pasado, no se bien como fue el accidente, pero a veces recuerdo cosas por olores o colores, por alguna tela o collar: por algún objeto. Este suceso me marcó, porque si ella no hubiera muerto, yo creo que mi vida hubiese sido diferente. A raíz de la muerte de mi mamá todo fue un desastre, mi casa ya no era

bonita, siempre había muchos trastes sucios, ropa amontonada por todas partes, me sacaron de la escuela en donde estaba, porque mi papá ya no pudo pagar las colegiaturas y me llevaron a una escuela de gobierno y poco tiempo después, todos nos fuimos a vivir con mi abuela, la mamá de mi papá.

Son pocos los recuerdos que tengo de mi mamá, pero se que era una persona linda, muy cariñosa, limpia y ordenada, muy tierna y amable, era afectiva con todos sus hijos. Recuerdo a mis padres siempre como novios, bailando en la sala y compartiendo lindos momentos.

Mi abuela: el inicio de mis complejos

Después del accidente, nos fuimos todos a vivir a casa de mi abuela paterna, ella era enfermera militar. Mi abuelita fue muy dura, me educó con muchos miedos, con traumas y complejos, ella siempre me decía: “tu eres tonta, fea, tu nunca vas a poder hacer nada en la vida, tu no tienes capacidad”, pienso que todos los problemas que he tenido en mi vida ha sido precisamente por la baja autoestima que yo adquirí, me sentía como basura, así me hizo sentir toda mi vida, y no fue hasta que llegué a la cárcel cuando vine a cambiar mi mentalidad.

Mi abuelita no tuvo esposo, mi papá nació producto de una violación cuando ella tenía trece años, lo único que se de su padre es que era judío. Cuando mi papá tenía once años, mi abuela se casó con un señor con el que duró algunos años, pero falleció más o menos en el año en que murió mi mamá, y mi abuela ya jamás se volvió a juntar. Mi abuela y mi papá parecían hermanos, quizás porque ella lo tuvo muy chica, ambos tenían un carácter muy fuerte, no se dejaban dominar.

Desde que llegué a su casa, todo cambió, mi abuela ya no me permitía usar mis vestidos, siempre me traía de pantalón de mezclilla, zapatos militares, sudaderas aguadas y mi pelito corto, yo quería ponerme mi ropa de niña y ella no me dejaba. Mi abuela ya no me dejó estudiar, porque decía que para qué si era tonta y nunca iba a ser nada en la vida, además, yo le servía en la casa, era algo así como su sirvienta: hacía el aseo, lavaba los trastes, ya de grande pude terminar la primaria gracias a un programa especial para gente adulta y porque aproveché

un momento en que mi abuela se descuidó y le dije a mi papá que yo quería terminar la primaria.

En esa época, me sentía rechazada, se que soy una persona muy inteligente y que tengo capacidades, pero en aquella época no me sentía así, mi abuela me heredó muchos complejos: pensaba que era tonta, fea, que no podía hacer nada, mis hermanos también me hicieron a un lado, porque yo veía muchas cosas y luego le decía a mi papá, por eso no me querían, me tomaban por comunicativa.

Un doloroso camino: mi infancia

Mi papá siempre guardó mucha distancia para con sus hijos, tanto con los primeros como con nosotros, siempre ponía una barrera, uno no podía hablar con él, nunca nos insultó ni nos pegó, pero ya con verlo se nos quitaban las ganas de decirle algo; a pesar de eso, creo que fue un buen ejemplo, era muy limpio, ordenado, estudioso, sabía muchas cosas, era Ingeniero Electricista, nunca nos habló con groserías, al contrario, siempre fue muy correcto, nunca lo vi borracho, y fumaba de vez en cuando, pero siempre se comportó con mucho respeto hacia nosotros, aunque siempre era muy frío, si trataba de abrazarlo me decía: “haber, haber estate quieta, no empieces”, yo sentía bien feo.

Nosotros éramos 9 hermanos contándome yo, 3 mujeres y 6 hombres, yo soy la penúltima. Mi relación con ellos era distante, como mencioné no me querían porque yo veía cosas y se las contaba a mi padre. Mi infancia fue muy dura, con mi abuela y con ellos. No se qué sentían, por qué me hacían eso, no lo entiendo todavía, lo cierto es que cuatro de mis hermanos abusaron sexualmente de mi. Me decían: “ven te voy a dar un dulce”, y ya, me llevaban por allá, yo bien asustada, “no le vayas a decir a mi abuelita ni a mi papá porque te voy a pegar” – amenazaban, nunca me hicieron eso los cuatro juntos, siempre era por separado, ignoro si entre ellos sabían lo que me estaban haciendo, todo esto fue muy duro para mi, pero creo que ya lo superé.

Estos episodios sucedían cuando vivíamos con mi abuela, pero tengo un vago recuerdo de cuando estaba mi mamá, aunque no se si sea cierto: uno de ellos me estaba haciendo cosas y mi mamá lo vio, a mí me metieron a una recámara, a él se lo llevaron y lo estaban regañando, yo estaba llorando muy asustada. Cuando ocurrían esos episodios a mí me daba mucho asco, me sentía mal, sucia, yo le decía a mi abuelita lo que me hacían y no me creía, decía que estaba loca, que eran mis hermanos y después añadía: “nunca se te vaya a ocurrir decirle a tu padre, porque está enfermo del corazón y se puede morir”. También le dije a mi hermano mayor, él los cachó haciéndome cosas y les pegaba, pero se tenía que ir a trabajar y a la escuela, no me podía estar cuidando todo el tiempo, esto duró de los ocho años hasta los once, ya después no, porque ya no me dejaba, les decía que los iba a acusar con mi papá. Antes me sentía culpable de lo que me hacían mis hermanos, porque mi abuelita decía que yo era la culpable porque los provocaba; ahora pienso ¿yo en qué los provocaba si era una niña?

A raíz de la muerte de mi madre, cuatro de mis hermanos se empezaron a drogar, Francisco en especial, estaba muy involucrado en eso, consumía de todo: pastillas, cocaína, se inyectaba hasta en el tobillo, falleció hace 10 años y prácticamente toda su vida estuvo recluido en psiquiátricos, a pesar de eso, él era el más inteligente de mis hermanos, en el accidente se golpeó la cabeza y luego empezó a usar drogas, alucinaba con que era George Harrison y se ponía a dar conciertos en donde fuera, sin ropa. Un día se metió a una casa y lo acusaron de allanamiento de morada y estuvo recluido, cuando salió volvió a consumir drogas, a mí me golpeaba y a mi abuelita la correteaba con un cuchillo, hasta que un buen día después de haber jugado basquet ball, se acostó, se quedó dormido y ya no despertó. Ya no mantengo contacto con ninguno de mis hermanos, un día, ya de grandes los enfrenté porque abusan de mí y ya no se acordaban, a partir de entonces los dejé de ver, de eso hace ya muchos años.

Un nuevo episodio de violencia

A los 15 años me fui a vivir con un hermano —el que me defendía— y su esposa, ella me mandó a comprar unos cigarrillos mientras platicaba con un amigo de mi hermano que nos iba a visitar con frecuencia, yo tenía llaves del

departamento pero ella no lo sabía, cuando llegué encontré a mi cuñada con el amigo de mi hermano en la cama; al verse descubierta me grito: “lárgate de aquí, arrimada, no te quiero ver”, me salí de la casa y estuve sentada en las escaleras del edificio mucho tiempo, le hablé a mi papá por teléfono y le conté lo que había visto pero no me creyó y tampoco quiso ir por mí, tuve que vagar por las calles, eran como las 12 la noche, y pasó un tipo que me vio llorando y me dijo: “¿qué te pasa nenita, qué tienes, te ayudo?, ¿te llevo a mi casa?”, y yo por mi baja autoestima y mi estupidez, acepté, yo sola no sabía qué hacer, me subí a su carro, supuestamente llegamos a su casa, pero yo digo que era un hotel y me violó. Al otro día temprano me dejó en una glorieta, en ese momento iba pasando mi papá en su carro, me vio y me llamó, yo me espanté y me eché a correr pero me alcanzó, le dije lo que me había pasado y no me creyó.

Cuando cumplí 18 fui demostradora de perfumería en Liverpool, un hombre mayor que era cliente, me invitó a la casa de un amigo pero él se fue y nos dejó solos, ya no quería estar allí y se lo dije, él contestó: “si te voy a llevar a tu casa pero primero te vas a tomar un refresco conmigo”, me tomé el refresco y de repente empecé a sentirme muy mareada, me empezó a jalonear, me quitó la ropa e hizo todo lo que quiso conmigo. Llegué a mi casa tarde, mi abuela me regañó, pero no le dije lo que me había pasado, me sentía tan sucia y tan mal que me metí al baño y mientras caía el agua lloré, me dolía todo. En algún momento me sentí responsable de las violaciones, pero ya no, me siento completamente liberada.

Tiempo después, estábamos comiendo y de repente sentí mucho asco, me paré corriendo al baño y cuando regresé, mi abuela me agarró y me dijo: “tu estás embarazada, ve qué ridícula te ves”, yo le respondí: “¿a ti te decía tu abuela que te veías ridícula cuando estabas esperando a mi papá”, me salí corriendo y fui a ver a mi amiga, le conté lo que me pasaba, me dijo que me admiraba, que le gustaría estar en mi lugar porque Dios me estaba permitiendo tener una vida ahí, tener alguien por quién vivir; yo en algún momento desee no tenerlo, pero gracias a la fortaleza que me dio esta muchacha recapacité. Mi abuela ya no me quiso tener en su casa, me corrió y fui a dar con una hermana hasta que la niña nació.

Cuando me di cuenta que estaba embarazada no daba crédito, yo pensaba que no era posible que esto me estuviera pasando a mi, sentí mucho miedo -como siempre era típico de Aurora-, pero dentro de eso y gracias a lo que mi amiga me dijo, pude defender a mi bebé porque él no tenía la culpa de lo que había pasado, tenía derecho a vivir, aunque mi padre y mi abuela dijeran otra cosa.

Historias repetidas: mis parejas

Tenía 19 años cuando conocí a Jacobo, yo ya tenía a mi primer hija, que nació de la última violación, al principio se portaba muy bien, no tenía privaciones de ningún tipo, pero al poco tiempo, descubrí que se dedicaba a vender droga, para entonces ya tenía tres meses de embarazo, yo encontré que iba a ser muy difícil separarme de él, porque pensaba que si lo dejaba no iba a poder hacer nada en mi vida, pensaba que como él era mi pareja, yo tenía que aceptar lo que él dijera ¡qué iba a hacer con otra bebé y yo sola!, así es que seguí a su lado. Un día, le robó un kilo de cocaína al señor con el que trabajaba, y tuvimos que huir, nos fuimos a vivir un tiempo a Michoacán, él seguía vendiendo droga tuvimos un problema porque le robó dinero a la casera, y como ya era hora del parto, nos regresamos al Distrito Federal.

Al principio no me golpeaba, pero a partir de que empezó a consumir drogas, empezó a maltratarme físicamente, incluso en frente de sus amigos, hasta que un día decidí dejarlo, ya me tenía harta, en la última golpiza que me dio, me dejó la nariz y el ojo muy hinchados, así es que me escapé tan lejos que nunca más lo volví a ver.

Yo tenía contacto con un Licenciado que me había presentado una amiga, esta persona ayudaba a mujeres como yo, o al menos eso decía, y lo primero que se me ocurrió fue pedirle ayuda, me llevó a su casa a vivir como empleada doméstica, un día el señor me dijo que quería de cenar, cuando estuvo lista la comida se la llevé a su recámara y me dijo: “quiero que te acuestes conmigo”, como me negué, me sacó una pistola, y me corrió, salimos mis hijas y yo a la mañana siguiente. En esa misma casa, también trabajaba una señora, ella sabía que no había querido acostarme con él porque no era la primera vez que sucedía, ella muy

amablemente me ofreció su casa en lo que encontraba qué hacer y dónde irme, mientras yo le ayudaba a lavar la ropa y a hacer el aseo, pero yo ya iba embarazada de Jacobo, la casa de la señora está en un cerro, en uno de esos días en que fui a lavar la ropa, me caí, me lastimé y perdí a mi bebé, cuando me repuse, le di las gracias y con un dinero que la señora me dio, me fui a vivir a un cuarto, allí conocí a Armando.

Iniciamos una relación y a los tres meses de conocerlo, me fui a vivir con él y duramos ¡once años!, y tuvimos cuatro hijos. Éramos muy diferentes, él venía de una familia muy humilde, a pesar de que nunca me pegó, la relación terminó porque era muy conformista, además dejaba que su familia me hiciera cosas, yo lo traté de sobrellevar, a lo mejor porque en mi mente pensaba que me estaba haciendo el favor de tenerme con él, porque como era fea, tonta e inútil, por eso tenía que aguantar. Muchos años después, me enteré por mis hijas las mayores que Armando las molestaba sexualmente, les hacía insinuaciones, yo nunca me di cuenta, y esa fue la razón por la cuál ellas se fueron tan pequeñas de la casa.

Roberto fue mi tabla de salvación, dejé a Armando y me fui a vivir con él, como siempre, al principio todo iba muy bien, los dos trabajábamos, nos dividíamos los gastos, pero un buen día, se le ocurre que nos fuéramos a vivir con sus padres, al principio su mamá no me tragaba muy bien, pero poco a poco se empezó a dar cuenta de la clase de persona que yo era y me la fui ganando, yo siempre he sido muy atenta y acomodada. Era 24 diciembre, la señora me pidió que estuviera con ellos ese día, con gusto acepté, al poco rato me dijo que le dolía mucho la cabeza, que se iba a tomar una aspirina y a acostar, pasaron las horas y la señora no despertó: le dio un derrame cerebral.

Después de la muerte de su mamá, la hermana de Roberto nos corrió de la casa, él buscaba cualquier pretexto para tomar, a partir de entonces se volvió irresponsable, dejó el trabajo, y yo tuve que entrar a trabajar a un bar un rato para poder mantener a mis hijos, pero odiaba ese ambiente porque los tipos querían irse conmigo al hotel, en una ocasión un tipo estaba aferrado a que me fuera con él, le tomé el pelo varias veces hasta que me sacó un arma y me dijo que me iba a matar si me volvía a escapar.

Un año, llegaron todos sus hermanos de vacaciones, ellos vivían en Estados Unidos y lo invitaron a irse para allá, que lo iban a ayudar y desde allá me podía estar mandando dinero, y si, se fue y me dejó un montón de problemas, debía la renta y mis hijos estaban enfermos, éramos 10 viviendo en esa casa: mis hijos, nuestros hijos y mis nietos. Trabajando en el bar, conocí a un señor, Leonardo, del cual me enamoré y empecé a tener relaciones con él, lo quise mucho quizás porque me trataba como persona, con delicadeza; además de afecto, me ayudaba económicamente: me daba vales de despensa, estaba cuando lo necesitaba, incluso estando recluida, me apoyó alrededor de un año y siete meses, después me dijo adiós y ya no lo volví a ver, hasta la fecha no se qué sea de él.

En alguna ocasión me sentí responsable del rompimiento con mis parejas, porque yo siempre me he tratado de portar bien, de ser amable, de atenderlos, de tratar de hacer lo mejor, pero en el caso de mi primer pareja él se drogaba, se emborrachaba y empezó a cambiar. Toda mi vida he deseado tener una pareja para mí, no compartirlo, por el ejemplo que me dieron mis padres, quisiera tener una vida así y un hombre que me valore.

Para que funcione una pareja, yo pienso que es necesario expresar lo que no me gusta de él, se puede lograr mucho si hay convivencia, sin guardar rencor porque al rato se convierte en odio y eso no está bien. Creo que sobre los dos cae la responsabilidad de que una pareja perdure, hasta en la relación sexual porque a veces uno se queda callado porque me da miedo decirle que esto no me gusta o que esto me gusta, también las labores del hogar son de los dos, cada uno debe de poner su parte, entre los dos se pueden ayudar, porque las labores domésticas no son exclusivas de la mujer. La educación del mexicano está muy mal, para ellos la mujer está para que lo atienda, cómo se va a dar el lujo de decir que la mujer lo manda, cuando no debe de ser así, cuando debe de haber un respeto mutuo, yo tengo derechos y tu tienes derechos y si llevamos las cosas de común acuerdo, la casa va a funcionar bien, además esa mentalidad tan estúpida de que si soy hombre, puedo tener siete o 10 mujeres y en cambio uno, uno como mujer si llega a hacer una cosa así, ya es una prostituta, yo creo que las mujeres también valemos, también tenemos derechos y capacidades, valemos mucho y podemos hacer

muchas cosas, es más, nosotras las mujeres somos más imaginativas, más intuitivas, más todo.

De deseos

Yo aprendí sobre sexualidad en el transcurso de la vida, por libros, pláticas, revistas y en la televisión, mi abuela nunca me dijo nada, yo le preguntaba pero ella me callaba, decía que eso a mi no me importaba y que no tenía por qué saberlo, cuando recibía esas respuestas pensaba que era algo muy malo o vergonzoso. Cuando me vino la regla por primera vez, yo estaba muy espantada, yo pensaba que me había cortado, y me puse casi un rollo de papel higiénico, estaba asustada y lloré mucho, ese día llegó mi hermana de trabajar y me vio caminando raro, le dije que me había salido sangre de allí y me empezó a explicar, me llevó a la tienda y me compró unas toallas higiénicas, pero mi abuela no dejaba comprarlas, decía que era mucho gasto, agarró una colcha vieja y la cortó, me dijo que me pusiera esos trapos, los tenía que lavar, yo me sentía muy incómoda, hasta que le pude decir a mi papá y me dio dinero para comprar mis toallas, como yo era una niña muy inteligente, lavaba los trapitos y los tendía sin ocuparlos.

Utilicé métodos anticonceptivos hasta que yo tomé la decisión de operarme porque ya eran muchos niños, dejé de usarlos porque no me alcanzaba el dinero, o comía o me ponía la inyección, preservativos no usábamos porque a él no le gustaba, por machismo, ellos piensan que porque se usa el condón no se siente.

Al principio mi sexualidad no era placentera, yo pensaba que tener relaciones era que nos golpearan porque la persona que me violó a parte me pegó, me arrancó la ropa y se comportó como un perro, lo que había pasado con mis hermanos también era similar, me sometían, al principio para mí tener una relación sexual era algo sucio, tenía miedo de que me lastimaran, de que me golpearan.

Mi deseo sexual en reclusión ya lo controlo más, al principio fue duro porque uno tiene una vida afuera diferente, las relaciones son más frecuentes, pero aquí no se puede hacer eso, porque no tengo pareja, procuro no pensar en eso, a veces sueño cosas que no debo soñar, a veces lo evito, pero no siempre se puede.

¿La culpa es de los padres?

Tengo 8 hijos, 5 mujeres y tres hombres, son hijos de 3 parejas diferentes, la mayor, como mencioné, fue producto de una violación. Mis hijas mayores fueron mamás muy jóvenes, yo estoy consciente de que tuve mucho que ver en esa situación, me junté con una persona, que trató de abusar de mis hijas y por eso se escaparon de la casa con sus novios, ellas pensaban que yo permitía que él abusara de ellas, y que no hice nada, pero en verdad, no es que no me quisiera dar cuenta, ni tampoco que me estuviera haciendo tonta, no sabía, ni siquiera se exactamente qué pasó, porque mis hijas nunca me han querido decir.

Primero fue Karen la que tuvo relaciones con un muchacho y quedó embarazada de su hijo a los 15 años, pocos meses después Karla, yo les propuse que vivieran en la casa, que tratáramos de solucionar las cosas, que no se fueran pero no quisieron. Yo me sentía culpable de que ellas no quisieran regresar, de que se fueran. Karla como dije, siempre fue una niña muy rebelde, desde que estaba pequeña se escapaba de la casa, y yo tenía que andarla persiguiendo por todas partes, se me desaparecía días y no sabía nada de ella y yo la buscaba hasta que la encontraba y me la llevaba a la casa, hasta que en una de esas regresó pero embarazada.

Cuando eran pequeñas, tuve que dejar a mis dos hijas durante 6 meses en la casa-cuna del DIF, porque yo no tenía casa, no teníamos dónde vivir. La visita era una vez a la semana, pero creo que ese suceso afectó a las niñas, más a Karen, hace poco me platicó que con un refresco blanco, lo agitaban y se lo echaban por la naricita, y que la metían a un cuarto oscuro, tenía 5 años.

Después de ellas sigue Cristal, cuando fue lo del secuestro, ella tuvo que trabajar, tenía 16 años, y mi otra hija Aranza tenía 15 y estaba embarazada. No entiendo, yo siempre he hablado con todas mis hijas, les he dado confianza, entiendo que en un momento tengan sensaciones, y no puedan evitar tener relaciones pero por eso hay anticonceptivos, para evitar tener niños, bueno a lo mejor yo estoy diciendo esto y tuve tantos hijos, pero en esta época es diferente, hay muchas cosas; en aquel tiempo yo estaba sola, nadie me decía nada.

Siempre van a decir que los padres tenemos la culpa del comportamiento de los hijos, pero yo quedé sin mi madre cuando estaba muy pequeña, vi muchas cosas en mi casa: mis hermanos se drogaban, y me ofrecían para que “pudiera ver a mi mamá” y les contestaba que con eso no iba a verla, que no era necesario porque yo siempre la tengo en mi corazón y en mi recuerdo, a pesar de que era pequeña entendía muchas cosas, si mis hijas decidieron ser madres jóvenes no es toda responsabilidad mía.

Mi otro hijo, Josué afortunadamente no es vicioso, acaba de cumplir 18 y está estudiando la secundaria, quiere trabajar para ayudarme a mi y a sus hermanos; la que sigue se llama Mónica de 13 años, y vino a verme este fin de semana, tenía tres años que no la veía, cuando me vio, se acercó corriendo y me abrazó, nos pusimos a llorar juntas un ratito, sentí tan bonito, ya se expresa como una persona adulta, va en primero de secundaria, cuando se despidió de mi, no se quería despegar, me tenía abrazada, sentí bien feo, aunque no se lo demostré porque no quería que se fuera con el corazón hecho pedazos, traté de contenerme, ya cuando vi que se fueron, se me salieron las lágrimas.

Cuando estaba esperando a Mónica no la quería tener, porque tenía muchos problemas en ese tiempo con mi pareja, tomé unas cosas para no tenerla, intenté abortar, pero después reaccioné y dije que no, que eso no estaba bien, que yo no era nadie para quitarle la vida a ese pequeño bebé que ya estaba dentro de mi, si ya estaba allí, yo lo tenía que traer, que si había luchado por los otros niños anteriores, que ella tenía también derecho a vivir, me arrepentí, ya no me fui a poner nada, ya después le pedí perdón a Dios, por lo que yo había intentado hacer, que permitiera que mi pequeño o pequeña, naciera bien. Cuando nació estaba como morada, se veía muy fea y yo decía, ¡hijo!, yo creo que por lo que le quise hacer nació así, esa niña me reprochaba con sus ojos, me decía con su vista que por qué la había querido matar, y yo me hincaba y me ponía a llorar y le decía: “perdóname hija, por lo que te quise hacer, yo te amo, perdóname, créeme que estoy arrepentida”, mucho tiempo me vió con esa mirada de reproche. Me sentía mal de haber intentado abortar, todavía me siento culpable, pero la veo y le doy gracias a Dios, porque no me dejó llegar a hacer eso, me arrepentí y mucho, ¿quiénes somos para quitarle la vida a alguien, con qué derecho?, ya está ahí,

desde el momento en que ya lo concebimos ya es un ser viviente, entonces ¿con qué derecho vamos a matar a ese ser?

Y de los dos pequeños tienen 12 y 10 años, estudian la primaria y tampoco se de ellos, viven con su padre y con su esposa, que los maltrata según tengo entendido.

Bajo condena

Estoy aquí por secuestro, llevo 8 años recluida, tengo 32 años 6 meses de sentencia y yo no lo cometí. No vengo sola, mis dos hijas, las mayores estuvieron conmigo, Karen la más grande estuvo un año siete meses y mi otra hija Karla que le dieron una sentencia de 21 años 8 meses y se encuentra en el penal de Valle de Bravo y otros dos muchachos que no son familiares míos.

Karla siempre fue una niña muy rebelde, siempre hacia lo que ella quería, empezó robando, cuando su pareja se accidentó en una moto y quedó en estado de coma como quince días, cuando volvió en si, era como un niño, como retrasado mental, sus medicamentos eran muy caros, y Karla no tenía dinero, a pesar de que este muchacho le pegaba ella asumió la responsabilidad, fue a buscar a dos amigos de su pareja que también eran drogadictos y rateros como él y les pidió ayuda, “¿sabes cómo te vamos a ayudar?, nos vas a acompañar a robar” -le dijeron, la convencieron y así empezó su carrera delictiva. Su primer robo fue a una farmacia, pidió todo el medicamento de su pareja, exclusivamente lo que necesitaba, sacó una pistola y apuntó al dependiente con su mano temblorosa. Karla ya no podía más con el paquete, dejó a su pareja con sus papás, pero después de lo del secuestro, sus hijas –actualmente de 15 y 13 años- se quedaron solas y él se las llevó; a pesar de que ya no vivía con él, ella siguió robando.

Inicialmente no iba a ser secuestro, un tipo amigo de Karla le propuso robarse la moto de un señor muy adinerado, y de repente acabó en secuestro, lo llevaron a mi casa, y por eso me vi involucrada. Tuvieron al secuestrado ocho horas, no le hicieron ningún daño, lo dejaron libre, porque ya habían dado 500 mil pesos de rescate, uno de los muchachos dijo que iba a ir por el dinero y ya nunca

regresó, y todavía habló por teléfono y las delató. A los 8 días nos detienen, ya tenían una semana vigilándonos, ¡nunca en mi vida he pensado secuestrar gente o andar robando, vender droga, o cosas por el estilo, y dónde vine a caer!. Mi hija habló con el secuestrado, le aclaró que ni su hermana ni yo habíamos participado, él contestó que estaba consciente de eso pero que alguien tenía que pagar los platos rotos.

Karla dice sentirse muy mal por habernos involucrado, en todo este tiempo solamente una vez le reclamé, que por sus estupideces había perdido a mis hijos, pero solo Dios sabe por qué hace las cosas, porque como le había salido mal lo del secuestro, iba a hacer otra estupidez más grande, gracias a Dios estamos aquí, porque nos está dando la oportunidad de salir de aquí, ¿pero si la hubieran matado?. A mi me dieron una sentencia más alta porque yo dije la verdad, que rea inocente, porque ella se declaró por confesa y le rebajaron la condena. Y no sólo yo perdí a mis hijos, mi hija mayor tenía en ese entonces a sus dos hijos chicos, su suegra los cuidó mientras estaba encerrada, pero cuando salió, su expareja que vivía en Estados Unidos vino y se llevó a los niños; desde ese tiempo, mi hija ya no ve a sus hijos, ni sabe dónde están.

Creo que mi falta de carácter, pudo haber provocado que yo cayera aquí, porque no evité que Karla hiciera sus tonterías, ella andaba mal: robaba, su pareja le pegaba y yo no hice nada.

Soledad intensa: vida en reclusión

Aquí se vive mucho la soledad, una soledad intensa. La vida de nosotras es muy difícil, tenemos diferentes formas de pensar, diferente tipo de educación, he tenido muchos problemas con las compañeras desde que estoy reclusa, porque aquí la mayor parte de la gente tiene otro tipo de educación, otra forma de ser y yo soy diferente, yo soy muy educada, así me enseñaron. Aquí hay de todo, señoras que te molestan y te hacen la vida de cuadritos y otras, que me ayudan mucho, hay veces que ven que no tengo alguna cosa, me lo dan, me he ganado a la gente, me ha costado mucho trabajo porque yo creo que cada quien tiene su forma de vivir, su forma de pensar. A veces las compañeras se acercan a mi y como que encuentran

un refugio en mi persona, dicen que se sienten muy a gusto platicando conmigo, eso me hace sentir bien.

Ocho años han pasaron y yo aquí recluida y ¿qué he hecho de mi, qué he hecho de mi persona?, bueno si he hecho algo, he cambiado, ya me valoro, ya me puedo ver en el espejo tranquila, me ha costando mucho trabajo, pero ya voy conociendo a Aurora, ya se cuáles son sus capacidades y se que puedo salir adelante, ahora se que si se cierra una puerta, trataré de abrir otra y si esa no se abre, no me voy a dar por vencida, voy a luchar por conseguir mi libertad, por demostrar quién soy yo. La cárcel me ha hecho cambiar para bien, ahora puedo decir no, ya me puedo defender, lo que antes no podía, he descubierto que tengo personalidad, ya no me siento fea como antes, ahora se que puedo hacer muchas cosas como estudiar, voy en primero de secundaria, me gusta mucho leer y participar en todo lo que me dicen aquí.

Aquí empecé a asistir a grupos de autoestima, a leer y comencé a ver muchas cosas en mi persona, me di cuenta que no era la única persona que sufría, que no era la única a la que pisoteaban, descubrí que había mucha gente que estaba peor que yo, en ese momento dije: "Señor gracias porque me estás dando la oportunidad de vivir, gracias porque me estás dando la oportunidad de darme cuenta quién soy yo, de poder abrir otro camino en mi vida, un camino que no sea tan desagradable como el que hasta ahorita he llevado", por equis motivos estoy recluida, yo no llevé a cabo el secuestro pero a lo mejor estoy aquí por todas las tonterías que cometí en el pasado, por mis errores, por no tener carácter, por no fijarme metas, por qué, porque me sentía tonta, porque me sentía mal, porque me veía en el espejo y yo si decía, ay qué horrible, cómo es posible que tan fea, yo se que me falta mucho por conocer, pero ya no voy a ser pisoteada.

Aquí conocí a una persona que es mi compañero de ventas, todo un año anduvo insistiendo con que fuera su pareja, acepté porque quería darme una nueva oportunidad, estuvimos muy bien dos meses y de repente llegó una mujer a visitar a otro interno, con facha de prostituta barata y de repente, lo veo abrazándola y agarrándole la pierna; me dio mucho coraje, y hasta ahorita ya no le dirijo la palabra. Yo me he sorprendido mucho de mi persona, digo ¡oh Dios gracias!,

porque me estás haciendo una persona nueva, ya me estoy valorando, la Aurora de antes se hubiera doblegado, y ahora ya no, yo valgo mucho como para permitir que un estúpido como él me esté pisoteando, porque soy mujer y valgo mucho, si alguien quiere andar conmigo me va a respetar y me va a ser fiel, ya no me voy a dejar, ya no soy la misma persona que era antes, ¡soy yo, ahora soy yo!; ya no acepto cualquier cosa, nada más por distraerme, o sentirme apoyada, no me valoró y realmente perdió mucho.

Yo creo que como dice en un libro de Cuauhtémoc Sánchez: “vale más la persona que ha sufrido, que ha caído y se ha sabido levantar”, yo lo he hecho, me ha costado mucho trabajo, pero lo he hecho, y cuando tengo problemas no me voy a drogar o a emborrachar, al contrario, trato de brillar, lucho por ser mejor y eso es agradable para mí, porque poco a poco voy cerrando mis heridas, poco a poco voy siendo yo.

Un día normal en Santiaguito es levantarme temprano, arreglar mi cama, bañarme, hacer el desayuno, lavo los trastes, me voy a la escuela, hago la comida, lavo los trastes, me subo a mi cama y me pongo a tejer rápido, parezco araña, aquí me mantengo sola, tejo bolsas, ahora que lo pienso, yo toda mi vida he trabajado muy duro. Trabajé algún tiempo en una fábrica de conservas, yo limpiaba los chiles, les quitaba las colitas, años después entré a trabajar en una secundaria técnica como intendente y dure 6 años, además manejaba la cooperativa, y las maestras me daban dinero para que yo hiciera la comida y al mismo tiempo, los fines de semana me iba a trabajar a la casa del subdirector, iba a hacer la limpieza de su casa, a lavarle la ropa, siempre he sido una persona que me gusta tener lo mejor posible para mis hijas. Después trabajé en un bar por poco tiempo porque no me gustan los vicios y además los tipos nada más querían estarme agarrando. Y ahora aquí sigo trabajando.

Mi espiritualidad

Yo me considero una persona espiritual, creo en Cristo, se supone que crecí en la religión católica, pero prefiero hablar, estar sola con Dios, se que él me escucha, y que está a mi lado, siempre está en mi vida, es algo como mágico, él

está conmigo y me ama, no me deja, no me abandona y me lo ha demostrado de mil maneras. Yo le pido al señor que si en este momento no me puede sacar de aquí, que por lo menos mis hijos estén bien, que tengan estabilidad, que tengan una casa dónde vivir, que no los maltraten, y de repente llega la ayuda porque tengo mucha fe en él. Se que algún día me voy a ir, pero cuando ya esté preparada, cuando ya no deje que la gente me agarre de tapetito, es cuando Dios me va a abrir las puertas de aquí, todavía me faltan algunos años para irme de aquí pero yo se que algo va a pasar, que Dios se va a conmovir de mi y me va a dejar ir.

Yo le doy gracias a él porque me dio mucho entendimiento, nunca caí en cosas malas, me sorprende, porque digo: “cómo es posible que una niña tan pequeña haya podido salir adelante casi caminando entre el fuego, y tratando de no quemarse”, luché tanto por no estar acá. Qué poder tiene el que una persona siempre esté aplastando a otra, y siempre le esté diciendo: “tu eres tonta, no sirves, eres fea, tu nunca vas a poder salir adelante”, lo mismo me decía el papá de Karen: “si tu me dejas, tu no vas a poder ser nada en la vida, porque solamente conmigo puedes hacer algo”, y yo decía si es cierto, tiene razón, sino lo tengo a él soy tonta, y por dejarse pisotear pasan muchas cosas.

Primeramente Dios cuando salga de aquí, lo que quiero es trabajar y recuperar a mis hijos, que ya están grandes, son mis hijos y los necesito, aunque ellos tengan otro medio de vida, otras costumbres, los quiero recuperar.

Como el águila

Mi abuelita me ayudó a crecer con la idea de que era tonta, me fue pisoteando y limitando, crecí con la idea de si algún hombre se fijaba en mi, me estaba haciendo un favor. Yo era una muchacha muy insegura y miedosa, aquí en Santiaguito me vine a quitar mis complejos, un día me vi en el espejo y dije: “¡cómo es posible que todo lo me decía mi abuela no era cierto!, y que aquí vine a darme cuenta que valgo, que soy una persona que puede salir adelante, ¿por qué, por qué tuve que llegar aquí para darme cuenta quién soy yo, por qué siempre vivir con miedo, por qué siempre vivir con yo el “no puedo”, por qué vine a darme cuenta aquí, de que soy un ser humano muy valioso?”. Yo no me sentía querida, por eso

pienso que cometí muchos errores, porque yo me acercaba a las personas tratando de buscar un poco de cariño que me faltó con mis padres, ahora se que no tengo por qué permitir que la gente me haga daño, ahorita gracias a Dios ya soy yo, ya soy Aurora.

Yo soy como el águila, el ave más vieja que existe. A la mitad de su vida, ella tiene un proceso de transformación: se quita el pico y las plumas de las alas, como para renovarse y vuelve a otra vez. Como el águila me quité la inseguridad y el miedo. Ya cambié y me agrada la persona que soy ahora, todavía me falta mucho por cambiar, por caminar, por conocer. Ya no soy lo que era antes, ya no me dejo pisotear, ya no me dejo humillar. Ahora puedo decir que me gusto como soy.

4.2 “Mami, quiero que te quedes conmigo”

Un poco de historia

Soy Sofía, tengo 47 años y puedo decir que mi infancia fue feliz, yo fui la primer nieta y por lo tanto fui muy consentida por mis padres y mis abuelos, tengo que decir que yo tuve dos abuelos paternos, Artemio era el papá biológico, mi abuelita decía que la había violado, mientras dormía en la parte de arriba de la fonda en la que trabajaba, él era un cliente, a pesar de eso, mi abuelo siempre reconoció a mi padre como su hijo y mi abuelita dejó que la ayudara con ropa; él me quería mucho, me infundía mucha seguridad, me enseñó buenos hábitos, lo quise mucho, era policía.

Catalina, mi abuelita paterna, era una persona humilde, de pueblo y tenía otro tipo de educación y me enseñó muchos valores, ella vivía con su esposo que también era mi abuelito y era yo su consentida, era muy celoso, era de esos machos que le pegan a sus esposas, ella llevaba muy mala vida con él, hacía que cocinara en estufa de petróleo, que moliera en metate, todo de la época de las cavernas; cuando mi papá empezó a trabajar, le compró estufa, tanque de gas, licuadora y mi abuelito todo se lo tiró. Por los malos tratos que le daba, lo demandó y fue a dar a la cárcel, pero salió pronto, “siga usted señor, maltratando a la señora

y va a ver cómo le va” –le dijeron, antes era más livianito el asunto. Independientemente de eso, mi abuelo me quiso mucho y a mí nunca me pegó.

Cuando niño, mi papá nunca recibió agresiones de su padrastro, pero si lo ponían a vender chicles porque a mi abuelo le molestaba mantenerlo, por una fotografía que descubrí de aquella época, me di cuenta que estaba ojeroso, flaco y mugroso, parecía de esos niños abandonados, como no tuvo buena alimentación, en ese tiempo mi papá tenía anemia.

Ya de grande, mi abuelo en dos ocasiones le quiso pegar a mi papá: nos corrió de la casa y yo sentí muy feo porque tenía otra visión de él, después de eso, le tuve mucho rencor, hasta un día que fui y le dije: “ya no te quiero, tu eres malo”, mi abuelo se puso a llorar y me dijo: “hija, te juro que no lo vuelvo a hacer”, le pidió perdón a mi papá y a mi abuelita y se puso llorar conmigo.

En cuanto a mis abuelos maternos, a Zacarías no lo conocí, ya tenía muchos años de haber muerto, con Eloisa si conviví, era la abuelita de los cacahuates, porque siempre que iba a visitar a sus nietos les llevaba sus cacahuates, siempre fue cariñosa conmigo. Ellos eran originarios de Cuautitlán, Estado de México, sus hijas tuvieron que emigrar al D.F., en busca de trabajo; mi mamá y una de mis tías consiguieron empleo en una pastelería vienesa, donde conocieron a mi papá y a un amigo suyo, ellos trabajaban en una joyería por el mismo rumbo y allí las conocieron: mi papá quedó con mi mamá y su amigo con mi tía.

Mi papá era joyero, ya después su ramo fue la cantina, trabajó en cantinas de prestigio, cuando empezó a andar malito de su hígado -por alcoholismo, porque diario tomaba- le quitaron el puesto y se dedicó a pintar fachadas, pero tuvo un accidente y estuvo incapacitado un tiempo, mi mamá, que ya había dejado de trabajar, tuvo que empezar de nuevo, primero en un puesto de verduras y luego en uno de pescado. A pesar de que mi papá era alcohólico, nunca dejó de trabajar ni tampoco nos dejó sin comer, primero éramos nosotros; nunca se alocaba, yo nunca vi que mi papá tomara y le pegara a mi mamá o que nos maltratara, nunca, cuando mi papá nos pegaba o llamaba la atención siempre era en su juicio.

La primera vez que se enfermó, empezó a tener como una infección en la piel, le salían ámpulas que se le reventaban y le salía sanguasa, yo lloraba mucho porque veía a mi papá así, él más que mi padre fue mi amigo, cuando estuvo internado yo me deprimí mucho y me volví muy rebelde con mi mamá, yo decía: “si hay alguna persona que se tiene que morir mejor que sea mi mamá”, hasta ese grado llegué de la adoración que le tenía a mi padre, pero yo a los dos los quería mucho. La relación entre ellos era muy bonita, ejemplar, nosotros nunca vimos que mi papá le pusiera una mano encima a mi mamá, ni tampoco que la tratara con malas palabras, al contrario, siempre fue una relación encaminada al amor, al respeto, nos inculcaron muchos valores como el de respetar a la gente, de ayudarla, de aprender a amarnos y ayudarnos entre hermanos, que a nosotros después se nos olvidaron e hicimos lo que quisimos es otra cosa.

Mi papá nos tenía mucha confianza, cuando teníamos novio nos decía: “yo no les voy a prohibir tenerlo, pero no quiero verlas escondidas en las esquinas oscuras, cuando tengan un novio me lo van a presentar, yo quiero saber con quién andan mis hijas, con qué personas se están relacionando, porque yo quiero lo mejor para ustedes, quiero que sean personas que valgan por sus sentimientos, por su manera de pensar”. Mi papá nos dio mucha libertad, mis hermanos, los únicos que son varones, eran la admiración de la gente por también educaditos que estaban, pero muere mi papá y quién sabe por qué cambiaron.

Mi mamá era más grande que mi papá, siempre vivieron bien felices, de hecho mi mamá cuando quedó viuda, -pues mi mamá no era fea-, le salieron muchos pretendientes, y ella se ponía a llorar, decía que quería mucho a mi papá y no podía querer a nadie más, yo le decía que se diera la oportunidad de rehacer su vida pero nunca quiso. “No debes de ser tan cobarde”- le decía yo, porque nos estás infundiendo a nosotros lo mismo. Mi mamá siempre había sido una persona fuerte, recia, luchadora, pero quedó sensible desde la muerte de mi papá y de tanto llorar se enfermó del corazón, yo sentía que ya no podía estar en la casa, incluso me quise ir porque a parte de todo empezó a restringirnos mucho, y yo me harté, trabajaba todo el día y además estudiaba, tenía pocos momentos libres para salir y cuando podía, no me dejaba, me había echado a cuestras responsabilidades que no

me competían, ¡y mi mamá reprimiéndome de esa manera!, ahora ya la comprendo, porque mi papá le dejó una soledad tan grande, que nunca pudo llenar con nada.

Cuando mi padre murió sentí morirme en vida, estuvo internado por cirrosis, se le empezó a inflar el estómago, a ponerse pañoso y su mirada amarilla, ya no podía ni caminar del estómago tan grande que se le hizo, vomitaba sangre, entró en estado de coma, hasta que murió, ese día para mí... esa etapa de mi vida fue bien fea, esa pérdida dejó un hueco bien grande, ya no quería ni vivir, si en ese momento Dios hubiera dicho: “también tu te vas”, yo agradecida hubiera estado. Mi padre era mi todo, su muerte nos cambió a todos: mi hermano Armando se volvió rebelde yo creo que quería esconder su tristeza, su soledad en acciones que él hacía; mi mamá metida en su tristeza, en su llanto, porque se volvió una persona muy cobarde, hacia que nos sintiéramos desvalidos e indefensos, su dolor era tan grande, que yo siento que nos descuidó. Tenía 16 años cuando mi papá fallece, y a esa edad tuve que meterme a trabajar en una fábrica, donde laboraba doce horas y con la mitad del sueldo, pero ni modo, así salí adelante y saqué adelante a mis hermanos.

Años después, mi mamá se puso enferma, primero empezó a quedarse ciega, después le empezaron a salir como hongos en sus manos y se puso amarilla, le hicieron estudios y le detectaron un tumor cancerígeno en el páncreas, cuando se dieron cuenta, ya estaba muy avanzado, duró un mes, en ese entonces, ya tenía a mi hija la grande, pero vivía con mi mamá. Había días en que amanecía muy bien y me decía: “hija báñame, tengo ganas de bañarme, sácame al solecito”, yo pensaba que ya se iba a aliviar, pero al otro día amanecía más grave. Era día del padre, teníamos contemplado ir al panteón, para llevarle flores a mi papá, pero ya no fuimos, porque ese día mi mamá amaneció muerta.

Todos juntos

Cuando nos quedamos completamente huérfanos, mis tíos querían llevarse a mis hermanos y separarnos, pero yo hablé con ellos, les dije: “nos quieren separar, yo no les digo que no, van a vivir mejor porque conmigo ahorita van a tener muchas privaciones, más de las que tuvimos cuando estaban mis padres, porque

estamos empezando de ceros, pero si ustedes no se quieren ir, no se van”, nadie se quiso ir, todos nos quedamos juntos, viviendo un montón de pobreza.

Después de que murió mi padre, yo sentía que la vida me había quitado algo y yo me la agarraba contra mis hermanos, estaba enojada y me descargaba con ellos, me daba una cruda moral, pero volvía a hacer lo mismo, afortunadamente mis hermanos me han perdonado, nosotros somos cinco: yo, Alondra, Clara, Armando y Román; cuando éramos chicas siempre hubo una rivalidad con mis hermanas, pero ahora Alondra y yo, somos las mejores amigas, es más emprendedora, para ella no hay obstáculos, por más que se le presenten situaciones difíciles ella sale adelante y le gusta ser muy luchona. Clarita era quita novios, siempre ha sido muy inquieta, aunque tiene un carácter más débil, porque se ha dejado llevar mucho por el marido.

El que más sufrió conmigo fue Armando, yo le decía: “tu vas a estar aquí encueradito, como perro, porque tu eres un perro”, pobrecito porque le zumbaba, lo humillaba, desquitaba en él mi frustración, a lo mejor gracias a eso mi hermano se hizo otro tipo de ideas sobre él, yo no me puedo perdonar muchas cosas que le hice, hasta la fecha, yo he hablado con él, le he escrito y en vez de decirme de que se acuerda de todo esto, dice: “yo lo único que me acuerdo de ti es que siempre me has dado amor, apoyo, protección, nunca vi nada malo en ti y de lo que tu me platicas yo no me acuerdo”, yo llegué hasta amarrarlo, lo sangre, lo golpeé, eso es algo que yo no me puedo perdonar, ni me lo voy a perdonar nunca, me siento muy culpable; a pesar de eso, él me escribe cartas ¡tan bonitas!, dándole gracias a Dios por haberle dado una hermana como yo, a pesar del ser tan negro que soy, porque yo me considero mala. Él está preso en el penal de máxima seguridad de la Palma, por secuestro, delincuencia organizada y portación de arma, él entró primero a la cárcel, yo lo iba a visitar, tiene 84 años de sentencia, ahora que cometí un delito, se que no voy a poder entrar jamás a la Palma, siento que necesito satisfacer la necesidad de verlo, a lo mejor por eso no me puedo perdonar lo que hice.

Mi hermano Armando, además de joyero, invertía su dinerito y vendía cosas: ropa, juguetes, de todo un poco, tenía puestos en varios puntos de la ciudad,

un buen día se le apareció un tal Julio, la mano derecha de los Arizmendi⁵⁵, ellos eran vecinos de la colonia y tenían un taller de mecánica o pintura, Julio estaba bien amolado en ese tiempo y mi hermano le ofreció trabajo en uno de los puestos que tenía, al poco tiempo desapareció, no sin antes haberle ayudado para la maternidad de su esposa. A mi hermano le empezó una mala racha, le abrieron el departamento, le robaron el muestrario de alhajas, y de ahí se vino para abajo, un día se vuelve a encontrar a Julio, pero ya bien vestido y con carro, le dijo que se dedicaba a la compra y venta de autos y le pagó el favor invitándolo a trabajar con él.

Ese día que los agarraron, Julio lo había invitado a él y a su familia de paseo a la feria, de repente vieron un helicóptero, Julio hizo que se subiera a la camioneta, los siguieron por cielo y tierra hasta que los agarraron a todos en la casa de mi hermano: niños y mujeres, esa es la versión de mi hermano yo le creo, a mi hermano lo involucran, nadie lo señala, ni siquiera Arizmendi; pero no se si sea culpable, solamente él sabe. Mi otro hermano ya le había dicho a Armando que el tal Julio, pertenecía a la pandilla de los Arizmendi, pero no le creyó, cuando salió en la televisión y después lo llevaron a la Palma para mi fue un infierno, yo sentí que alguien se me había muerto, me sentí mutilada.

De todos mis hermanos Román era al que más le tenía cariño, lo sobreprotegí mucho, cuando nos quedamos huérfanos de madre, dejó de comer porque no le gustaba comer solo, porque todos se iban a trabajar, o a la escuela, se enfermaba mucho, ya después me lo llevé a vivir a mi casa, porque estaba bien descuidado, y luego me enteré que no iba a la escuela, que se subía a la azotea, con Armando y empezaban a fumar. No terminó la secundaria, porque el tarugo a los 16 años embarazó a una muchacha, ella era mucho mayor y ya tenía su vida correteada, no dejé que mi hermano se casara. Cuando cayó en la cárcel por robo –antes que Armando- , lo dejó, le puso el cuerno con su abogado, estuvo encerrado casi 7 años.

Mi hermanito Román tuvo un accidente, me lo balacearon, le dieron dos balazos en la cabeza y se quedó inmovilizado de medio cuerpo, ya no puede

⁵⁵ Los Arizmendi era un grupo de secuestradores que se caracterizaba por cortar las orejas de sus víctimas y mandárselas a la familia por correo

trabajar, está viviendo con mi hija, exactamente no se por qué sucedió, yo creo que me voy a enterar cuando salga de aquí, a mi me dijeron que iba pasando con la moto en el momento en que asaltaban una camioneta de cigarros y le tocó la balacera, lo tenían en calidad de detenido, porque decían que había participado en el asalto, le dictaron la libertad, pero como mi hermano tenía antecedentes penales, se la revocaron. No era la primera vez que lo lastimaban, la primera vez, el hermano de la mujer con la que andaba le disparó en la espalda, ya lo había amenazado en ocasiones anteriores, porque le habían ido a contar que mi hermano le pegaba a su hermana, y lo andaba buscando; una mañana, después de dejar a los niños a la escuela en la camioneta, se le cerró un carro, donde iba el hermano de su pareja y otras personas, lo golpearon y le dieron tres balazos: en un brazo y otros dos en un pulmón; mi hermano perdió el conocimiento, y lo echaron atrás de la camioneta, yo creo que ya lo daban por muerto porque dejaron las armas junto a él, mi hermano reaccionó, levantó el arma y le da al tipo, los demás huyen, Román pierde el conocimiento, cuando volvió en si, ya estaba en el hospital.

Mis hermanos son adictos, yo no se de dónde agarraron ese vicio, yo hablé con Román, le dije que tratara de manejar su vida de diferente manera porque tenía hijos y si caían en lo mismo, con qué cara les iba a decir algo, y ahora eso le está pasando, porque sus dos hijos, de 19 y 18 años, tienen el vicio, los padres somos los culpables en muchas cosas de lo que hacen los hijos, y esto es culpa suya. Yo le dije: “Dios te dio otra oportunidad de vivir y no la aprovechas, yo quisiera que Dios me diera una oportunidad de salir en libertad y verías qué haría, sí soy culpable del delito por el que vengo, pero este error me está costando mucho, pero también aprendí de él y fue la primera y la última vez que yo lo cometí”. Los cuatro hijos de mi hermano Román vivieron mucho tiempo conmigo mientras estuvo en la cárcel, cuando los tenía su mamá los metió a trabajar en el campo, mi sobrino chiquito, fue abusado sexualmente, me di cuenta porque siempre se orinaba en la cama y ya era grande tenía 10 años. A la única niña, la propia mamá la estaba prostituyendo con un doctor, cuando el viejo supo que estaba embarazada la dejó y ya tuvo a su hija, ahora tiene 19 años.

Quiéreme por favor: violencia en la pareja

Conocí a Horacio cuando su familia se cambió a un lado de mi casa, yo tenía 13 años y él uno más, desde que lo vi me encantó, pero él desde un principio fue cortante, no se dejaba conquistar, yo era la que andaba en la conquista, hice amistad con sus padres para poder estar de metiche en su casa, al poco tiempo, tuvieron problemas con su casera y nosotros les dimos permiso de vivir en nuestra casa, en unos cuartos que de madera y lámina que teníamos, me sentía la mujer más feliz del mundo: tenía al amor de mi vida a un lado mío. Siempre me trató con indiferencia, yo era la aferrada, empezamos a tener relaciones y salí embarazada a los 19 años, pero él andaba con sus novias y yo me sentía morir, en realidad él nunca me habló para novia, la relación que nosotros teníamos era puramente sexual, yo ya me sentía segura de él, pues le daba lo que las otras no le podían dar a esa edad y traté de retenerlo por ese medio.

Tuve que decirle a mi mamá lo del embarazo y los corrió de la casa -porque seguían viviendo allí-, mi tía lo citó y nos ofreció unos cuartos para vivir pero él respondió: "yo ahorita no estoy en edad para echarme una responsabilidad de tal tamaño", con esa respuesta mi tía le prohibió acercarse a mi y al bebé, en ese momento, yo me sentí el peor animal porque ya me había hecho ilusiones de vivir con él, quería formar una familia, mi mamá estaba sentida conmigo, desilusionada; él no me apoyó, lo que tuvo mi hija fue gracias a mi, así seguimos hasta que cometí la estupidez de irme a vivir con él casi tres años después, pero nunca lo dejé de ver, seguimos teniendo relaciones a escondidas, gracias a Dios nunca salí embarazada y eso que no me cuidaba, yo lo iba a buscar en mi carro.

Me llevó a vivir a su casa, teníamos un cuarto donde todos tenían acceso, no teníamos privacidad, la señora me hacía groserías, no aguante vivir allí más que dos años. Con tal de que me mi suegra me "cuidara" a mi hija yo le hacía el aseo: le pagaba a una señora para que nos planchara y los fines de semana me dedicaba a lavar toda la ropa y lavar la cocina. Un día le revisé la colita a mi hija y tenía las manos marcadas de mi suegra, eso era diario, entonces empecé a buscar a dónde irme, una señora que vendía antojitos por allá, me ofreció unos departamentos que rentaba, yo ya le había dicho a Horacio, que ya me quería salir de ahí, pero nunca

hacía nada por buscar, en ese entonces recibí una tanda y la ocupé para muebles, mis hermanos me pintaron los cuartos, y antes de irme, le dije a él: “ya nos vamos a cambiar, ya encontré dónde”, a él no le gustó pero yo de todos modos me fui, el maldito no llegó sino hasta los dos días. Yo amueblé mi casa y pagaba la renta, él pagaba la comida, ya después nos fuimos a vivir a otra casa, porque ya no cabíamos, teníamos nada más una recámara donde dormía mi hermano el más chico, mi hija, mi marido y yo, estuvimos un tiempo allá, hasta que nos cambiamos a vivir con mi abuelita a Barrientos.

A los cuatro meses de vivir con él, me dio la primera friega, siempre fue una vida de golpes y humillaciones, siempre le tuve mucho miedo, no era respeto, era miedo, me intimidaba. Me pegaba por cualquier cosa, yo también le decía sus groserías, pero él me decía: “no tienes derecho de reclamarme nada y yo no tengo por qué darte explicaciones, cállate el hocico y más vale que no sigas que te la voy a partir,” y de cualquier cosa ya estaba, la cachetada, el trancazo, las patadas; a veces me sangraba, en una ocasión me fui a trabajar así y tuve que decir que había tenido un accidente en el coche, por supuesto nadie me creyó y me pedían que levantara un acta, pero nunca quise por miedo, pensaba que si lo hacía, me iba a matar.

Yo seguía con él, porque creía en el amor, pero ahora creo que era por miedo a la soledad, tenía pánico de quedarme sola; él me decía: “ay Sofía, yo vivo contigo, pero la verdad no se por qué, si por mis hijas o por costumbre, porque por amor no, ni si quiera me gustas, a lo mejor es porque me das tristeza, es que tu sin mi no eres nada” y yo le creía ¡qué iba a hacer si me dejaba!, por eso no le hacía que me pegara. También me pegaba con objetos, me aventaba el destapador, la cuchara; a él le gustan mucho los huevos estrellados, pero no me salían, hacía un kilo para que escogiera cuál quería, y me hacía que me tragara todos los demás, y luego me decía: “ni para eso sirves”, un día hasta le pagué para se quedara una Navidad conmigo.

Me sentía culpable de que me pegara, pensaba que lo merecía, me sentía nada, peor que animal, es una sensación muy fea, me maltrataba mucho psicológicamente, me humillaba; yo lo buscaba porque tenía necesidad de un beso,

de una caricia, de un abrazo, pero él sólo me despreciaba, me decía: “¡ay!, ¡quítate, eres una caliente!”, “pero es que tiene mucho tiempo que no tenemos relaciones”- le decía, “ay si, pero ¿no comprendes que no te me antojas, para mi, hacer el amor contigo es como una necesidad, es como ir al baño, qué no te ves en un espejo, cuando tenemos relaciones no siento satisfacción, nomás lo hago por darte un momento de placer” -respondía, después de eso hasta las ganas se me iban, llegué a fingir porque ya después no sentía nada, pero también decía: “si me está buscado es por algo y si yo no doy a demostrar que me gusta, que siento placer, ya no lo va a hacer”.

Algunas veces después de que me pegaba se disculpaba: “perdóname, te prometo que no te vuelvo a pegar, pero es que no me hagas enojar, es más todo este tiempo que no te hecho feliz, te lo voy a recuperar, ahora si te voy a hacer feliz, ya no voy a faltar a la casa” -me decía, pero pasaba una semana y no llegaba, porque se iba con la mujer con la que andaba, que era esposa de un amigo de él, su amigo se dio cuenta y me avisó, pero yo no quise hacer nada. A pesar de eso seguí con él, no se por qué me aferraba tanto a él, porque nunca me dio lugar como mujer, duré con él ¡18 años!. “Sofía, eres muy tonta, muy confiada, eres una estúpida ¿no te has dado cuenta de que yo nunca te he querido?”, -me dijo un día, “¡cuántos años de mi vida he pasado contigo y por qué hasta ahorita me lo dices!”, le respondí, pero es cierto, todas las cosas que me hacía eran una demostración de que no me quería, pero por babosa yo decía: “él me quiere a su modo”, lo cierto es que no me quería dar cuenta, no quería abrir los ojos a la realidad, hasta que no me lo dijo él.

Ahora que estoy aquí, mi hija chiquita estaba bajo su responsabilidad, Horacio –le dije, “si estuviera afuera, no te pedía ni de agua, pero desgraciadamente aquí estoy atada de manos, pero nada más te pido de favor que mientras yo esté en este lugar veas a mi hija, cuando ya esté afuera, vete con quien quieras, a donde quieras, haz lo que quieras de tu vida”. Todavía me dijo estando aquí: “yo nunca te he tratado mal, si te pegaba, pero no te dejaba ensangrentada”, las primeras veces que vino a visitarme me maltrataba mucho: “¡eres una estúpida, por tu culpa estás aquí, si yo te he dado todo!” –me dijo.

Un día mi hermano Román me comentó que había visto a Horacio pidiendo limosna para su vicio, me sentí mal, porque es el padre de mis hijas, yo no tengo apoyo de él de ninguna especie, pero es un ser humano y la verdad no me da gusto saber que esté mal y le pedí a mi hermano que lo anexaran, su mamá se enojó, y lo sacó de allí y por supuesto sigue en lo mismo. Qué estúpido es, qué estúpida es la gente que tiene su libertad, y no la sabe aprovechar en cosas positivas, yo quisiera tener mi libertad, y verían lo que es Sofía, porque le voy a sacar provecho a cada día, voy a vivir intensamente, trabajando y echándole ganas, estando con mi familia, queriéndonos, amándonos y demostrándonoselos y ¿ese estúpido no lo puede hacer?, él no quiere a su hija, a mi nunca me ha amado, es más, ni siquiera se quiere a sí mismo.

Alguna vez le dije que no quería vivir con él, que ya no podía soportar ese tipo de vida, y me amenazó con unas tijeras, “te voy a dejar un recuerdo muy grande, para que siempre que te veas al espejo te acuerdes de mí”, -me dijo, ya me tenía bien asustada, a parte de que me sentía yo nada, cuando me empezaba a humillar, porque muchas veces me dolían más los maltratos verbales. Siempre me decía que yo sin él no era nada, que me viera en un espejo, que si no me había dado cuenta de cómo estaba, de deforme, “quién quieres que se fije en ti, ¿sabes por qué estoy seguro de ti?, porque sé que a nadie le vas a gustar así como estás” –me gritaba. A veces los sábados me ponía pantalón de mezclilla para ir a trabajar, y me decía: “¿así te vas a trabajar?, pues te vas y te quitas ese pantalón, porque te vez como elefante sin cola, sino te vas en camión”; de volada entraba y planchaba una falda, “qué diferente te ves, así te ves menos mal”, -exclamaba; nunca me decía que me veía bien.

Yo sentía que me merecía los golpes, los malos tratos, me sentía culpable de que la relación con Horacio no funcionara, porque él me hizo sentir con todo lo que me decía, que yo ni como mujer servía. Yo siento que algo hubo de culpa en mi, porque para que yo pudiera hacer el amor tenía que ser con la luz apagada y en la noche, porque a otra hora no; pero es que también yo me cohibía porque él ya me había puesto una etiqueta, si decía que le daba asco hacerlo conmigo, entonces ¿cómo quería que me sintiera segura de tener una relación abiertamente si él me había ayudado a sentir lo contrario!

Me sentía culpable también de que él se buscara otra, pesaba que era lógico porque conmigo no encontró lo que necesitaba, en cierta forma yo lo disculpé, y solo me ponía a llorar, me sentía vacía y sola, como fuera de lugar, siempre maltratándome por cualquier cosa, en ocasiones le llegaba a reclamar lo de su otra mujer pero siempre terminaba pegándome. Ahora se que como mujer valgo mucho, y tengo mucho que darle a una pareja, yo se ser mujer en el terreno que a mi me pongan. Mi hermano sabía que me pegaba y que andaba con otras, pero no me decía nada: “es que yo te veo que estás muy bien con él, y si te lleno la cabeza de cosas, para qué, tu al rato en la cama te vas a contentar, lo vas a perdonar porque es tu Dios” –terminaba diciéndome.

Nunca lo denuncié por miedo, mejor mi hija la grande lo iba a hacer, ella veía cómo me pegaba y sabía que andaba con otra y lo enfrentaba: “¡ándale, pégame!, nada más atrévete a tocarme papá, conmigo no estás con la babosa de mi mamá que de todo se deja, conmigo topaste con pared, porque yo si te refundo, conmigo no vas a poder” y después mi hija me decía: “no se cómo has perdido la dignidad, te has rebajado a nada, porque andar con una persona como mi padre es andar con nada, ¿hasta cuándo vas a aguantar?, yo no se hasta cuándo vas a abrir los ojos, pero ¿sabes qué?, más coraje me da contigo que con él”, eso me dolía mucho.

Sentía un gran amor por él, ahorita ya no, ahora siento cariño porque es el padre de mis hijas, porque es una persona a la cual amé sin medida, fue mi gran amor, mi todo, fue una etapa en mi vida en la que me fue mal, ya no siento el odio que sentía por él, que tuve ganas hasta de matarlo, porque una vez me humilló, me pegó y luego me usó, yo tenía unas tijeras al lado, y se quedó dormido era tan fácil quitármelo de encima en ese momento, pero me puse a pensar en mi hija, en que la iba a dejar sola, porque me iban a meter a la cárcel y luego dije: “ay Diosito quién soy yo por haber tenido ese tipo de pensamientos”.

Sobre sexualidad

Inicié mi vida sexual a los 16 años con el papá de mis hijas, pero a mi de pequeña me violaron, un viejo que era vecino de nosotros, en aquel entonces sólo éramos tres hermanas, ellos vivían en el departamento contiguo, mi mamá nos encargaba con ellos, una pareja, tendría como siete años; cuando mi mamá no estaba, el viejo me sacaba del cuarto y mandaba a su mujer a comprar cualquier cosa y abusaba de mi, el manoseo duró varios meses, y me amenazó con que si yo le decía algo a mis papás, los iba a matar y que a mis hermanitas les iba a hacer lo mismo, fue bien duro, ya después cuando quise tener relaciones con el papá de mis hijas no me sentía a gusto, rechacé muchas cosas, porque me acordaba del manoseo de ese señor y sentía esa desesperación horrible. Para que mis relaciones fueran placenteras tuvo que pasar mucho tiempo, al principio me daba asco, ya después empecé a entregarme poco a poco a él, porque era muy delicado, nunca me obligó a nada que no quisiera, aunque primero me pegara y después me hiciera el amor, yo siempre estaba deseosa de una caricia de él. Él ha sido mi única pareja sexual, recuerdo que alguna vez tuve una infección de transmisión sexual, cuando teníamos relaciones, sentía como que me cortaba, como si en vez del pene me metiera un cuchillo, Horacio me dijo que había adquirido esa enfermedad en los baños públicos, porque a él le gustaba irse a bañar allí o al vapor, antes yo le creía, pero ahora yo creo que ya tenía relaciones con otras personas.

Nunca he practicado la masturbación, se que es normal, aquí he aprendido a manejar mis inquietudes en ese aspecto, hay tiempos en que tengo muchos deseos de tener relaciones, pero distraigo mi mente en otra cosa y me olvido, no hay necesidad, no le veo el chiste de masturbarme, yo lo quiero sentir es a un hombre no mi mano.

Quiero que estés conmigo: mis hijas

Yo recibía violencia y a parte la daba a mis seres queridos, los más indefensos, yo no pensaba, actuaba: golpes y ofensas para mis dos hijas y a mi se me hacía lo más natural del mundo. No es justificación, pero no podía de tanta

presión, yo era infeliz, porque en vez de tener una recompensa al final del día, eran malos tratos, golpes y humillaciones y me desquitaba con ellas.

A mi hija grande le hice mucho daño, porque los problemas que tenía con su padre los hacía de ella, yo siento que toda la infancia la descuidé en parte por el trabajo, siempre le pagaba a alguien para que fuera por ella a la escuela, que se pusiera a hacer con ella la tarea, luego los días que estaba en la casa, estaba tan cansada que no quería que me molestaran, todo eso ella lo ha resentido. Cuando su papá se enojaba conmigo, ella me decía: “qué bueno, por eso mi papá no te quiere, por eso te trata así, no le interesas por tu manera de ser, porque eres bien mensa”, no siempre fue así, en la secundaria empezó a cambiar, se enojaba porque invitaba a pasar a sus novios a la casa, decía que a mi me gustaban y que se los quería quitar, no dudo que me quiera mi hija, pero yo siento que son arranques por tanto que vio conmigo y con su padre, me quería herir de alguna forma, está resentida con su papá y conmigo, pero más conmigo por haberle aguantado tanto.

Me siento responsable de la actitud que tiene Brianda hacia mi, porque no actué con madurez, mis problemas los hice suyos, y qué error tan grande, poco a poco mi hija se hubiera ido dando cuenta, por ella misma, de cómo era su papá, sin necesidad de que yo le metiera tanta cizaña en contra de él, ella fue la que vio a su padre con otra mujer. Ahora ella tiene 4 años de casada, y tiene muchos problemas con su marido, mi yerno le ha pegado, ella ha agarrado la escuela que yo le dejé, le he dicho que no sea tonta, que viva su vida diferente, “perdóname te lo juro que estoy arrepentida, si pudiera regresar el tiempo, componerlo o tratar de sanar todo lo que te hice, lo haría y si de mi vida dependiera que fueras feliz, yo daba mi vida hija te lo juro, pero por favor no cometes el mismo error que yo cometí”, -le dije alguna vez. Cuando se enteró que había caído aquí, me dijo: “¿por qué lo hiciste, no pensaste en nosotras?, ya me dejaste sola a mi y a mi hermana”, -dijo. Mi hija chiquita vive con ella y me la está dañando mucho, lo que mi hija no vio conmigo – golpes entre su padre y yo-, lo está viviendo con su hermana, pero saliendo voy a vivir más positivamente, quiero hacerle saber a mi hija que la vida se puede vivir de diferente manera, aunque sea sin dinero, pero estando juntas, siendo felices, echándole ganas y trabajando.

A mi hija la chiquita le pegaba bien feo, yo quería que fuera igual de inteligente que la hija de la vecina y eso es imposible, un niño no puede dar lo que no está a su alcance, yo le decía: “eres una tonta, eres una estúpida” y le pegaba, en ese entonces yo tenía a los hijos de mi hermano Rodrigo viviendo conmigo, era mucha la presión, no es pretexto ni excusa, pero desgraciadamente en los más débiles es en los que yo descargaba todo eso. Un día mi hijita me dijo: “mami yo ya quiero que estés conmigo, ya no me voy a portar mal, ¿verdad que yo era mala, por eso me pegabas?, ya no me voy a portar mal, para que ya estés a gusto con nosotros, pero ya vamos, ¡te prometo ya no volver a ser mala!”; ¡si la mala era yo, la mala era yo!, no le tomaba ni atención, y encontraba a mi hijita en la alfombra de la sala dormida como perrito, yo me daba cuenta de lo que estaba haciendo pero no podía cambiar. Por eso yo siento que me hizo bien llegar a este lugar, porque ahora es cuando más aprecio a mis hijas, me hacen falta y se que les hago mucha falta a ellas también. La relación con mis hijas ha cambiado desde que yo estoy aquí, ahora les transmito mi forma positiva de pensar, ahora no las reprendo, ya no reacciono como antes, ya no agredo, platico con ellas, le hago ver el lado bueno y el lado malo de la situación, yo le digo a mi hija chiquita: “yo se que te estoy haciendo mucha falta, se que te tengo abandonada, pero perdóname, perdóname, te lo juro, yo más adelante voy a hablar contigo de muchas cosas” pero a Brianda el resentimiento no se le quita.

Tienes que dejar de trabajar

Empecé a trabajar a los 16 años en una fábrica, entré como empacadora de botellas de plástico, ahí se hacían impresiones sobre plástico y vidrio, yo empacaba y limpiaba la botella; como soy bien inquieta y metiche, no me conformé con ser empacadora, sino que a la hora de la comida, me iba con los señores que manejaban las máquinas para que me enseñaran, me encantaba estar aprendiendo, yo todos los trabajos que he realizado me han gustado, eso si, eran bien negreros, gente que no éramos mayor de edad, nos pagaban la mitad del sueldo mínimo y nos hacían trabajar doce horas, sin derecho a Seguro Social, ya cuando cumplí los 18 años, ya recibía mi sueldo que era.

Como mis inquietudes y mis necesidades económicas eran otras -porque tenía ya a mi hija-, no podía estar con el mismo sueldo, mientras estaba mi mamá enferma, yo me iba a trabajar en su lugar al puesto de antojitos mexicanos, cuando ella murió empecé a trabajar en una compañía de gas, como recepcionista, me salí porque tuve problemas con el Gerente que me hizo insinuaciones, como no le hice caso me despidió con cualquier pretexto. Yo nunca he subido de puesto porque me haya acostado con alguno de mis jefes, yo conseguí todo a base de trabajo, esfuerzo y dedicación.

Después llegué a una empresa que vendía acero, empecé como recepcionista y llegué a ser la encargada de relaciones públicas. Como soy muy metiche y le echo muchas ganas, iba en mis ratitos libres a aprender cómo se hacían las cosas en los demás departamentos, me encantaba mi trabajo, yo trataba con gente que tenía estudios y me platicaba sus proyectos, en un principio llegaba a mi casa y le platicaba a Horacio sobre lo que hacía, ¿con quién más las podía platicar si no era con mi pareja?, y él me decía: “¡ay ya me tienes hartos de que hables de tu trabajo!, mejor quédate callada”. Cuando le contaba sobre mis ganancias me respondía “¿me estás presumiendo?”. Hasta que un día me dio a escoger entre mi trabajo y mi familia, me amenazó con si escogía mi trabajo, se llevaba a mi hija. Creo que le daban celos de que me iba bien, yo ganaba mejor.

Cuando me dio a escoger entre en trabajo y mi familia me sentí muy mal, yo quería mucho mi trabajo, yo no necesitaba de su dinero porque yo cubría mis gastos y los de mis hermanos. Decidí dejar mi trabajo, pero cómo me rogaron para que no lo hiciera, me daban todas las facilidades, pero yo bien tonta lo dejé porque le tenía mucho miedo y aparte por inseguridad mía. Sentí mucha tristeza, no me sentía a gusto en mi casa, sentía como que algo me faltaba, empecé a subir de peso porque me refugiaba en la comida, me aburría, me sentía inútil, es que mi trabajo lo realizaba con mucho amor. Para entretenerme me inscribí a unos cursos de tejido y no nada más a eso, me metí a clases de migajón, de macramé, de baile, todo para llenar mi día y aún así se me hacía la vida tediosa; pero ni modo, me tuve que acoplar, ya no trabajé más. Al principio me daba todo y tenía dinero en el banco, después cambió, ya no me daba dinero y se acabó todo lo que teníamos, así es que empecé a vender cosas fuera de mi casa porque ya necesitaba dinero.

Bajo condena

Estoy en la cárcel por daños contra la salud, tengo 10 años de sentencia y llevo cinco, espero en Dios que me den beneficios, el problema que tuve fue por querer pasar droga al penal donde estaba mi hermano. Me sentía culpable por haber tratado mal a Armando cuando éramos pequeños, y me sentía comprometida a ayudarlo, él si está consciente de que tuvo la culpa porque nunca me tenía por qué haber hecho esa propuesta a sabiendas de que era muy peligroso y yo de estúpida acepté, ¿por qué me pidió eso?, no lo se, él era adicto, me dijo que tenía muchos problemas con su mujer, ella lo dejó, nunca me dijo que la droga era para él, simplemente me lo imaginé, entonces dije: "si encuentra en eso un poco de salida, qué bueno, porque yo no se lo que es estar encerrado, deprimido y sufriendo tantas cosas". No lo pensé, de verdad no lo pensé, independientemente de que me dijo de que me iba a ayudar con dinero, lo hice por ayudarlo a él. Nunca pensé caer aquí, a mi me daba miedo, nunca he cometido nada ilícito, ni siquiera robarme un pasador, porque toda la vida me he fregado en trabajar para ganarme mi dinero honradamente, y para sacar a mi familia adelante; no sabía cómo hacerle, y la traté de meter en los chones, porque nunca me los bajaban, yo iba bien incómoda, y temblaba de los nervios, por eso me descubrió la custodia.

Hice mal llevándole droga a mi hermano, él se siente culpable de que yo esté aquí, "me maldigo dijo, porque yo soy el culpable de que tu estés allí, por mi culpa dejaste a tus hijas solas, no medí las consecuencias", pero yo no tengo nada que perdonarle, él no me hizo nada, si en algún momento él necesitara mi vida para sobrevivir, yo la daría con gusto, por cualquiera de mis hermanos o mis hijas, siempre lo voy a querer, para mi él no tuvo ninguna falla, la falla la cometí yo, porque si hubiera sido un poco consciente y hubiera tenido un poquito más de madurez no lo hubiera hecho y hubiera manejado de diferente manera las cosas. Una vez fui con el padre que viene aquí, y me dijo que si estaba arrepentida que me perdonara, pero no he podido hacerlo.

Volviendo a nacer

Sofía en aquella época era una estúpida, una persona sin valores ni dignidad, pero lo bueno es que a esa Sofía ya la enterré, y ahora la que vive hoy aquí, es una Sofía con muchos valores, con muchas ganas de salir adelante, con muchas ganas de encontrar la felicidad, que nunca tuve, porque siempre anduve rogando un beso; si encuentro una pareja va a ser aquella que me sepa valorar, respetar, que me sepa amar, jamás voy a permitir ni siquiera una mínima parte de lo que yo viví con Horacio. Yo enterré a la antigua Sofía, ¿cómo?, aprendiéndome a valorar, a quererme, aquí me han hecho darme cuenta del valor que tenemos nosotros como seres humanos, de lo hermosa que es la vida viéndola de diferente manera, de lo bonito que es amarse uno mismo, para poderle dar ese mismo valor a nuestros seres queridos, siempre en mi va a estar el luchar, y el seguir adelante, y no voltear para atrás, fui infeliz y todo, ni modo es una etapa de mi vida, pero ya no más. Cuando recién llegué aquí y metí a un retiro dije: “ya voy a perdonar a Horacio, voy a hablar con él y aunque me siga tratando con la punta del pie, pero se que él me va a entender que esto es una alto en nuestras vidas, para que reflexionemos, pero yo se que él me quiere”, ya no quiero eso.

Sofía es una persona que acaba de nacer, es una persona que no va a depender de nadie, que a lo mejor se va a enamorar nuevamente y Dios quiera sea una persona que me corresponda en todos los sentidos y si no, no hay nada que perder, porque la vida sigue. Se que no voy a recuperar el tiempo que he perdido con mis hijas, sobre todo con la chiquita, pero voy a aprovecharla a lo máximo, brindarle todo mi amor, y sobre todo platicar mucho con ella, y hacerle saber que la vida es bien diferente a como la vivíamos antes, llena de agresividad, de desatención, ahora es una madre nueva a la que va a encontrar, con valores y que se quiere mucho, que además tiene muchas cosas que dar.

El estar aquí de alguna manera me ha ayudado, Dios nunca se equivoca, por algo pasan las cosas, Dios no nos manda a hacer las tarugadas que hacemos, cuando llegué renegaba mucho, decía: ¡tu tienes la culpa porque si tu hubieras movido los dedos, esto no hubiera pasado!, pero él sabe por qué me dejó estar aquí. Ese proceso de cambio se fue dando poco a poco, primero con nuestras

pláticas grupales de autoestima, en un principio yo no asistía, porque no quería entender que hay muchas cosas que aprender para poder crecer como ser humano, para no seguir siendo el mismo, mis compañeras de celda empezaron a hablar de la violencia, y en una de esas dije: "¡ay Dios, creo que a mí me estaba pasando eso!" y a partir de entonces empecé a venir a las pláticas, lloraba mucho y a mí no me gustaba, me acerqué a la psicóloga y me empecé a desahogar y desde la primer plática que tuve con ella empecé a sentir como encuentros entre dos Sofías, donde una se rebelaba a la otra, ella me ayudó mucho y ahora ni quién me pare, yo hablo mucho, antes no exteriorizaba mis cosas. Yo creo que hay que tratar de vivir lo mejor que se pueda y aprovechar lo que te está brindado este lugar, todos le vemos el lado negativo, pero no vemos el lado positivo que son nuestros talleres, de danza, de teatro, manualidades, me siento tan orgullosa de mí misma, que a pesar de la edad que tengo, yo le saco a la maestra los bailes porque se los saco, soy una de las mejores.

Otra cosa que me ayudó mucho, fue el tener una relación aquí, cuando más estuve deprimida, él me empezó a escribir unas cartas tan bonitas, en un principio yo no quería una relación, hasta que empecé a sentir cariño por esa persona y acepté ser su novia; me llenaba en todos los aspectos, esa relación duró poco más de un año y hasta pensamos en casarnos, aquí no me dejaban tener una relación con él, no sabía por qué hasta que un buen día me enteré que él y uno de sus primos habían matado a su esposa y después la habían quemado porque la encontró con otro hombre, ahí me di cuenta que no lo conocía, me molestó el hecho de que me mintiera sobre su delito, porque él me había dicho que se habían metido a robar a su casa y habían mataron a su esposa, y que después le habían echado la culpa, la misma mentira me la confirmó su madre. Gracias a Dios me di cuenta a tiempo de muchas cosas, todavía lo veo y siento cosas bonitas, pero yo estoy consciente de que con él, no voy a regresar. Porque el amar no es hacerse daño, el amar es tenerse confianza, es entregarse completamente; una pareja no implica amarrarse a ella y desligarse de todo el mundo, cada uno debemos de tener nuestro espacio.

¿Y después?

No me preocupa qué es lo que voy a hacer saliendo de aquí, porque a últimas, me voy de sirvienta, todo trabajo honrado es digno, o me pongo un puesto de pepitas, yo se que tengo muchas puertas abiertas, porque nunca me he portado mal, nunca he defraudado a la gente, se que es bien duro volver a empezar de ceros, pero no va a ser imposible, siempre que uno quiera hacer las cosas; para mi no hay trabas ni problemas, en esta vida hay que aventarse, le vaya bien o mal, de algún modo tenemos que salir adelante, Dios no nos deja. Yo soy una mujer que sabe salir adelante desgraciadamente no me quise independizar por tantas cosas que traía dentro pero ahora sí, ahora si me siento capaz de enfrentarme a la vida en la situación que sea, y seguir sacando a mis hijas adelante.

Cuando salga, mi hermana me va a asignar un salón en su escuela para dar manualidades por las tardes, yo hacer tarjetería española, migajón, tejo, hago cosas de rafia, esa sería una opción; otra es de que mi hermano Román y yo estamos haciendo un ahorrito para poner un negocio de comida, a mi no se me cierra el mundo, la verdad teniendo salud, manos y brazos, la hago de una forma o de otra. Yo creo que una como mujer es más luchona, más emprendedora, se siente rico ganarse las cosas con esfuerzo; en cambio los hombres -no digo que todos-, piensan en ganarse las cosas más fácilmente: roban o venden droga. Yo trabajo aquí para mantenerme: tejo y vendo barnices, a veces presto dinero a rédito, y quiero vender plata. Mi hermana viene a verme a veces –ya tiene dos meses que no viene-, pero no me trae dinero, yo creo que tengo a lo mucho seis visitas al año, siento bien feo, yo quisiera ver a mis hijas, abrazarlas y besarlas, pero no pueden venir. Lo único a lo que le tengo miedo, es a la soledad, no quiero llegar a viejita y quedarme sola.

4.3 Fuerza interior

¿Por ser adoptiva?

Soy Mónica y tengo 37 años, para empezar voy a decirles que soy hija adoptiva, ahí empieza mi sufrimiento, soy hija de una hermana de mi papá, por lo tanto me crié con mi tío, él y su esposa me adoptaron como hija, cuando yo nací, mi mamá era muy jovencita, tenía 15 años, yo creo que no supo qué hacer y a su edad no me pudo tener con ella, yo creo que ella quería vivir la vida y yo le estorbaba. Yo no sabía, yo me vine a enterar de eso ya grande, y a mi madre verdadera la conocí cuando tenía 30 años. Viví al lado de los que siempre creí que eran mis padres, pero siempre hubo una diferencia entre mis hermanos y yo. Era lógico, cuando a mi me llevaron con ellos mi mamá era recién casada, ella muchas veces me ha echado en cara que yo llegue arruinar su vida, porque no pudo disfrutar de su pareja, porque se tuvo que hacer responsable de una niña que no era de ella. De cierta forma, ella se frustró o se amargo, lo cierto es que a mi me maltrataba mucho.

Desde que me acuerdo -tendría unos 6 ó 7 años, ya habían nacido mis otros hermanos, un hombre y una niña que se murió-, siempre noté que había preferencia hacia sus otros hijos, si algo se perdía yo era la culpable, si un traste se quebraba me pegaba, había veces que me rompía las cosas en mis manos, ella se desquitaba conmigo. Mi papá dejaba a mi mamá por meses, se iba a trabajar fuera –era albañil- y ella se hacía cargo de nosotros, no se si mi mamá sentía amargura o dolor, porque sentía que se desquitaba conmigo, como yo llegué a estorbarle, siempre me maltrataba o me regañaba. Para mi mamá yo no era importante, y su actitud me dolía.

Cuando mi papá estuvo en la cárcel, tuvo que salir adelante sola y nos fue a dejar con mi abuelita, la mamá de ella, que también me pegaba con una reata mojada. En ese tiempo, se murió mi hermana por un accidente: cayó un rayo encima de un árbol, se rompió el techo de la casa y tiró una viga encima de la niña y falleció, mi mamá desde entonces ya no quería estar en ese lugar, pues le traía cosas tristes, recuerdo que una vez que yo me le acerqué, ella me dijo que cómo no

me había muerto yo, en lugar de su niña, en aquel entonces no comprendía, después yo decía: “¡por que no me morí!”. En aquel entonces no teníamos agua y teníamos que ir a traerla muy lejos, mi madre siempre me mandaba a mi, yo cargaba mis botes grandes porque tenía que mantener al tambo lleno para lo necesario; si le contestaba -porque era tanto mi coraje o mi dolor, no se- más me pegaba, pero entre más me pegaba, más le contestaba, muchas veces me quebró palos cucharas de madera, lo que fuera me aventaban, yo lavaba la ropa de mi papá, llena de mezcla, si mi papá me daba dinero ella me lo quitaba: “págame el traste que me quebraste”-decía, yo no tenía derecho a comer más de lo que me daba y siempre me preguntaba por qué me trataba así; yo pensaba que era porque me portaba mal, que por eso no me quería, y trataba de hacer cualquier cosa para que me abrazara igual que a mis hermanos, me duele mucho recordarlo. Tendría como unos 10 u 11 años cuando empecé a reglar, a partir de entonces, ella me puso a hacer más cosas, decía que ya no era una niña, que tenía que trabajar para mi misma, lo que mas me dolía es que ella no me compraba cosas para protegerme, sentía que era malo lo que me estaba pasando, ni siquiera sabía de las toallas, se enojaba porque le agarraba cualquier trapo y me ponía lo que yo encontraba.

La esposa de un hermano de mi papá, me regalaba ropa y me decía: “tu eres muy bonita, no te debes dejar de tu mamá”, hasta que al fin, un día ella me dijo que mi mamá no era mi verdadera madre y entonces comprendí por qué no me quería, por qué me maltrataba, eso lo supe cuando tenía 13 años. Me dijeron que ella no era mi mamá, pero nunca me dijeron que mi papá no era mi papá, yo pensaba que él era mi papá y ella era mi madrastra, que él había tenido otra esposa y que me había dejado con ellos, porque mi papá si me pegaba, pero no era malo conmigo, se ponía a jugar con nosotros, nos trataba a todos parejo, a veces llegaba con una bolsa de dulces para todos.

Mis padres siempre tenían pleitos, mi mamá platicó una vez que al igual que a mi, también mi abuelita le pegaba a ella, se casó con mi papá pero no se si realmente lo quería, muchas veces vi que mi papá se portaba cariñoso y ella no, cuando íbamos a algún lado a pasear, mi papá se ponía a jugar con nosotros a la

reata y mi mamá siempre aislada, creo que yo conocí muy pocas sonrisas de mi mamá, en cambio mi papá siempre fue alegre, muchas veces hasta a ella la corría, también le pegaba. Yo sentía odio hacia mi mamá, muchas veces decía: “¡cómo no se muere!” , llegué a desearle la muerte a mi propia madre, yo fantaseaba mucho, con que iba a tener un hogar, muchos hijos y que yo no le iba a pegar, imaginaba que me iba de la casa, y que iba a ser feliz y que iba a tener un marido que me quisiera.

Tengo cuatro hermanos, tres hombres y otra mujer, cuando éramos niños nos llevábamos muy bien, yo creo que en un principio tampoco entendían por qué mi mamá siempre hacía diferencias, yo creo que ellos pensaban que me portaba mal, mi hermano que sigue de mi era muy celoso conmigo, me veía con novio y le daba mucho coraje, los apedreaba, una vez me vio con el papá de mis hijos - cuando era mi novio- y me acuerdo que me pegó enfrente de él, me llevó a piedrazos hasta la casa, era tanto mi miedo que yo me metía debajo de la cama y con un palo de escoba me picaba, luego llegaba mi papá de trabajar, le calentaba la cabeza y me pegaba él también. Mi papá me daba con un cable de luz, había veces que eran tan fuertes los golpes que no podía ni dormir boca arriba por los bordos que se me hacían en la espalda.

En una ocasión se me atrasó mi menstruación, se me inflamó el vientre, mi mamá se dio cuenta y como ya le habían dicho que yo andaba con novio pensó que estaba embarazada, con las lágrimas en los ojos le dije que no tenía nada, pero no me creyó, en un arranque de coraje me gritó que yo era igualita que mi madre, fue entonces cuando confirmé que ella no lo era, le dije que me llevara a un doctor, que me revisara y si, dijo que tenía anemia, por eso no había tenido la regla, le pedí al doctor llorando que le dijera a mi mamá que no estaba embarazada porque me iba a correr de la casa, habló con mi madre a solas, no se qué cosa le habrá dicho que cuando salió me comentó que ya tenía que comer bien, pero nunca me pidió perdón. No podía comer bien porque me limitaba la comida, si llegaba tarde de la escuela y mis hermanos ya estaban comiendo, ya no comía, me mandaba a acarrear agua de castigo.

Repitiendo historias

Me gustaba estar con los muchachos para que me dijeran palabras bonitas, yo creo que realmente buscaba cariño, que alguien me dijera que me quería, cuando tuve novio me tenía que esconder, porque no me daban permiso, nos escondíamos en una milpa, pero nunca se me ocurrió hacer algo malo, porque ni siquiera sabía lo que era hacer el amor, yo pensaba que solamente con un beso me iba a embarazar, como nunca hubo comunicación entre mi madre y yo, no sabía de esas cosas. A veces mi abuelita, cuando llegaba de vacaciones, me decía: "hija, cuando tengas novio, nunca vayas a dejar que te besen, porque por ahí empiezan y luego salen con el domingo siete"; dejaba que mis novios me tomaran de la mano, que me dieran un beso en la mejilla, pero nunca dejé que me besaran en la boca, porque yo tenía la idea de que con eso me iba a embarazar.

Cuando conocí a mi marido e intentó darme un beso en la boca lo rechacé, le dije que yo no quería embarazarme, a él le causo mucha gracia y me dijo que precisamente por eso me había elegido para esposa, porque yo estaba muy inocente, que yo merecía casarme con él porque yo no estaba vivida. Me gustaba porque era mayor, y lo veía más interesante, me gustaba que me abrazara, que me dijera que me quería, pero yo no estaba enamorada. Desde que éramos novios era muy posesivo, si estaba con él, no tenía por qué voltear a ver a nadie, ese fue mi error, porque viéndolo como era, aún así me case con él.

Mi marido era mucho mayor que yo, él tenía 20 y yo 15 años, me casé con él porque quería encontrar una salida a todo lo que estaba viviendo, me propuso que me fuera con él. Unos días antes de fugarme, mis padres me había pegado porque supieron que andaba con novio, a tal grado, que me dejaron toda inflamada de la cara, me tuvieron 8 días encerrada con candado, sin salir para nada, no fui a la escuela, como él se enteró de eso, quiso ir por mi, ese día nos habíamos visto a escondidas por la mañana, su intención en ese momento era que ya no me iba a dejar regresar a mi casa, yo le prometí que me iba a ir esa noche con él, me dijo: "¿quieres seguir así?, te pegan, te maltratan". Me salí con la ropa que traía puesta, y en una bolsita eché un vestido que mi papá me había regalado en mis 15 años, como nuestra casa era de lámina y el piso de tabiques, quité uno y

por debajo de la lámina saqué la bolsa, con unos zapatos, el baño era un hoyo que estaba atrás de una milpa, yo le dije a mi mamá que iba allá, y me eché a correr por detrás de la casa, por la milpa, ya mi marido estaba ahí esperándome en la esquina, corrimos y corrimos y le dije: “llévame de aquí, lo más lejos que puedas”, me llevó con una tía y mi marido le dijo a su tía que ya quería que me casara con él y formar un familia conmigo, la señora me quería regresar a mi casa, pero yo pensaba: “me lleva y mi papá me va a matar a golpes”, después mi marido me llevó para su casa, me recibió muy bien su mamá. En el pueblo se tenía la costumbre de que van a avisar a la familia de la novia que ya uno está ahí en calidad de depositada y que van a poner fecha para casarse, además uno tiene que pedir perdón después de haberse ido con el novio, me llevaron en la tarde, mi papá se me quedó viendo con una mirada como de tristeza, mi mamá me veía como con coraje, mi papá me dijo: “no me pidas perdón, tu tomaste esta decisión y adelante, lo único que quiero es que nunca me vengas a chillar que ya te pegaron, que ya lo vas a dejar, porque esta decisión tomaste y ora te friegas, esto va a ser para toda tu vida”. Me casé con mi marido y con él se vuelve a repetir la historia.

A los 8 días de que me fui con él, me casan por el civil, en el siguiente año, me casaron por la iglesia, en ese mismo año, nace mi primer hija. La verdad es que no me ilusionó casarme, la familia de mi marido tomó la decisión de todo, sin que yo estuviera de acuerdo me eligieron el vestido, los zapatos, ¡todo!, en lugar de estar contenta me sentía triste, se me notaba en la mirada, a los ocho días de que yo me fui con él, la relación empezó a cambiar. En el pueblo se acostumbra que si se llevan a las novias, no dejan que se queden con ellos enseguida, sino que hay que esperar que uno se case por la Iglesia, pero él a los ocho días de que nos casamos por el civil ya quería estar conmigo y yo me negaba, porque lo rechacé, me golpeó, tuvimos relaciones prácticamente a la fuerza, la verdad a mi no me gustó, yo pensaba que era diferente, a partir de ahí, siempre que quería estar conmigo me obligaba y así quedé embarazada.

Después empezó a emborracharse y a cambiar conmigo, fue cuando me di cuenta que fumaba unas yerbitas que sacaba de uno de los cajones de ropa que teníamos, él es albañil y trabajaba en el Distrito Federal y me dejaba con su familia, llegaba y me golpeaba, trataba de acercárseme y de repente no se qué le daba y

me golpeaba, aún estando embarazada, me insultaba, me trataba como él quería. Como se ausentaba por mucho tiempo, su familia se aprovechaba, querían que aprendiera a hacer tortillas, había problemas si visitaba a mis papás; su abuelita y su tía me decían que “por qué iba a mi casa, si para eso me había casado, para estar con mi marido”, cuando él llegaba, le calentaban la cabeza y siempre había pleitos.

Empezaron los dolores de parto, acababa de cumplir 16 años, su familia no quiso que tuviera a mi hija en un hospital, fue en la casa, con una partera, yo tenía miedo porque ella me decía que tenía que aflojarme porque podía ahorcar a mi hija, mi marido en lugar de darme ánimos, me decía: “hija de tu quién sabe que, tienes que poder, porque si le pasa algo a mi hijo...”, me sentí muy mal, porque decía: “¡ay Dios mío, salí de mi casa, huyendo de esa situación y en lugar de que mi situación cambiara, fue peor”. Yo me sentía responsable de los maltratos, todavía de que me pegaba se ponía en su plan de enojado, y yo trataba a como de lugar de contentarlo, siempre me decía: “hija de tu puta madre, chingadera no sirves para nada”, era lo que más me dolía. Yo creía que no servía para nada, muchas veces desee morirme, porque mi mamá también me decía lo mismo y mi marido me lo venía a confirmar, si las dos personas opinaban igual no se podían equivocar, me bajaban mi autoestima, a tal grado que yo decía que no valía, que no merecía nada.

Su familia también me insultaba, tenía que hacer tortillas y la comida, mientras, mi hija se la pasaba acostadita en una caja junto al fogón, yo me imagino que por el calor, se me enfermaba seguido de vómito, siempre estaba yo asustada, porque tenía miedo de que algo le pasara. Una vez cometí una estupidez muy grande: se me enfermó y estaba lloviendo, su familia la limpió con huevo pero no funcionó, entonces agarré a mi niña sin importarme la lluvia, me la llevé al doctor, yo no llevaba dinero, era tanta mi desesperación, que le supliqué que no me cobrara, después me alcanzaron mi suegra y mi cuñado y me regañaron enfrente del doctor, fue una estupidez porque no les pedí permiso. Yo siempre tenía que pedir permiso para cualquier cosa, no podía salir a ningún lado, mi marido decía que si mi hija estaba enferma era por descuido mío, y me decía: “tu no sirves para nada, no sirves ni siquiera para criar a tu hija”, todo, hasta que mi hija se enfermara, era mi culpa, yo decía: “Dios mío, qué puedo hacer para poder ser una buena

madre”, porque hasta de eso me culpaba yo, recuerdo que lloraba mi hija y me ponía a llorar con ella, creía que era una mala madre, a mis hijos les pasaba algo y sentía que yo tenía la culpa.

Cuando mi hija iba para 4 años, mi marido se fue a trabajar y no lo vi por un año, nomás hablaba por teléfono, no me mandaba dinero, regresó y me embarazó otra vez, el maltrato seguía con su familia, a cada rato nos corrían, mi suegra no era mala conmigo, pero los demás si, cuando estaba embarazada del segundo, me dio por no comer casi nada, tenía muchos ascos que me duraron todo el embarazo, por esa misma razón, se me hacía difícil hacer la comida, decían: “voy a creer que nosotras hemos sabido parir”. Embarazada me llevaban al campo, para que aprendiera a hacerme “mujercita”, yo lloraba, porque mi marido no venía porque independiente de que me pegara, me sentía protegida por él, sentía que él era el que me mantenía y qué iba a ser de mi vida sin él, y él andaba con otra. Yo no lo había comprobado, pero veía su actitud extraña conmigo, un día se puso a platicar con sus primos -yo lo escuché detrás de la puerta-, ellos le estaban preguntando por qué me estaba haciendo eso, él respondió que cómo se le iba antojar estar conmigo si yo estaba toda desarreglada, descuidada, y la verdad yo ya me había descuidado, porque no tenía tiempo para mi arreglo personal, estaba gorda y por eso ya no le interesaba como mujer.

Sentí muy feo, me puse a llorar, porque yo decía que a pesar de todo él me quería a su manera, fue muy humillante, después de que me habían dicho que tenía otra mujer, empezó a exagerar el maltrato: me aventaba la comida y a veces me quemaba, me decía: “quítate, porque me molesta verte”. Muchas veces lloraba por todo lo que me pasaba, hasta que un día, no se que fue lo que realmente me pasó pero salí al baño –estaba afuera-, y mirando al cielo dije: “hasta hoy lloré por ti, porque te juro que todo lo que me has hecho me lo vas a pagar un día, todas estas lágrimas que he derramado por ti un día me las vas a pagar y vas a llorar lágrimas como las mías, de hoy en adelante, mi vida va a cambiar”. Ese día me había golpeado, me había sangrado la boca.

A la fuerza

Nuestras relaciones siempre fueron una violación, para mi siempre era doloroso, había veces que cuando nos íbamos a acostar trataba de hacerme tonta para que se durmiera, yo tomaba un medicamento para la alergia y me provocaba mucho sueño, me adormecía, no puedo entender cómo tenía relaciones conmigo cuando yo ni sentía. La primera vez que tuve relaciones con mi marido, fue a la fuerza, no hizo nada para que yo lo deseara, como yo lo rechacé él se violentó, y me golpeó, con mi marido nunca tuve un orgasmo, tenía relaciones porque sentía que era mi deber de esposa, él me decía que era mi obligación porque era su mujer, y además decía que no era una verdadera mujer porque no le sabía responder, y yo pensaba que tenía razón, que no servía ni para retenerlo, muchas veces lo justifiqué porque él andaba con otras mujeres, me culpaba porque decía que lo que no tenía conmigo lo buscaba con otra.

Los orgasmos los sentí después con mi última pareja, él fue tierno y allí descubrí que no era cierto lo que mi marido decía: que no sirvo, tampoco fue el amor que sentía por mi pareja, sino la forma en que me despertó las sensaciones para hacerme sentir. Y en cuanto pude, le confesé a mi marido: “tu muchas veces me dijiste que no servía como mujer, pero ya encontré a alguien que si me hiciera sentir, no soy un fracaso, tu no supiste enseñarme, ni como motivarme”, eso le dolió mucho.

La venganza

Al poco tiempo, un primo suyo se casó con una muchacha mexicana pero que venía de Estados Unidos, ella me empezó a cambiar, ella siempre estaba bien arreglada, oliendo a loción, yo veía su marido que se desvivía, le tenía envidia. Ella veía cómo me trataba mi marido y me decía: “te trata así porque quieres”.

Por ese tiempo, empezamos a construir nuestra casa, mi marido me mandaba a Zinacantepec a sacar los permisos, allí conocí a un Ingeniero, le llamé la atención a pesar de cómo estaba, desde entonces por vanidad empecé a bajar de peso, a cambiar. Mi hija ya estaba en tercero de primaria, su profesor empezó a

decirme que yo era una señora muy guapa, y me lo creí, me tomaba de la mano y me la acariciaba, y acepté tener una relación con él, comenzamos a salir a escondidas y comenzaron los problemas con la familia de mi marido porque yo no salía y de repente, iba mucho a la escuela. No teníamos relaciones sexuales, pero íbamos a tomar café, me decía cosas bonitas, llegaba a mi casa y me sentía culpable, porque sabía que no estaba bien, pero también quería hacerlo para que mi marido sufriera, quería que se enterara porque así iba a sufrir, quería que se diera cuenta que otro hombre se podía fijar en mi.

En aquel entonces él estaba lejos de sospechar que yo lo engañaba, empecé a bajar de peso, ya me ponía pantalones, tampoco le voy a decir que era amor lo que sentía por el maestro, me hacía sentir bien, los momentos que me pasaba con él eran buenos, pero me sentía culpable, y también porque dejaba a mis hijos. Empecé a volverme mentirosa, inventaba cosas para poder salirme, pero seguí con mi vida normal, teniendo relaciones con mi marido y me embaracé de mi hijo el menor, su familia decía que el hijo que iba a tener era de otro hombre, de mis "saliditas", ellos siguieron tratándome mal pero yo ya me empecé a revelar. Yo nunca les contestaba, a pesar de que siempre me corrían, pero yo no me podía ir por mis hijos, decía: "qué voy a hacer con mis criaturas", no podía regresar a mi casa porque mi papá me había dicho que nunca le fuera a chillar o a darle problemas, y mi mamá me iba a decir que me lo merecía por haberlos desobedecido, sentía que se iban a alegrar por lo que me estaba pasando.

Un día mi esposo y yo discutimos muy fuerte, él tenía una pistola, que le había regalado su abuelito, me estaba pegando y no se cómo, pero saqué la pistola de donde estaba guardada, forcejeamos y se disparó, la bala fue a dar a la puerta del ropero. No voy a negarlo, mi intención era matarlo, entran todos corriendo y todo mundo dijo que yo quería dispararle, cuando en el mismo forcejeo se disparó. A partir de allí me convertí para su familia en una asesina, en peligrosa.

Después de tener a mi hijo, seguí viendo al maestro, pero después decidí alejarme porque me di cuenta de que así como era conmigo era con otras. Me había incluido en un programa escolar de desayunos y conocí a otras amiguitas que al igual que yo, pasaban mala vida, teníamos que ir a la Terminal por los desayunos

y empezamos a andar con unos muchachos que conocimos, comencé a hacer de mi vida un desastre, nos dábamos cuenta de que así como podíamos conquistar a esos, podíamos conquistar a otros, nos íbamos a donde queríamos, mi marido empezó a darse cuenta de que yo ya no era la misma, me quería vengar de él y hasta de su familia, me iba y no me importaba nada. A los hombres con los que andaba, los trataba con la punta del pie, quería desquitarme con todos ellos por lo que mi marido me había hecho a mi, yo decía: “a mi quien sabe qué tanto me dice y qué será de su esposa”, tuve relaciones sexuales con algunos, pero yo me seguía sintiendo vacía, no me satisfacía, sentía que algo me faltaba. A estas alturas, yo creo que lo que buscaba era amor, yo quería que me apapacharan, que me dijeran te quiero, pero me sentía culpable.

Empecé a trabajar y mi marido se opuso, pero me impuse y terminé vendiendo productos de avón, yo quería humillarlo, dominarlo, sentirme superior. Conocí a otro maestro y empezamos a tener una amistad nada más, pero él fue diferente, él no me pidió sexo, sino hasta mucho después, al igual que yo, él sentía que su esposa no lo quería, tenían problemas, así siguió nuestra amistad, hasta que me enamoré de él. Era especial, me escribía cartas, dejé de ir a la escuela para que no le afectara en su trabajo, él también tenía hijos, una vez me propuso que dejara a mi familia y me fuera con él, que nos fuéramos a iniciar una nueva vida, y dije que sí me iba, pero que yo no dejaba a mis hijos, fue entonces cuando mi hija se dio cuenta de que andaba con él: nos vio cuando nos íbamos a dar un beso, no me supo comprender por más que le expliqué, ahí su mamá fue la mala, porque engañó a su papá, a pesar de que ellos vieron que él me maltrataba eso no contó, yo engañé a su papá y entonces él ya tenía razón para tratarme así, lo justificaron.

Yo le reclamé al maestro que por su culpa mi hija se había enojado y nos empezamos a distanciar, le había propuesto a mis hijos que nos fuéramos, pero como mi hija ya había visto, no aceptó, y no me pude ir. La relación con mi hija cambió, me chantajeaba, yo hacía cualquier cosa por tenerla contenta porque me sentía culpable. Creo que no dejaba a mi marido porque quizás no tenía a dónde ir, me daba miedo empezar de ceros, sentía que no iba a poder con mis hijos, porque ellos me propusieron -cuando veían cómo me pegaba-, que lo dejara, que nos

fuéramos para que pudiéramos vivir felices, pero yo no hice caso, y cómo me arrepiento.

Mi hija tenía novio y se repite la historia, yo no quería que tomara la decisión de casarse, cuando mi esposo se da cuenta que mi hija tenía novio empieza a maltratarla, entonces toma la misma decisión que yo: se va con él. Un día no llegó y me imaginé, la fui a buscar a casa del muchacho y encontré a su suegra pero, los chicos no estaban allí, hasta el siguiente día nos enteramos que se habían ido a casa de unos tíos de él; le reproché a mi hija que se hubiera ido, iba a cumplir 16 años, pero ella me echó en cara lo que había visto: “¿tu me lo dices?, cuando tu engañaste a mi papá, yo te quería mucho madre, pero tu me fallaste”. A partir de entonces traté de estar menos en la casa, no se cuánto tiempo pasó pero caí en una depresión, sólo me daban ganas de estar durmiendo, estuve un mes así, preparaba una botella de refresco y le echaba tequila. Mi marido me veía siempre durmiendo, pero en lugar de reprocharme, a él le gustaba que estuviera en ese estado, porque podía mantenerme encerrada, me encontraba las botellas con el alcohol y el refresco, pero no me decía nada, muchas veces él mismo me daba, porque cuando yo estaba tomada, mi reacción era diferente, me empezaba a tocar y no era tanto mi rechazo hacia él, era más cariñosa.

En una ocasión me cachó mi mamá así de deprimida y me regañó: “levántate, báñate, arréglate, ponte a hacer algo productivo”, pero me hacía mucha falta mi hija porque yo sentía que iba a pasar por lo mismo que yo. Salí a buscar trabajo y llegó el día en que conocí al hombre que me desgració la vida, Efrén; creo que desde que nos vimos en una fiesta nos atrajimos, me puse a tomar con él, en ese instante me olvidé de todo, me llevó noche a la casa –mi marido no estaba-, pero a partir de ese día ya no podíamos dejar de vernos.

Efrén era divorciado, seguí mi relación con él, ya no me interesaba llegar tarde ni que mi marido me pegara, cada día se ponía más furioso, hasta entonces yo pensaba que tenía razón de golpearme porque yo era la que estaba fallando, no me defendía como aceptando mi culpabilidad, porque finalmente me sentía mal por lo que estaba haciendo. Le conté a una amiga lo que estaba pasando en mi casa y me propuso que nos fuéramos a vivir juntas porque ella estaba pasando por una

situación similar, hablé con mis hijos, y les dije: “yo no puedo seguir con esta vida porque ya no aguanto a su papá”, pero lo que más me asombró fue su respuesta: “nosotros no nos vamos a ir, porque mi papá va a traer a otra vieja”, me quedé sorprendida, pero aún así, me salí de mi casa y me fui para Toluca, reconozco que yo no supe vivir sola, porque inmediatamente le avisé a mi pareja que estaba buscando un lugar para vivir y él me dijo: “vente conmigo”. Me fui a su casa, pero su familia no sabía quién era, su mamá y una de sus hermanas decidieron investigarme y lo descubrieron todo, él dice que no le importa mi pasado, pero como se siente entre la espada y la pared decido dejarlo, me voy a Jalisco, pero me llevo a mis hijos conmigo, mi marido me siguió y le tuve que pedir perdón, porque me chantajeó con no dejarme ver a mis hijos, supuestamente yo tenía que aguantar porque “yo” había sido la que la regó”, no soporté, lo dejé y regresamos a Toluca.

Bajo condena

Dejé a mis hijos en su casa y yo me fui a rentar un cuarto, en el transcurso de ese tiempo conocí a una muchacha que tenía muchos niños y estaba embarazada, me hice su amiga; cuando nació la criatura, me pidió que me hiciera cargo de ella porque no sabía qué hacer, ella en ningún momento me dijo: “te lo regalo”, ni yo tampoco le dije “dámelo”. Comenté esta situación con una compañera de trabajo, que me dijo que tenía una prima que no podía tener hijos que por qué no le daba al niño, como yo me negué me denunció, y estoy recluida por privación de la libertad de infante. También detuvieron a Efrén –yo lo seguía viendo a escondidas- por supuesta complicidad, él dijo que no sabía nada, que ni me conocía, ahí me di cuenta quién era. Cuando me detuvieron los judiciales me golpearon hasta que se cansaron, uno de ellos trató de violarme y otro más me estuvo manoseando y sentí repulsión, creo que ya no voy a poder estar con un hombre, a veces tengo pesadillas y me sigue dando terror lo que viví, me da escalofríos recordar eso.

Desde que estoy encerrada aquí, no he tenido ni siquiera contacto telefónico con alguno de mis hijos, yo les escribo cartas, pero no se si les han llegado. Mi marido puede identificar a la mamá del niño porque él la conoció y supo que me la dejaba a cuidar, pero él se negó a declarar, ¿será por venganza que no me quiere

ayudar? Las personas que estamos aquí nos equivocamos, pero yo creo que tenemos derecho a una oportunidad, “perdóname Dios mío, por haber llegado hasta este extremo y darme cuenta que tú querías evitar que yo siguiera cometiendo errores”, él sabe muy bien que no cometí ningún delito, sí la regué, pero no para que me dieran una sentencia de 10 años.

Aquí, en este lugar, he descubierto que valgo mucho como persona, aquí vine a valorarme, ya no me siento como me sentía antes: la culpable de todo, ahora se que no lo soy; sin embargo me sigo sintiendo responsable de haber caído aquí, por confiada. Me bajaron la autoestima, primero mi mamá y después mi marido, ellos decían que yo “era la culpable”, de todo. Ya no soy la misma, antes todo lo que me dijeran tenía que hacer, ya no puedo dejarme manipular, por primera vez, voy a tomar las riendas de mi vida.

Deseo recuperar a mis hijos, que sepan darse cuenta que un error cuesta, cuando recién llegué aquí, quise hablar con mi marido y pedirle perdón pero ya no. Ya no soy la misma, ya aprendí a desconfiar, igualmente con los hombres, porque yo tengo miedo de que me pueda pasar lo mismo, creo que tendrá que pasar mucho tiempo para que pueda confiar en una persona, pero se que no necesito a un hombre a mi lado para vivir, me necesito a mí misma y el amor de mis hijos. Ahora se que puedo vivir sola, ya no tengo miedo a la soledad. Todavía me siento culpable de que mis hijos estén solos, si mi hijo el grande llegara a tomar una droga yo me sentiría culpable, pero hablando con una psicóloga ella me dijo que cada uno hace lo que quiere, que yo no soy culpable y creo que por fin me lo estoy creyendo.

He demostrado -creo que todas aquí lo hemos hecho-, que tenemos que aceptar nuestros errores, nuestras responsabilidades y hacernos cargo de nosotras mismas, no estar dependiendo de los padres, durante seis meses no me vino a visitar nadie, yo solita corrí con mis gastos, porque llegué únicamente con lo que traía puesto, al siguiente día de haber llegado aquí, tuve que aceptar mi realidad: que yo estaba en este lugar y sola y que tenía que trabajar para mantenerme. Y lo mismo haré allá afuera, me voy a poner mi taller para pintar manteles, me voy a asociar con mi hermana que es costurera -ella también fracasó, tiene dos niños y no tiene esposo-, mi idea es que ella les ponga orilla a los manteles, a los cojines y

yo voy a pintarlos; mi plan es hacer también cajitas, canastitas, tortilleros chiquitos o botes grandes. Mientras esté en la cárcel, tengo que ir ahorrando, gastando lo indispensable, porque yo quiero comprar un terrenito e ir haciendo mi propia casa, para que pueda decirles a mis hijos que tengo algo que ofrecerles, me los voy a ganar poco a poco.

Yo se que voy a lograr que mis hijos se sientan orgullosos de su mamá, de que no me estancué, tengo que salir y demostrar que se puede luchar, me quiero preparar para ser mejor persona, mejor ser humano. Ser menos confiada y al menos ser buena madre. Quiero trabajar para que el día en que yo esté frente a mis hijos, sepa qué contestarles, porque ellos me van a hacer preguntas, no hay peor juez que nuestros propios hijos. El día en que yo salga, voy a empezar una nueva vida, sin reproches, sin rencor, les voy a dar lo mejor de mi, creo que lo más difícil de estar aquí es no verlos. Yo voy a salir con la frente en alto, no hay nada de lo que me tenga que avergonzar.

No más vergüenza

Mónica en la época que vivía con mi marido no tomaba decisiones, hacía lo que su pareja le dijera, a mi me inculcaron así, que el hombre es la cabeza y que no importaba lo que yo creyera, siempre se me imponían las cosas, siempre se nos ha manejado eso de que los hombres son superiores a las mujeres, además me daba miedo rebelarme, por eso aceptaba lo que decía. Durante 20 años, tiempo que duró mi matrimonio, yo creí que tenía la culpa de todo. Ahora se que no dependemos de un hombre si no de nosotras mismas y que tenemos que tener la fuerza interior de decir: "yo puedo". Ojalá que lo que estoy viviendo sirva de ejemplo para otras mujeres jóvenes, que sepan que una no se muere de hambre, si yo hubiera dejado a mi marido desde que me dieron el primer golpe, ahorita quizás sería una licenciada, pero no lo hice por miedo. Ahora ya estoy preparada para hablar de mi vida, no me avergüenzo, ojalá que mi marido leyera esto para que sintiera un poquito de remordimiento, esperemos que -como los libros y novelas-, tenga un final feliz, creo que va a llegar el día en que pueda decir: ya no me duele.

4. 4 Quiero volver a sentir

Un poco de historia

Soy Elena, tengo 42 años. Me gustaría empezar hablando un poco de lo que vivió mi padre cuando niño, quizás por eso fue así. Mis abuelos paternos tuvieron problemas y se separaron, mi abuelo se robó a mí papá –que era el mayor de sus hijos- y a mí tío, mi abuela murió y jamás los volvió a ver. Al poco tiempo, mataron a mi abuelo, mi papá tendría como nueve años y se hizo responsable de mi tío que tenía siete, crecieron los dos solos. Mi papá se metió a trabajar a un rancho, trabajaba por la comida, pasó el tiempo, los dos crecieron, mi papá fue un hombre de campo muy trabajador y muy duro, me imagino que la vida que llevó lo hizo ser así, fue muy duro con mis hermanos, con nosotras las mujeres no, gracias a Dios nunca me puso una mano encima.

Desde el primer momento que mi mamá vio a mi papá se enamoró de él – eso nos contó ella-, yo siento que mi papá la amaba a su manera, él era exageradamente celoso, de los que destruyen a cualquier familia, mi mamá le aguantó mucho hasta que mis hermanos crecieron y ya no dejaron que la golpeará y la echara a la calle, ella me contó una vez, que cuando pasaba eso, esperaba que mi papá se durmiera, se metía en la cama y se acurrucaba en sus brazos, ella tenía 15 años y él 25. Un día se desapareció mi papá de la casa, y uno de mis hermanos le dijo que ya sabía dónde estaba mi papá, recuerdo que una de mis hermanas y yo la acompañamos a buscarlo. Cuando entramos a la vecindad donde nos dijeron que estaba, mi papá tenía a una señora sentada en sus piernas, mi mamá no dijo nada simplemente se dio la vuelta, de regreso venía llorando y mi papá siguiéndola detrás. Jamás había visto que mi mamá le gritara, ni que le faltara al respeto, pero ese día estaba enfurecida: “con lo que he visto es suficiente, lárgate a chingar a tu madre, de hoy en adelante no quiero nada contigo, voy a seguir aquí por mis hijos hasta el día que se case el último, ese día me largo,” -le dijo; llegó el día en que la última de mis hermanas se fue con su novio y a los dos días mi mamá se fue de la casa, estuvieron separados 28 años y jamás lo perdonó.

Creo que mi papá le tenía mucho rencor a la vida, siempre se la había pasado trabajando, él mismo provocó que mi mamá lo dejara pero tampoco hizo nada por querer cambiar, ni dejar su vicio – el alcohol-, no supo no supo sobrellevar su vida ni canalizar su dolor. Fue una persona muy dura, nunca escuchaba música, las fiestas para él eran una ridiculez, no nos dejaba usar perfume porque decía que lo utilizaban los mugrosos, las mujeres que se maquillaban eran malas, pero eso sí, fue muy responsable, se iba a trabajar a las 4 de la mañana al campo. A nuestros hijos también los quiso tratar igual, yo siempre en ese aspecto, le decía: “mis hijos son míos, como yo los quiera educar es mi problema, con mis hijos no te metas”. ¿Por qué mi papá se comportaba así?, la única respuesta que puedo encontrar es lo que vivió de chiquito, pero tampoco es motivo, no creo que fue el único hombre que haya sufrido, hay personas que sufren y más y no hacen lo que mi padre hizo. Hasta estando casadas se metía, si veía barriendo a sus yernos les decía: “¿por qué haces eso, no seas pendejo ponla en su lugar?”, pero si nos golpeaban él nos defendía, ¡quién lo entiende!. Él no se enteró que yo estuve aquí, siempre pensó que me había ido a Estados Unidos a trabajar y que desde allá le hablaba, él murió de gangrena en la pierna, no lo atendieron como se debía y cuando se dieron cuenta, ya estaba muy avanzada la enfermedad.

Mi mamá era todo lo contrario, no se preocupaba por ella, ante nada sus hijos, después se convirtió en una abuela muy consentidora, falleció hace 13 años de un tumor en la garganta y siento que todavía no me acostumbro, me hace mucha falta. Siempre estaba pendiente de sus hijos, daba la vida por nosotros, nunca recibí maltrato de mi madre, jamás nos puso una mano encima; como mi mamá trabajaba en un rancho haciendo quehacer, estábamos con ella solo los fines de semana porque entraba muy temprano, cuando se separó de mi papá se vino a trabajar a Toluca, también en una casa, ella nos daba el doble de cariño, a lo mejor eso fue lo que no nos hizo sentir tan mal, siempre llegaba con comida, ropa, juguetes, todo lo que le regalaban era para sus hijos, a mi papá le molestaba que ella trabajara, y nos decía: “¿saben de dónde viene su madre?, de ganarse lo que se acaban de tragar con el sudor del cuerpo”, ella nunca fue conformista, siempre luchó por ser mejor.

Papá era una persona muy celosa con las mujeres de la casa, no le gustaba que una se divirtiera, a mi mamá hasta el último día la celó, aunque ya no tuvieran nada que ver, ya después aprendimos a ignorarlo, y ya a estar altas para qué me ponga a pensar en eso. Estaría de más que dijera que me duele el no haber tenido un apapacho de él, mi mamá nos daba eso y más, siempre estaba orgullosa de sus hijos. Uno de mis 10 hermanos, hizo exactamente lo mismo que mi papá hizo con ellos, mi cuñada lo abandonó, porque le pegaba y a sus hijos también, yo creo que se ha de ver ido muy lejos, porque la buscó mucho, gracias a Dios no la encontró, porque les daba vida de perro. Mi hermano se volvió a casar, pero antes tuvo más mujeres y a todas les hizo lo mismo, la única que le ha aguantado es mi cuñada actual.

¿La salvación?

Cuando conocí a Ismael me dijo que era soltero, yo tenía 14 años y él 25, a esa edad me fui con él, cumplí 15 años al lado suyo, yo quería salir de esa situación, pensaba que el matrimonio era otra cosa; yo no sabía que él era casado, sus papás fueron a ver a los míos, aún sabiendo esa situación, a mi me habían dicho que era su segundo divorcio, yo era su tercer pareja, me llevó a vivir lejos de su pueblo, a veces iba su hermana por mi y me llevaba a su casa, nunca sospeché nada, lo cierto es que a mi me llevaban cuando la señora –su esposa- actual salía, por eso nunca me la encontré. Me enteré de esto cuando estaba embarazada de mi tercer hijo, un día, mi mamá y yo nos encontramos a una señora que sin querer nos habló de la otra esposa, tenía 19 años cuando me separé de él, lo corté de tajo, mi mamá quería que siguiera a su lado por los niños, y yo no quise, cuando hablé con él, me dijo que me quería mucho, pero no regresé con él, ni él tampoco regresó a ver a sus hijos. Ahora comprendo que yo era una niña cuando me fui con él, quise evadir el problema que había en mi casa y elegí mal, pero él también me mintió, no me quedé sola, tenía a mis hijos, estoy muy orgullosa de ellos y no lo necesité a él para padre, ellos difícilmente tienen una imagen paterna pero no la necesitaron, cuando llegué aquí les dije que buscaran a su papá, aunque sea para apoyo moral y mi hijo Alberto dijo: “no, usted hizo bien su papel y nunca nos hizo falta nada”. Sin embargo, aunque ellos me digan que no, yo siento que si les hizo falta una imagen paterna porque a todos nos hace falta.

Ismael fue como mi tablita de salvación, no lo pensé dos veces cuando me dijo que me fuera con él, desde antes de que nos fuéramos a vivir juntos, fuimos a la mueblería y me compró mi televisión, una sala, un comedor; cosas que yo nunca había tenido, yo pensé que me iba a ir muy bien, después de ver tantos gritos y tantos pleitos, jamás recibí una agresión de él, a veces llegaba con pantalones y blusas, el único problema fue que era casado, era una persona muy responsable. Me sentí muy estúpida por haber creído en él, yo ni siquiera sentía ganas de tener relaciones, porque no lo amaba, lo que yo buscaba era alguna salida, pensé en lo material, sentía que tenía más de lo que merecía, me sentía realizada en ese tiempo, me sentía muy bien.

Tenía como año y medio de haberme separado de Ismael cuando conocí a Alfonso, y a su hermano David, eran meseros, mi mamá los conocía y me comentó que su mamá los había dejado solos y que vivieron con su madrastra que los trata muy mal, cuando mi mamá me empezó a platicar de Alfonso sentía deseos de protegerlo, pero en realidad quien me llamaba la atención era David, sentí hacia él una atracción cañona, que nunca había sentido, estar con Alfonso, era una forma de estar con David, a los 8 meses de conocerlo nos juntamos.

Yo me encargaba de mantener a mis hijos y todo iba bien, lo único malo era que yo no lo quería y se dio cuenta. Tuvimos un hijo, que tuvo una enfermedad al nacer, como no lloró, porque había tragado líquido amniótico tuvo una complicación en uno de los pulmones, la doctora nos dijo que tenía tuberculosis, aprovechando esa situación, le dije a Alfonso que se durmiera en otra cama mientras yo dormía con mi niño, a lo mejor fue pretexto mío pues ya no lo tenía junto de mi: me molestaba tenerlo cerca, me molestaba que hablara, me molestaba hasta su aliento; eso fue siempre, lo toleraba porque veía las atenciones con mis hijos, pero ya después nunca quería salir con él, siempre había pretextos, por eso no tardó en darse cuenta de que yo no lo quería, empezó a faltar a la casa y a mi me daba mucho gusto, es mas yo quería saber que tenía otra mujer porque quería que me dejara, hasta que un día se fue a trabajar y ya no regresó, se fue a vivir con otra muchacha; ya no volvió y yo nunca lo busqué porque era lo que yo realmente

quería. Cuando tenía dos meses de haberse ido y me di cuenta que estaba embarazada.

Ya cuando estábamos separados, cayó en la cárcel por robo, y me mandó buscar, yo le dije que no tenía obligación porque ya no éramos nada y él ya tenía otra mujer, ante tanta insistencia, le pagué el abogado, pero se quedó con una sentencia de 21 años. Yo tenía un pequeño taller de costura, vacas y puercos, todo vendí para intentar sacarlo y no pude, así es que me puse a lavar ropa ajena, entré a unas tandas y me compré una máquina, y volví a empezar otra vez. Lo visité en la cárcel durante tres años, le llevaba dinero porque él no trabajaba, cuando dejé de ir, porque ya no podía con los gastos en mi casa, él envió una carta a mi papá, diciéndole que no tenía ni para un cigarro, me dio mucho coraje que molestara a mi padre, “¡no está manco, ni cojo, ni ciego, es seis años menor que yo” –le dije a mi papá, pero me convenció de volver a venir, le dejaba lo poco que tenía; él me dejó en la calle, hasta que dije: “ya no puedo dar más por él, mis hijos también me necesitan, además esa acción que hizo lo llevó a ese lugar”.

Un día que vine a visitarlo a la cárcel, me encontré con David y me llevó a Mexicalzingo porque él era taxista, yo jamás había estado a solas con él, íbamos platicando y le dije: “¿cuándo me invitas a un baile, solos los dos?”, “cuando quieras” -me dijo, entonces me dijo: “oiga señora Elena ¿y si le pidiera un beso?”, “se lo daba” –le respondí, y nos besamos, a partir de entonces, empezó a visitarme con frecuencia. Para entonces, ya no estaba con su esposa, a la tercera visita tuvimos relaciones, era cosa de no creerse, ¡era hermano de mi marido!

Yo le dije a Alfonso que ya tenía otra persona, pero no le quise decir quién era, mientras tanto, David seguía asistiendo a mi casa con frecuencia, como todos mis hermanos vivían muy cerca se dieron cuenta y me dijeron: “no te pones a pensar, que es hermano de Alfonso”, me puse rebelde y antes de que mi papá se enterara, me salí de mi casa y me fui a vivir con David. Mis suegros se enteraron, yo nunca pensé que fuera tan notorio lo que yo sentía por él, porque mi suegro me dijo: “¡yo sabía que esto iba a pasar!”; yo nunca le falte al respeto a nadie, ya no estaba con Alfonso y David ya no estaba con su esposa, mis suegros nos apoyaron.

Quizás yo fui la culpable

Cuando David y yo nos juntamos, era muy responsable, cariñoso y comprometido con nosotros, íbamos bien, pero después del accidente, todo cambió. Como era taxista, yo lo acompañaba a veces a sus rondas, era ya tarde cuando David subió a tres tipos para que los lleváramos a un pueblo e inmediatamente mi corazón empezó a latir rápido. En el camino se quedó uno de ellos y los otros quisieron que los lleváramos más lejos, nos metieron por un camino estrecho, con arbustos a los lados; mi angustia se iba acrecentando, las manos me sudaban, de repente, le pusieron a David una navaja en el cuello, nos llevaron hasta unos campos de football, donde no había luz: “aquí párate” –le ordenaron; me bajaron y me tiraron al suelo, me llovieron patadas, golpes y me empezó a salir mucha sangre. A David lo golpearon y lo amarraron de los pies, le quitaron ¡100 pesos!, ni siquiera fue por algo que valiera la pena, le robaron todo lo del carro y a mi me jalaban, me violaron los dos delante de él, yo gritaba, ya después en cuanto no oímos nada, me cargó, me subió al carro, y buscó las llaves a tientas porque las habían aventado, yo estaba toda morada, ensangrentada, me sentía sucia, ahorita ya lo puedo contar, pero es algo con lo que he tenido que aprender a vivir.

Cuando llegamos a la casa de mi suegra, dijimos que nos habían asaltado, no le dije nada a nadie, mi suegra me puso agua para bañarme, yo no me quería salir del agua, me sentía sucia, después ya no quería salir a la calle, porque como no les vi la cara, pensaba que me iban a atacar de nuevo. Después David se me acercaba y yo no quería, él me quería tocar o yo estaba durmiendo, me daba un beso y lo aventaba, al principio me tenía paciencia pero después se empezó a alejar más, a lo mejor yo tuve la culpa porque no lo hablamos, porque yo me sentía sucia, mal, avergonzada de muchas maneras que no puedo explicar, él ya no llegaba a la casa, o llegaba tarde o tomado, todas las atenciones se fueron perdiendo, a veces llegaba chupado del cuello, ya no me tocaba para nada – aunque tampoco quería que lo hiciera-, pero antes por lo menos hacía la lucha, me pasaba las mujeres por los bigotes, y después llegaron los golpes.

De alguna forma yo pensaba que era mi culpa, porque no lo atendía como mujer, en ese momento me fui para abajo y para mi era normal que él no quisiera estar conmigo, porque había visto lo que me habían hecho y por eso me sentía indigna, culpable por todo lo que estaba pasando. Me sentía culpable de que él estuviera con otras, porque pensaba que esa situación se buscaba a alguien más, me sentía 100 por ciento culpable. Nunca hablamos de lo sucedido, porque yo me sentía culpable, si en ese momento yo hubiera tenido el valor de decirle: “te necesito”, tal vez no hubieran cambiado las cosas, hasta la fecha, siento que no lo he podido superar, porque me da miedo salir cuando hay muchos hombres, por eso no voy ya a los eventos, porque siento que me va a pasar de nuevo.

Me golpeaba por todo, un me golpeó tanto que no podía caminar y todo porque me vio platicando con un compañero de trabajo, subiéndome al carro, me dio una zapatiza, me lastimó la espinilla izquierda y después no podía caminar, de mi trabajo llamaron a una trabajadora social, que me recomendó que lo demandara pero no quise. Ya ni siquiera me sentía digna de decirle a dónde vas, empecé a aceptar todas esas cosas, yo me sentía responsable del alejamiento de él, sentía que tenía la culpa, sentía que merecía eso y más.

Bajo condena

Como David era taxista, empezó a meterse a los bares a trabajar, iba a esperar a las mujeres de los prostíbulos para llevarlas a su casa, allí conoció a Ulises, un señor que parecía su mujer, no se despegaban. En la casa teníamos un cuarto donde guardábamos triques, Ulises y él se la pasaban allí, yo me imaginaba que estaba robando y que metían allí las cosas, cuando le pregunté qué tenía, me puso la pistola en la cabeza y ya jamás me volví a meter en sus asuntos.

Un día, me dijo que lo acompañara y me hizo llevar ropa, fuimos a Zitácuaro, me dijo que iba a sacar a un señor de su casa, porque la prima de un amigo lo iba mandar a golpear. Llegamos a la casa de un señor que se dedicaba a los fletes y mudanzas, David le dijo que necesitaba una mudanza porque nos íbamos a ir a vivir allá, pagó el cuarto donde supuestamente nos íbamos a quedar a vivir y se arreglaron, a mi me había llevado para que el señor creyera que todo era verdad. A

los pocos días, escuché ruidos y me di cuenta que ya llevaban al señor que habíamos ido a ver, secuestrado; hablé con David y le dije que no quería esas cosas en mi casa, y me dio una zapatiza, soltaron al señor después de haber pagado el rescate.

A los pocos días, me habló por teléfono –ya no llegaba muy seguido a la casa-, y me dijo que le diera a unas personas 30 mil pesos para comprar unas placas de taxi, pero como yo sabía que andaba con mujeres le dije no. Ese dinero había sido producto de la venta de un terreno que mi papá me había dado, en realidad me dieron 45mil pesos, pero 15 mil los ocupé para comprar material de costura. Esa misma semana mi hijo me dijo que en la esquina había un carro de judiciales, yo pensé que era normal porque días antes habían asaltado una casa y a lo mejor la estaban vigilando, sonó el teléfono y era David: “dame el dinero que tienes porque me detuvieron” –me dijo, empecé a llorar porque era todo lo que tenía y era para mis hijos, saqué el dinero del ropero y me dijo que iban a ir por ellos, a los 5 minutos tocaron, salí, me dieron un jalón, me metieron al carro, hicieron que me agachara y me pusieron una chamarra encima, llegamos a la Procuraduría, yo sentía que el corazón se me salía, me dijeron que estaba detenida, me metieron a una oficina, me pasaron caras para que los reconociera, me golpearon y me hicieron firmar a ciegas una declaración en la que yo decía que era cómplice de David por el secuestro, ¡cómo me pudo hacer eso a mi, si yo soy lo único que tenían mis hijos!.

De alguna manera me siento responsable de estar aquí, porque si yo no le hubiera permitido que hiciera esas cosas, no estaría viviendo esto, no es culpa suya, yo lo permití y ese fue mi error, y pago mi irresponsabilidad, y ahora lo que me pesa es haberle hecho tanto daño a Alfonso porque él si me trato bien, pero yo tuve la culpa de no corresponderle, me siento culpable de todo el daño que le hice, como yo me metí con el hermano de mi marido, me sentía mal, yo pensaba que era un castigo de Dios por haberme metido con el hermano, yo decía: “si me lo merezco porque de alguna manera tengo que pagar lo malo que hice”, aunque yo ya tenía años de separada de él, pero no deja de ser su hermano, yo sentía que este castigo lo merecía. Llevo recluida 6 de los 50 años de sentencia que tengo, yo

le pido a Dios que me los bajen, si me hubiera dicho que iban a ser 10 años, me conformaba, pero no es así.

Yo nunca necesité pantalones

Yo sola eduqué a mis hijos y nunca necesité unos pantalones de hombre para educarlos, nada les faltó y ahora que me cuentan sus logros estoy muy orgullosa de ellos, tengo 5 hijos, 2 mujeres y 3 hombres, los tres primeros son de Ismael y los otros dos de Alfonso.

Mi hija mayor se llama Natalia, un buen día se le empezó a meter entre los ojos un muchacho y salió embarazada, yo no quería que se casaran pero no fue así, se fue a vivir con su suegra, pero como había problemas se fue a vivir conmigo sin el marido, ella se alivió y como le avisaron al muchacho que su hijo ya había nacido, lo fue a ver, al principio mi hija se negaba porque se había desentendido de ella y de su hijo, pero él le dijo: “te prometo que las cosas van a cambiar”, ella no quería pero yo intervine: “¿no te hizo falta tu papá?”, se agachó y empezó a llorar, “si no te hizo falta puedes quedarte aquí, pero si sientes lo contrario, piénsalo”. Al final hablaron y se volvieron a juntar, un buen día llegó mi hija a la casa con los ojos bien hinchados, el niño había amanecido muerto. Al poco tiempo se embarazó de nuevo, ella jamás me había dicho que él la golpeaba, que le daba una vida de perro, una vez que estábamos en la casa y le empezó a gritar: “sácate a chingar a tu madre, lárgate, ahora no estoy en tu casa, ahora estas en la mía, ahora yo soy la que te corro, ¡cuántas veces me has sacado a empujones de tu casa! y yo me tuve que aguantar porque me quitabas a mi hijo, pues ahora tu te vas y chingas a tu madre”, ahí me enteré cómo la trataba. A pesar de eso siguen juntos, ella tiene 26 años y 3 hijos, desde que entré aquí, no se nada de ella.

Mi hijo Alberto desde chiquito empezó a padecer conmigo, porque después de que su hermana se fue, él tomó su lugar y me tuvo que ayudar con el trabajo, él era muy barbero conmigo y siempre estaba orgulloso de mi, le gustaba presumirme en la escuela porque decía que era muy bonita. A él fue al único que le pegué porque no quería ir a la escuela, se la pasaba jugando maquinitas, cuando pregunté en la escuela me dijeron que tenía quince días que no iba, ese día agarré un

cinturón y le di una buena, “yo no voy a estar manteniendo chamacos vagos, huevones, si no quieres estudiar no te voy a obligar, pero tampoco te voy a tener aquí de mantenido, te me vas a trabajar” –le dije, al otro día hablé con mi hermano que trabajaba con maquinaria pesada y se fue a trabajar con él, “si yo quiero que estudies es porque yo no quiero que seas ignorante igual que tu madre” –le dije a mi hijo, pasaron veinte días y regresó pidiéndome otra oportunidad, a partir de entonces siempre estuvo en el cuadro de honor.

Gerardo es también un niño muy tierno, noble y dócil, él si disfruto un poquito más su niñez, porque no nos ayudaba tanto, ahorita ya se juntó con una muchacha, no viven juntos pero él trabaja y le lleva su gasto, hasta el día de hoy no he hablado con él porque no tengo manera de comunicarme. Fernando es el hombre más chiquito y siempre fue flojo, él no nos ayudó para nada, hasta cierto punto yo también tuve la culpa porque lo mimaba más que a los demás, como casi toda su vida estuvo enfermo no le exigía, él siempre se aisló de sus hermanos, jugaba solito, su papá (Alfonso) era su ídolo, ahora vive con él, si antes no nos ayudaba a nosotros a trabajar, ahora lo tiene que hacer porque su papá no, él es el que tiene que mantenerlo, a la esposa de su papá y a sus hijos. A mi me da tristeza porque ya no está estudiando.

Belén... yo no se si a ella le haya afectado la forma en cómo fue concebida, cómo yo me porté, son cosas que a mí me pesan, y me van a pesar el resto de mi vida, cuando yo me enteré de que estaba embarazada, no la quería, no quería que naciera, en todo el embarazo no tuve una palabra de cariño, si los bebés sienten, ella desde siempre sintió mi rechazo, de todos mis hijos, ella fue la única que no quise tener, yo decía: “no la quiero, no la quiero, no la quiero” y ya cuando el embarazo estaba avanzado decía: “que nazca y que se muera”, me estuve tomando una hierba para violentar el parto pero no dio resultado, no comía días enteros porque no la quería. El día del parto la fuente se me rompió a las 6 de la mañana, a mi me habían dicho que si las criaturas se quedaran sin líquido era peligroso, eran las 5 de la tarde y yo no me había atendido, yo quería hacer tiempo, por fin me operaron y tal vez Dios me dio otra oportunidad, cuando me pusieron anestesia general, yo me vi en la plancha, sentía cómo me iba, pero a la hora de que sacaron a la niña, su llanto me hizo regresar, cuando vuelvo en sí, me asuste

porque no veía, así como yo deseaba que no naciera mi hija, después mi deseo era verla; al siguiente día, me bañé, me envolví con una toalla que estaba sobre la cama y fui al cunero, yo le tocaba su carita y decía: “ay Diosito, no permitas que me quede ciega”, me arrepentí, porque ella no tenía la culpa, “perdóname, porque no sabía lo que hacía” -le pedí perdón a Dios por tanto renegar. Ahora Belén es exageradamente cariñosa conmigo, ya jamás la rechacé, todavía me siento mal de haber deseado que se muriera, yo creo que eso me va a durar hasta el resto de mis vida, porque jamás debí de haberlo pensado, nosotros como hijos jamás le pedimos a los padres que nos tengan, la culpa fue mía, ¿si yo ya no quería hijos por qué carajos no me controlé?.

Yo nunca le he dicho que no la deseaba ni la quería, ahora le doy muchas gracias a Dios porque me dio mi niña. Mi hija ha sufrido desde que la estaba esperando porque la rechacé, ahora vive con una familia que no es la suya, un tiempo estuvo viviendo con mi nuera, pero se la llevaba con su mamá y la agarraba de sirvienta, empezó a estar muy triste y callada, y a solas me dijo: “Larissa -mi nuera-, me lleva a su casa y su hermano me molesta mucho, me violó”, yo sentí rabia y tristeza, de que a mi hija le pasara lo mismo que a mi, tengo mucho coraje con mi nuera, ahora vive con otra hermana que la cuida mejor, pero sigue sin ser lo mismo.

Quiero volver a sentir

El primer año con David aquí reclusos fue como en la calle, se enojaba porque yo saludaba a todo mundo y enfrente de todos me pegaba, un día llegó una mujer que se convirtió desde el primer momento en mi amiga, vio cómo me trataba y me defendía y a mi me dijo: “no debes de ser tonta, no dejes que te trate así”, yo me sentía con fuerza porque ella me apoyaba y desde ahí empecé a cambiar, empecé a vestirme diferente, me sentía diferente ya no era la misma.

Al poco tiempo David fue a un retiro y a partir de entonces la vida de los dos cambió; me escribió una carta donde me pedía perdón, me dice que estaba ciego, que no sabía lo que hacía; pero ya lo mucho que sentía por él era miedo, el amor ya lo había perdido, pero él empezó a tener detalles conmigo para reconquistarme,

hizo cosas que jamás había hecho, y cada vez me sorprendía, al tercer año de estar aquí, me pidió la visita íntima, pero yo le dije: “no puedo, tu me hiciste mucho daño, ya te perdoné pero no he olvidado lo que me hiciste, no estuviste conmigo cuando te necesité, tu viste que yo no tuve la culpa, yo me sentía basura y eso no lo veías, yo sufría mientras tu me pasabas a las mujeres por la cara”. Por fin llegamos a un acuerdo y lo intentamos de nuevo pero yo decía: “¿y si le da asco y si después de lo que vio ya no quiere?”, me sentía muy insegura de que el se me acercará, yo tenía miedo de que sucediera lo mismo y que me comparara con la demás mujeres con las que anduvo, tuvimos relaciones pero yo no sentí nada, no podía, él se dio cuenta y me preguntó qué pasaba, lo platicamos y me dijo: “yo te voy ayudar”.

Antes pensaba que quedarme callada era mejor pero ahora veo que no, no es bueno quedarse callada, ahora ya puedo platicar todo y porque también él es diferente. Sin embargo, cuando llega la hora de estar con David -porque él ha hecho mucho por salvar esta relación-, no puedo dejar atrás lo que me pasó, trato de concentrarme y nomás no puedo y llega un momento en que hasta me duele la cabeza, él me pregunta si no quiero estar con él, pero es que no me es fácil; voy con la idea de que tengo que poder y ya cuando estamos juntos no puedo, a veces lloro porque ya lo intentamos todo, para mi es frustrante porque no siento ya lo que es un orgasmo. Un día me llevó velas, flores y creo que esa fue la peor noche porque no pude, él me dijo: “yo no vengo a juzgarte si estas gorda, fea, chaparra, yo te amo, el cuerpo se va a acabar y mi amor por ti nunca y si antes hice lo que hice por pendejo me arrepiento, porque ninguna mujer se compara contigo”, siempre me dice cosas bonitas pero no puedo.

Ayer estuve platicando con la psicóloga y descubrí que nada de mi cuerpo me gusta, me siento fea porque estoy flaca, chaparra, ancha de arriba, ella me dejó una tarea, me dijo que cuando me bañara me sintiera y descubriera las cosas bonitas que poseo, y hoy me siento muy bien y estoy motivada a seguir luchando para sorprenderlo, me gusta cuando me dice que soy la mujer mas hermosa del mundo, es sorprendente, pero ya me siento más bonita y más segura, anoche que me bañé, me puse crema y se me hizo muy suavcita mi piel, descubrí que tengo bonito color, me paré frente al espejo y vi que mis ojos son muy bonitos y mis labios

también, ¡me siento con ganas de vivir y más segura, ya me di cuenta que soy bonita a mi manera!, él me ama por lo que soy... encontré una bata transparente y ya estoy pensando llevármela el viernes, quiero que se enamore más de mi, quiero sorprenderlo, ya me prometí que me voy a dar permiso de sentir, ahora quiero ser yo quien empiece a hacer todas estas cosas, quiero decirle “hazme el amor o acaríciame aquí”.

Seguir luchando

Me hacen falta mis hijos, ellos son mi motor, ellos me impulsan, qué sería de mi en este lugar si no tuviera para quién luchar, hay veces en que me dan ganas de tirar la toalla, pero necesito estar con mis hijos, porque yo sola no podría salir adelante, aunque sólo veo a dos de ellos y a una de mis hermanas, me siento fuerte porque ellos son mi vida, le pido mucho a Dios que me bajen años y que me los cuide.

Yo siempre he sido muy luchona, aunque yo nada más estudié la primaria, en parte porque mis padres nunca ponían atención si íbamos o no, desde pequeña me puse a trabajar; a los 9 años trabajaba con la esposa de un militar, lavando pañales, luego entré a trabajar a un rancho y a los 13 años me fui a trabajar a una fonda en el mercado Juárez y ahí conocí al papá de mis hijos, y dejé de trabajar por un tiempo, pero me compré una máquina de coser en abonos y aprendí solita, fui a pedir costura a San Andrés, luego empecé a trabajar por mi cuenta, así es que cuando me separé de él ya tenía con qué mantenernos. Poco a poco compré rollos de tela, una cortadora, cuando me junté con Alfonso vendí todo por sacarlo de la cárcel, pero después me volví a comprar mi máquina y volví a trabajar, hasta que cometí la burrada de meterme con David y volví a perderlo todo.

La cárcel me ha ayudado mucho para valorarme a mí misma, porque yo sentía que no valía nada, muchas personas maldicen este lugar y yo no, yo lo bendigo porque yo estaba perdida y aquí me valoré, me di cuenta que valgo mucho, que tengo muchísimas cualidades, he aprendido cómo hacer una vela, cloro, jabones de avena, se tejer, se hacer muchas cosas buenas y ahora veo mis manos y se cuánta capacidad tengo para hacer las cosas y tengo mucho más para dar.

Ahora se que nunca nadie me va a pisotear y hasta el día de hoy sigo luchando día a día por salir adelante.

La soledad que se siente aquí es muy grande, pero cuando uno se refugia en Dios se siente como protegida y si uno le habla de cierta forma te contesta y ahí es donde me doy cuenta de que Dios me escucha, él me rescató y me siento privilegiada y también le digo a David que se sienta igual porque afuera ya lo hubieran picado o estuviera muerto, pero Dios dijo: “te quiero para mi y te traje a este lugar junto conmigo”, Diosito no nos va a dejar, es mas fácil que nosotros nos alejemos de él, él siempre está con nosotros aunque nosotros no lo sintamos, teniendo fe vamos a estar bien y nos va a dar licencia para salir de este lugar. Me he refugiado mucho en Dios y le he pedido perdón, yo se que él ya me perdonó porque no es un Dios de castigo, si no que es un Dios de amor y la que se castigó fui yo sola, ahora le agradezco por mis hijos y la vida que me ha dado y también por lo que me ha quitado, por todo le agradezco. A veces he llorado por el daño que le hice a Dios con todas mis acciones, por permitir que a mi me hicieran daño, pero ahora me he ido superando, me ido valorando, he ido saliendo adelante. Le pido por mis hijos, por mi pareja y por mí misma, no hay día en que no me duerma después de hacer mis oraciones y él sabe por qué me traje aquí, estoy segura de que no me va a dar más de lo que pueda aguantar, ya renegué mucho y ahora quiero vivir como él quiere que viva.

Capítulo Quinto. Análisis

5.1 Infancia no es destino

“Yo solía ser una niña muy alegre, cantaba, jugaba, era muy bonita (...), esa época en la que vivía mi madre fue para mí la mejor (...), un día tuvimos un accidente y la única que murió fue mi mamá (...), este suceso me marcó, porque si ella no hubiera muerto, yo creo que mi vida hubiese sido diferente” (Aurora, 49 años).

La subjetividad se va construyendo desde etapas muy tempranas, mediante un proceso de interacción con lo social, donde las personas se van configurando subjetivamente de acuerdo a sus necesidades, experiencias e intereses, se trata de un proceso dinámico que no concluye sino hasta la muerte; a lo largo de la vida, la subjetividad se va re-significando dependiendo de las experiencias que los sujetos van acumulando.

La infancia es una etapa importante donde la subjetividad va tomando forma; sin embargo, aunque esta época constituye una base para el futuro desarrollo del sujeto, las experiencias que en él se tienen no son del todo decisoras. La subjetividad no es estática, no es algo con lo que se nace o se adquiere a determinada edad y queda fija; se trata de un proceso en continua construcción y actualización, su carácter dinámico, permite que las personas - aunque tengan experiencias dolorosas o desagradables-, puedan con el tiempo y a veces con ayuda profesional, otorgarle otros significados a sus vivencias y liberarse de esos eventos del pasado; infancia, no es destino.

Algunas de las entrevistadas, mencionan que fueron muy felices durante esta etapa de su vida, que fueron queridas y consentidas, “mi infancia fue feliz, yo fui la primer nieta y por lo tanto fui muy consentida por mis padres y mis abuelos” (Sofía, 47 años); “en mi infancia estuve feliz de la vida (...), nada desee, todo lo que yo quería mis padres me lo compraban, nunca me trataban mal, yo era la niña consentida” (Ofelia, 50 años).

En otros casos, tuvieron un padre lejano y una madre afectiva, o viceversa, “mi mamá al contrario que mi padre, no se preocupaba por ella, ante nada sus hijos, (...), daba la vida por nosotros” (Elena, 42 años); “no me gusta hablar de mi papá

porque me siento mal, mi mamá en cambio era una gran mujer que nos educó bien, le gustaba ayudar a los demás, es muy humana” (Amanda, 36 años); “mi mamá era fría (...), yo creo que me hizo falta la presencia de mi padre en mi vida, no lo veo con odio porque no estuvo con nosotros, pero siempre lo eché de menos” (Julia, 44 años).

Otro grupo de mujeres provienen de hogares sustitutos, donde alguno de los padres está ausente por muerte o abandono, en dos de los casos, las abuelas fueron las que criaron a estas mujeres, “después del accidente, nos fuimos todos a vivir a casa de mi abuela paterna” (Aurora, 49 años); “siempre viví con mi abuelita paterna, porque mi mamá me dejó allí de recién nacida” (Estela, 44 años); “soy hija adoptiva, ahí empieza mi sufrimiento (...), mi mamá era muy jovencita, tenía 15 años, yo creo que no supo qué hacer y a su edad no me pudo tener con ella, yo creo que ella quería vivir la vida y yo le estorbaba” (Mónica, 37 años).

Puede ser hasta cierto punto cierto que las experiencias tempranas son importantes para la formación de una subjetividad sin culpa (para el caso que aquí se presenta); haber tenido un desarrollo temprano adecuado, donde las necesidades afectivas han sido cubiertas, supondría a su vez, haber adquirido confianza en sí misma, autoestima, autonomía y el desarrollo de ciertas habilidades para enfrentar el mundo.

El maltrato físico y/o psicológico parece ser muy frecuente en la historia temprana de estas mujeres, “mi papá me daba con un cable de luz, había veces que eran tan fuertes los golpes que no podía ni dormir boca arriba por los bordos que se me hacían en la espalda” (Mónica, 37 años); “la relación con mi mamá siempre fue de mucha agresión con todos, no nada más conmigo: humillaciones, maltratos físicos y psicológicos” (Julia, 44 años).

Las mujeres cuyos hogares fueron violentos, tienden a desarrollar capacidades distintas que no las ayudan a enfrentarse a los problemas de manera adecuada y crecen con ideas equivocadas de sí mismas que pueden repercutir posteriormente en la forma en que se relacionan con los otros, “yo no me sentía querida, por eso pienso que cometí muchos errores, porque yo me acercaba a las

personas tratando de buscar un poco de cariño que me faltó con mis padres, ahora se que no tengo por qué permitir que la gente me haga daño” (Aurora, 49 años).

La capacidad de autonomía de estas mujeres se ve limitada en ocasiones por las experiencias tempranas que han tenido, no se atreven a decidir sobre su propia vida por complejos o miedos; “mi abuelita fue muy dura, me educó con muchos miedos, con traumas y complejos, siempre me decía: ‘tu eres tonta, fea, tu nunca vas a poder hacer nada en la vida, tu no tienes capacidad’, pienso que todos los problemas que he tenido en mi vida ha sido precisamente por la baja autoestima que yo adquirí, me sentía como un basura, así me hizo sentir ella toda mi vida” (Aurora, 49 años).

Sentirse rechazada en esa época también fue una característica que se presentó en mujeres que sufrieron violencia desde pequeñas, “en esa época (infancia), me sentía rechazada” (Aurora, 49 años); “para mi mamá yo no era importante, y su actitud me dolía” (Mónica, 37 años); este sentimiento también va limitando la visión que las mujeres tienen de ellas mismas, y como se puede notar en la siguiente frase, puede afectar las relaciones que se establecen con los otros, aunque hayan pasado muchos años, “mi abuelita me ayudó a crecer con la idea de que era tonta, me fue pisoteando y limitando, crecí con la idea de si algún hombre se fijaba en mi, me estaba haciendo un favor” (Aurora, 49 años).

El sentimiento de culpa psicológica se puede instaurar desde muy temprana edad, debido a que las percepciones que se tienen de si misma son incorrectas, subjetividad que se crea a partir de la mirada del otro, que se da mediante la interacción: “desde que me acuerdo (...), siempre noté que había preferencia hacia sus otros hijos, si algo se perdía yo era la **culpable**⁵⁶, si un traste se quebraba me pegaba, había veces que me rompía las cosas en mis manos, ella se desquitaba conmigo” (Mónica, 37 años); “al recibir esos insultos y humillaciones, yo pensaba que eran verdad lo que me decía y me sentía responsable” (Julia, 44 años).

⁵⁶ Subrayado de la autora

5.1.1 Relación entre los padres

Observar a los padres que entre ellos se demuestran cariño, o que se maltratan, influye en gran medida para que las personas se creen ideas sobre el tipo de relación adecuada que se puede establecer en un futuro, observar a los padres da perspectivas sobre lo que se puede o no se puede permitir; sin embargo, hay que destacar que crecer en un ambiente donde los padres son cariñosos uno con el otro, no asegura que los hijos(as) se relacionen del mismo modo con sus parejas y viceversa.

En la mitad de los casos, los padres tenían buena relación entre ellos, “la relación entre ellos era muy bonita, ejemplar, nosotros nunca vimos que mi papá le pusiera una mano encima a mi mamá, ni tampoco que la tratara con malas palabras, al contrario, siempre fue una relación encaminada al amor” (Sofía, 47 años); “la relación entre mis papás era muy bonita, tenían mucha comunicación, mucho amor conmigo, todo, todo marchaba muy bien, mi papá nunca le pegó a mi mamá” (Ofelia, 50 años). En el caso de Ofelia, como se verá más adelante, la relación con su marido fue como la observó con sus padres; en cambio lo que sucedió con Sofía, es todo lo contrario, ¿a qué se debe eso?

La subjetividad se configura en tres dimensiones: psíquica, afectiva e intelectual, el sujeto no es un ente pasivo que recibe los estímulos del medio tal cual, sino que los re-crea y los hace parte de sí, en el caso que se expuso anteriormente, las mujeres re-actualizaron sus experiencias de manera distinta, además sus necesidades psicológicas, personalidad, también influyeron en la manera en que introyectaron las experiencias del mundo.

En la mayoría de los casos, hubo violencia entre cónyuges, que afectaba a toda la familia, “mi papá era exageradamente celoso, de los que destruyen a cualquier familia, mi mamá le aguantó mucho hasta que mis hermanos crecieron y ya no dejaron que la golpeará y la echara a la calle” (Elena, 42 años); “mis padres siempre tenían pleitos” (Mónica, 37 años); “la relación entre mis padres siempre fue distanciada, mi papá viajaba, venía dos o tres días al mes y se volvía a ir, entre ellos no hubo golpes, pero sí discusiones, recuerdo que mi papá siempre

conservaba la calma, pero de parte de ella siempre hubieron reproches” (Julia, 44 años).

Las madres o abuelas, maltratadoras o no, fueron las encargadas de la crianza, y sobre ellas recayó la responsabilidad de educar y en muchas ocasiones, de mantener a la familia; “mi abuelita tenía su puestecito de dulces eso nos mantenía en las noches vendía cena: tostadas, gorditas, tacos dorados y de ahí nos manteníamos las tres, junto con otra prima mía” (Estela, 44 años); “yo sentía odio hacia mi mamá, muchas veces decía: “¡cómo no se muere!”, llegué a desearle la muerte a mi propia madre” (Mónica, 37 años); “con mi mamá me llevo muy bien, hasta la vez, yo la adoro, yo soy la que la sostengo, cuando yo me casé, al mes la recogí, me la llevé a vivir conmigo” (Ofelia, 50 años).

Aquí hay algo interesante que recalcar; en los casos donde hubo maltrato dentro de la familia, la madre o la abuela fueron percibidas como “males madres”; en cambio, el padre –existente pero ausente- no fue culpado por haber dejado a la familia, al contrario, en ocasiones fue justificado por el “mal” comportamiento de la madre, o por cualquier circunstancia de la vida. “Mi papá también nos pegaba, pero a todos, era más parejo; en cambio mi mamá solo a mi” (Mónica; 37 años); “yo no odio a mi papá por habernos dejado con mi mamá cuando ellos se separaron” (Julia, 44 años); “mi papá siempre guardó mucha distancia para con sus hijos (...), siempre ponía una barrera, uno no podía hablar con él (...), pero a pesar de eso, creo que fue un buen ejemplo, era muy limpio, ordenado, estudioso, sabía muchas cosas” (Aurora, 49 años).

Las percepciones anteriores, dan una idea de que el padre, si está ausente, o maltrata tiene sus razones para hacerlo y su comportamiento es justificable; en cambio el comportamiento de la madre no es comprensible, ¿tendrá esto que ver con la idea generalizada del instinto materno?, aunque no es un tema que se discuta en esta tesis quizás pueda ser motivo de análisis para posteriores trabajos. De cualquier modo, las ideas sobre lo que debe de ser una madre y un padre se integran a las experiencias subjetivas de las mujeres, y posteriormente pueden ser origen de culpa, como se verá más adelante.

5.1.2 Inocencia robada: abuso sexual infantil

Galdós⁵⁷ señala el abuso sexual es cualquier contacto de naturaleza sexual entre un menor y un adolescente o un adulto, con el fin de estimular o gratificar la sexualidad de quien lo está llevando a cabo, para llevar a cabo esta acción se hace uso de engaños, chantajes o fuerza, cuando es incestuoso, la interacción es llevada a cabo por un familiar; una de sus características principales es que en la mayor parte de los casos, el abuso proviene de una persona conocida, no se produce de manera aislada, sino que puede durar por años.

En la historia de dos mujeres se encontraron experiencias de abuso sexual infantiles el primer caso, fue cometido por una persona de confianza, que vivía cerca del entorno familiar; “de pequeña me violaron, un viejo que era vecino de nosotros (...), tendría como siete años (...), abusaba de mi, el manoseo duró varios meses, y me amenazó con que si yo le decía algo a mis papás, los iba a matar” (Sofía, 47 años). Y el segundo caso fue incesto: “cuatro de mis hermanos abusaron sexualmente de mi (...), ignoro si entre ellos sabían lo que me estaban haciendo, todo esto fue muy duro para mi, pero creo que ya lo superé” (Aurora, 49 años).

El abusador logra acercarse a su víctima y la intimida, para asegurar que no diga nada, Sofía cuenta que la amenazó con “matar a sus padres” y hacer lo mismo a las hermanas; Aurora menciona que le intimidaban con causarle daño: “no le vayas a decir a mi abuelita ni a mi papá porque te voy a pegar –me decían mis hermanos” (Aurora, 49 años), en algún momento se utilizó la seducción; “me decían: ‘ven te voy a dar un dulce’, y ya, me llevaban por allá” (Aurora, 49 años). O como el caso de Estela que si bien no llegó a consumarse el abuso, también se usó seducción “una vez un señor me pidió que le hiciera un favor, que si lo podía acompañar a cobrar un dinero porque a él le daba pena, por donde íbamos ya no había casas, me dijo: ‘ven bájate los calzones’, no se cómo agarre la mochila y corrí, yo creo que tendría como 10 años” (Estela, 44 años).

Si bien a los niños(as) abusados(as) sexualmente les cuesta mucho trabajo romper el silencio, cuando lo llegan a hacer, puede haber negación de los adultos o

⁵⁷ Para mayor información ver Chiang, Ana María. Niños y adolescentes con historia de abuso sexual infantil. Disponible en www.psicocentro.com/cgi-bin/articulo_s.asp?texto=art45001

complicidad con el/los abusador(es): “yo le decía a mi abuelita lo que me hacían y no me creía, decía que estaba loca, que eran mis hermanos y después añadía: ‘nunca se te vaya a ocurrir decirle a tu padre, porque está enfermo del corazón y se puede morir’” (Aurora, 49 años).

Por lo que ellas cuentan, el abuso consistía en tocamientos y penetración con dedos o con algún objeto y obligarlas a tocar los genitales del abusador. En el caso específico de Aurora, sufrió también una violación a los 12 años, “mi cuñada me corrió de su casa (...) eran como las 12 la noche, y pasó un tipo que me vio llorando (...) , y yo por mi baja autoestima y mi estupidez, acepté irme con él (...) me llevó a un hotel y me violó (...) al otro día le dije a mi papá lo que me había pasado y no me creyó” (Aurora 49 años).

Es importante mencionar el abuso que sufrieron estas mujeres porque también puede generar culpa, depende claro, de cómo se viva la experiencia y sobre todo, de la reacción de los adultos al enterarse, “me sentía culpable de lo que me hacían mis hermanos, porque mi abuelita decía que yo era la culpable porque los provocaba; ahora pienso ¿yo en qué los provocaba si era una niña?” (Aurora, 49 años). Además de que afecta la autoestima, la capacidad de toma de decisiones – autonomía- y la seguridad en sí mismo, “cuando ocurrían esos episodios a mi me daba mucho asco, me sentía mal, sucia (Aurora, 49 años).

El abuso sexual es un evento donde se transgrede la intimidad de una persona, por lo tanto sus efectos pueden verse a lo largo de la vida: “cuando quise tener relaciones con el papá de mis hijas no me sentía a gusto, rechacé muchas cosas, porque me acordaba del manoseo de ese señor y sentía esa desesperación horrible” (Sofía, 47 años). El proceso de recuperación, es lento y doloroso, “para que mis relaciones fueran placenteras tuvo que pasar mucho tiempo, al principio me daba asco, ya después empecé a entregarme poco a poco a él” (Sofía, 47 años).

Y no sólo eso, las historias de abuso se repiten una y otra vez, con sus madres, abuelas y ahora con sus hijas: “Beatriz empezó a estar muy triste y callada, y a solas me dijo: “Larissa -mi nuera-, me lleva a su casa y su hermano me molesta mucho, me violó”, yo sentí rabia y tristeza, de que a mi hija le pasara lo mismo que

a mi” (Elena, 42 años). Algunas como Aurora, llegan a enterarse mucho después de lo que les había ocurrido a sus hijas, nuevamente el silencio o el miedo se hacen presentes, “muchos años después, me enteré por mis hijas las mayores que Armando las molestaba sexualmente, les hacía insinuaciones, yo nunca me di cuenta, y esa fue la razón por la cuál ellas se fueron tan pequeñas de la casa” (Aurora 49 años).

5.2 ¿Hasta que la muerte nos separe?

“Yo fantaseaba mucho, con que iba a tener un hogar, muchos hijos y que yo no le iba a pegar, imaginaba que me iba de la casa, y que iba a ser feliz y que iba a tener un marido que me quisiera” (Mónica, 37 años).

Violenta o no violenta, todas las mujeres que participaron en este estudio, tuvieron su primer relación de pareja muy jóvenes, las edades oscilan entre los 14 y los 20 años, “yo me casé a los 15 años, a los 16 tuve a mi primer hijo” (Ofelia, 50 años); “cumplí 15 años al lado suyo” (Elena, 42 años).

Uno de los recursos utilizados para empezar a vivir en pareja es el “robo” de la novia, para Millán (2003), se trata de una “fuga concertada” entre novios que permite pactar la alianza deseada “doblegando la negativa inicial del donador de una mujer” (Millán, 2003: 7). Pasando por alto los términos sexistas de esta frase, se puede decir que es una “técnica” utilizada por muchas parejas para iniciar la co-residencia; “me casé con él porque quería encontrar una salida a todo lo que estaba viviendo (...), me salí con la ropa que traía puesta, y en una bolsita eché un vestido que mi papá me había regalado en mis 15 años (...), me eché a correr por detrás de la casa, por la milpa” (Mónica, 37 años).

Después de haberse “fugado” con el novio, se tiene que regresar a pedir “perdón” simbólico que no expresa en si arrepentimiento, sino que en realidad se busca la autorización de los padres para realizar la unión, “en el pueblo se tenía la costumbre de que van a avisar a la familia de la novia que ya uno está ahí en calidad de depositada (...), además uno tiene que pedir perdón después de haberse ido con el novio (...), mi padre me dijo cuando lo fuimos a ver: ‘no me pidas perdón, tu tomaste esta decisión y adelante, lo único que quiero es que nunca me vengas a

chillar que ya te pegaron, que ya lo vas a dejar, porque esta decisión tomaste y ora te friegas, esto va a ser para toda tu vida” (Mónica, 37 años).

A veces la unión es consumada en el momento del robo, como dice Romero (2003), en su crónica sobre el robo de la novia y la virginidad en el Istmo de Tehuantepec, el día en que ocurre el rapto los muchachos tienen relaciones, si ella sangra no hay impedimentos para casarse, pero si no es así, el hombre tiene todo el derecho de regresarla a su casa. En otros casos, como en el de Mónica, la pareja tiene que esperar a unirse civil y/o religiosamente para poder tener relaciones sexuales, “a los 8 días de que me fui con él, me casan por el civil, en el siguiente año, me casaron por la iglesia (...), la familia de mi marido tomó la decisión de todo, sin que yo estuviera de acuerdo me eligieron el vestido, los zapatos, ¡todo!” (Mónica, 37 años).

Ya sea mediante el robo o con consentimiento de los padres, en general se puede decir que las razones de las relaciones tempranas de estas mujeres, son una manera de escaparse de la situación vivida dentro del hogar, “yo quería salir de esa situación, pensaba que el matrimonio era otra cosa (...) Ismael fue como mi tablita de salvación, no lo pensé dos veces cuando me dijo que me fuera con él” (Elena, 42 años).

“Huir” del hogar buscado o esperando una mejor vida, no siempre resulta así, de las ocho mujeres entrevistadas, solo una ha tenido un matrimonio percibido como feliz, “duramos 6 meses de novios, somos muy felices, llevamos 35 años de casados, nunca me ha dado un pellizco, ni con el pétalo de un rosa, nada, a mi nunca me ha faltado qué comer, qué vestir, un padre muy responsable, muy obligado y yo no tengo nada qué sentir de él” (Ofelia, 50 años).

Los siete casos restantes, han sido uniones violentas, continuando en algunos de ellos, con la violencia vivida dentro de los núcleos familiares primarios, “me sentí muy mal, porque decía: ‘¡ay Dios mío, salí de mi casa, huyendo de esa situación y en lugar de que mi situación cambiara, fue peor’ (...), me casé con mi marido y con él se vuelve a repetir la historia” (Mónica, 37 años).

5.2.1 Siempre fue así

Una relación violenta no inicia desde el momento en que se empieza a compartir el mismo techo, en la mayoría de los casos hay indicadores en el noviazgo que dan cuenta de esta situación, que con el tiempo se pueden volver más evidentes, “desde un principio fue cortante, no se dejaba conquistar, yo era la que andaba en la conquista (...) siempre me trató con indiferencia, yo era la aferrada, empezamos a tener relaciones y salí embarazada a los 19 años (...) yo ya me sentía segura de él, pues le daba lo que las otras no le podían dar a esa edad y traté de retenerlo por ese medio” (Sofía, 47 años).

La violencia se encuentra tan internalizada en la cultura mexicana que a veces los pequeños indicadores se pasan por alto, por ejemplo los celos son considerados como una “forma de amar”, pero en realidad son una forma de controlar a la pareja; “los celos, consentidos, comprendidos y tolerados socialmente, son la excusa perfecta para el control. Todo sentimiento de poder, de posesión de un ser humano, de posesión de la pareja, se justifica bajo la excusa de que es muy celoso, como si fuera un plus de cariño” (Varela, 2002: 31); “desde que éramos novios era muy posesivo, si estaba con él, no tenía por qué voltear a ver a nadie, ese fue mi error, porque viéndolo como era, aún así me case con él” (Mónica, 37 años).

Otra característica compartida por estas mujeres se refiere al tiempo que se tardaron desde que conocen a sus parejas y hasta que inician su vida juntos, “conocí a Armando e iniciamos una relación y a los tres meses de conocerlo, me fui a vivir con él (...) yo lo traté de sobre llevar” (Aurora, 49 años).

No hacerle caso a esos indicadores “violentos” y el poco conocimiento de las parejas con las que se desea estar; además de necesidades emocionales y aspectos relacionados con las experiencias a lo largo de su vida, pueden provocar que las decisiones de las mujeres no sean las idóneas.

5.2.2. El primer golpe, el primer insulto

No pasa mucho tiempo desde que empiezan a vivir juntos y reciben el primer golpe, “a los cuatro meses de vivir con él, me dio la primera friega, siempre fue una vida de golpes y humillaciones, siempre le tuve mucho miedo, no era respeto, era miedo, me intimidaba” (Sofía, 47 años).

Siete de las ocho mujeres que participaron en este estudio sufrieron violencia física y psicológica, con o sin violencia sexual y económica, “al principio no me golpeaba, pero a partir de que empezó a consumir drogas, empezó a maltratarme físicamente, incluso en frente de sus amigos, hasta que un día decidí dejarlo” (Aurora 49 años); “me golpeaba por todo, un día me golpeó tanto que no podía caminar y todo porque me vio platicando con un compañero de trabajo (...), me lastimó la espinilla izquierda y después no podía caminar, de mi trabajo llamaron a una trabajadora social, que me recomendó que lo demandara pero no quise” (Elena, 42 años).

Un aspecto que hay que resaltar es que en algunos de los casos, compañeros(as) de trabajo, vecinas(os), amigos(as), se daban cuenta de la situación y les recomendaban a las señoras denunciarlos, pero ellas, por miedo no quisieron hacerlo, “de cualquier cosa ya estaba, la cachetada, el trancazo, las patadas; a veces me sangraba, en una ocasión me fui a trabajar así y tuve que decir que había tenido un accidente en el coche, por supuesto nadie me creyó, me pedían que levantara un acta, pero nunca quise por miedo, pensaba que si lo hacía, me iba a matar” (Sofía, 47 años).

En las ocasiones en las que se atrevieron a hacer la denuncia, la complicidad social que existe ante este tipo de fenómenos, salió a relucir, “me reclamaba por todo, que con quién andaba, era un martirio del diario, me pegaba bien feo, una vez abrió las llaves del gas y dijo ‘ahorita nos morimos todos, a mi no me vas a engañar’, no me quieres decir la verdad que con cuántos te metiste, después de eso lo denuncié pero la policía no hacía nada” (Estela, 44 años); “mi hermano sabía que me pegaba y que andaba con otras, pero no me decía nada” (Sofía, 47 años).

La violencia física siempre va acompañada de psicológica, abarca desde insultos, humillaciones hasta silencios y miradas; ésta es la que en realidad causa el sentimiento psicológico de culpa; estar sometida a un continuo maltrato psicológico, provoca que las personas desconfíen de sus propias opiniones, la percepción que se tiene de una misma se ve afectada y por lo tanto, lo que dice el agresor, se considera como verdadero, “el papá de Karen me decía “si tu me dejas, tu no vas a poder ser nada en la vida, porque solamente conmigo puedes hacer algo, y yo decía si es cierto, tiene razón” (Aurora, 49 años); “Horacio me decía: ‘ay Sofía, yo vivo contigo, pero la verdad no se por qué, si por mis hijas o por costumbre, porque por amor no, ni si quiera me gustas, a lo mejor es porque me das tristeza, es que tu sin mi no eres nada’ y yo le creía ¡qué iba a hacer si me dejaba!, por eso no le hacía que me pegara” (Sofía, 47 años).

5.2.3 Dos ¿pueden estar equivocados?

En las mujeres que vivieron violencia en sus hogares, un nuevo proceso de violencia al lado de sus parejas, les dio una percepción inadecuada de sí mismas; “yo me sentía responsable de los maltratos, (...), yo creía que no servía para nada, porque mi mamá también me decía lo mismo y mi marido me lo venía a confirmar, si las dos personas opinaban igual no se podían equivocar, me bajaban mi autoestima, a tal grado que yo decía que no valía, que no merecía nada” (Mónica, 37 años).

La baja autoestima adquirida desde épocas tempranas, se refuerza con las experiencias dolorosas con sus parejas, y ante tales circunstancias, lo único que queda es aguantar: “a lo mejor porque en mi mente pensaba que me estaba haciendo el favor de tenerme con él, porque como siempre me habían dicho que era fea, tonta e inútil, por eso tenía que aguantar” (Aurora, 49 años).

5.2.4 Culpa

La violencia tiene como finalidad limitar la autonomía de las personas, donde se busca dominar, mediante el uso del miedo, la manipulación, los golpes, los insultos, etcétera; el maltrato consigue desmoronar al otro, ya que su seguridad, autoestima y toma de decisiones se ve afectada; además, genera sentimientos diversos como el enojo y la tristeza, pero sobretodo: culpa; “me sentía culpable de que me pegara, pensaba que lo merecía, me sentía nada, peor que animal, es una sensación muy fea, me maltrataba mucho psicológicamente, me humillaba; yo lo buscaba porque tenía necesidad de un beso, de una caricia, de un abrazo, pero él sólo me despreciaba” (Sofía, 47 años).

La persona que sufre violencia de cualquier tipo, se siente responsable por realizar determinadas acciones o dejarlas de hacer, aunque en realidad, cualquier cosa que haga, le generará culpa, pues el agresor ya se ha encargado de que su víctima desconfíe de sí misma, se siente insegura; “sus insultos provocaron que me sintiera mal, si me creí, que estaba vieja, que nunca iba a bajar de peso, cuando lo dejé cambié, empecé a quererme, a arreglarme, a hacer cosas que había dejado de hacer, Julia en esos años estaba amargada, sin tener una ilusión por qué luchar, maltratada física y psicológicamente, derrotada en todos los aspectos” (Julia, 44 años).

La infidelidad de sus parejas también es un motivo de culpa, “me sentía culpable también de que él se buscara otra, pensaba que era lógico porque conmigo no encontró lo que necesitaba, en cierta forma yo lo disculpé” (Sofía, 47 años); “creo que la infidelidad fue culpa mía porque nunca quise que me besara en la calle y lo único que quería era trabajar” (Amanda, 36 años); “me sentía culpable de que él estuviera con otras, porque pensaba que esa situación se buscaba a alguien más, me sentía cien por ciento culpable” (Elena, 42 años).

Romper con la pareja a pesar de los malos tratos también genera culpa psicológica, “me sentí responsable del rompimiento con mis parejas, porque yo siempre me he tratado de portar bien, de ser amable, de atenderlos, de tratar de hacer lo mejor” (Aurora 49 años); pero como bien dice Aurora, siempre se trata de

“hacer” las cosas mejor, pero para un agresor, se haga lo que se haga, nunca va a ser suficiente; “yo sentía que me merecía los golpes, los malos tratos, me sentía culpable de que la relación con Horacio no funcionara, porque él me hizo sentir con todo lo que me decía, que yo ni como mujer servía” (Sofía, 47 años).

Sólo en uno de estos siete casos de mujeres violentadas no se experimentó culpa, quizás factores personales, formas de crianza y experiencias a lo largo de su vida, influyeron para que no fuera así, “yo sabía que era algo que no me merecía, porque yo no había hecho nada” (Estela, 44 años).

5.2.5 La venganza: quiero matarlo

En algún momento, después de haber soportado tanto tiempo de maltrato, las mujeres utilizaron una serie de recursos que entre otras cosas tienen como finalidad salvaguardar su deteriorado “Yo”; si bien sus opciones quizás no sean las más adecuadas para terminar una relación de pareja, funcionan como un “alivio” psicológico temporal de las experiencias dolorosas que han sufrido.

Julia utilizó la indiferencia; “opté por no enojarme más, si llegaba qué bueno, si quería comer que comiera, si se enojaba, que se enojara, yo agarraba a mi hija y me salía; llegó un momento en que yo dejé de atenderlo, de ya no ser la mujer cariñosa y apasionada que conocí” (Julia, 44 años).

Dos de las entrevistadas admitieron su deseo de “matar” a sus esposos, solo uno de ellas lo intentó abiertamente, “un día mi esposo y yo discutimos muy fuerte, él tenía una pistola, que le había regalado su abuelito, me estaba pegando y no se cómo, pero saqué la pistola de donde estaba guardada, forcejeamos y se disparó, la bala fue a dar a la puerta del ropero. No voy a negarlo, mi intención era matarlo” (Mónica, 37 años).

El hacer uso de medios drásticos para acabar con ese sufrimientos también puede generar sentimientos de culpa, por haber tenido “malos pensamientos”, como dice Sofía: “tuve ganas hasta de matarlo (...), pero me puse a pensar en mi hija, en que la iba a dejar sola, porque me iban a meter a la cárcel y luego dije: ‘ay

Diosito quién soy yo por haber tenido ese tipo de pensamientos” (Sofía, 47 años). En este caso además, se puede observar culpa religiosa por el deseo de transgredir con un mandato divino: la vida.

Mónica además, sostuvo relaciones extramatrimoniales como una manera de herir a su esposo en la misma forma en la que él lo había hecho, lo que lejos de generarle tranquilidad o satisfacción, le produjo sentimiento de culpa psicológica, “me sentía culpable, porque sabía que no estaba bien, pero también quería hacerlo para que mi marido sufriera, quería que se enterara porque así iba a sufrir, quería que se diera cuenta que otro hombre se podía fijar en mí” (Mónica, 37 años).

Recurrir a estas estrategias quizás no sea lo más adecuado, como se puede notar, encontrarse en una situación de este tipo, además de generar culpa, limita la percepción adecuada de las cosas; no se aprecian con claridad todas las posibilidades. La toma de decisiones adecuada -que aquí se llama autonomía-, se ve limitada, las elecciones de estas mujeres, están coartadas por sus experiencias culpígenas.

5.2.6 Ya no más

“Un día (...), mirando al cielo dije: “hasta hoy lloré por ti, porque te juro que todo lo que me has hecho me lo vas a pagar un día, todas estas lágrimas que he derramado por ti un día me las vas a pagar y vas a llorar lágrimas como las mías, de hoy en adelante, mi vida va a cambiar” (Mónica, 37 años).

Algo ha pasado en la vida de estas mujeres que dicen “ya no más”, ese darse cuenta depende de muchos factores; el entorno social puede colaborar para que se renuncie a una vida de maltratos, también eventos de violencia extrema donde la víctima percibe un peligro de muerte, las peticiones de los hijos y como se verá más adelante, el alejamiento drástico de la pareja debido a eventos externos como el encierro.

En el caso de Estela se conjuntaron dos cosas: amenazas de muerte de su pareja (abrir las llaves del gas) y su indemnización laboral, que la ayudó a salir de esa situación: “en la fábrica donde trabajaba me indemnizaron, yo le dije que me habían corrido, metí el dinero a mi tarjeta, ese día me golpeó, cuando se fue, agarré

los papeles de mis hijos y con la ropa que traíamos puesta tomamos un taxi, pasé al cajero, nos fuimos a la central y me fui a Nogales, le dejé todo (...), yo le di gracias a Dios porque me puso los medios para poder dejarlo” (Estela, 44 años).

El trabajo y relacionarse con el mundo exterior fue la manera en que Julia logró alejarse de los maltratos; Mónica intentó hacer lo mismo por influencia de un familiar, “la esposa de un primo suyo me empezó a cambiar (...), me decía, “te trata así porque quieres (...), por vanidad empecé a bajar de peso, a cambiar” (Mónica, 37 años).

Elena, Estela y Mónica, recibieron peticiones de sus hijos para dejar a sus padres maltratadores; pero sólo Elena lo hizo; Sofía vio los enfrentamientos que hubo con su esposo y su hija por la forma en cómo las trataba; estos conflictos se extendieron a ella misma por no dejar a su padre; “mi hija me decía: “no se cómo has perdido la dignidad, te has rebajado a nada, porque andar con una persona como mi padre es andar con nada, ¿hasta cuándo vas a aguantar?, yo no se hasta cuándo vas a abrir los ojos, pero ¿sabes qué?, más coraje me da contigo que con él”, eso me dolía mucho” (Sofía, 47 años).

El maltrato no termina inmediatamente con el encierro, en ocasiones se prolonga por mucho tiempo más: “las primeras veces que vino a visitarme me maltrataba mucho: “¡eres una estúpida, por tu culpa estás aquí, si yo te he dado todo!” –me dijo” (Sofía, 47 años); “el primer año con David aquí recluidos fue como en la calle, se enojaba porque yo saludaba a todo mundo y enfrente de todos me pegaba” (Elena, 42 años). Sin embargo, con el paso del tiempo, esta forma extrema de alejamiento puede producir efectos positivos si es valorada de manera adecuada.

Salir de un ciclo de violencia no es sencillo, la culpa, la baja autoestima, la dependencia, el aislamiento y la inseguridad que ha sido generada mientras se vive con el agresor, impide que esto sea una tarea sencilla, en algunos casos, intentar separarse, se convierte en un proceso largo y doloroso: “yo seguía con él, porque creía en el amor, pero ahora creo que era por miedo a la soledad, tenía pánico de quedarme sola (...), todas las cosas que me hacía eran una demostración de que

no me quería, pero por babosa yo decía: “él me quiere a su modo”, lo cierto es que no me quería dar cuenta, no quería abrir los ojos a la realidad” (Sofía, 47 años).

5.3 Violencia sexual

La violencia sexual no se limita al espacio doméstico, es por eso que se decidió ubicarla a parte; Torres (2001), menciona que consiste en la violación, tocamientos (abuso) y actividades como la prostitución forzada y comercio sexual; este tipo de violencia se acompaña también de violencia psicológica, se trata de insultos, comentarios hirientes alrededor de la sexualidad. Cinco de las mujeres participantes en este estudio, sufrieron violencia sexual por parte de sus parejas y/o otras personas. “Cuando cumplí 18, fui demostradora de perfumería en Liverpool, un hombre mayor que era cliente, me invitó a la casa de un amigo (...), ya no quería estar allí y se lo dije, (...) me tomé el refresco y de repente empecé a sentirme muy mareada, me empezó a jalonear, me quitó la ropa e hizo todo lo que quiso conmigo” (Aurora, 49 años). Por si fuera poco, de esta violación nació su primera hija.

Elena, también sufrió una violación doble, en un asalto, su pareja lo presencié todo: “me bajaron y me tiraron al suelo, me llovieron patadas, golpes y me empezó a salir mucha sangre (...), me jalaron, me violaron los dos delante de él, yo gritaba (...), yo estaba toda morada, ensangrentada, me sentía sucia, ahorita ya lo puedo contar, pero es algo con lo que he tenido que aprender a vivir” (Elena, 42 años).

Ambas, Aurora y Elena después sufrieron violencia sexual por parte de sus parejas, Elena menciona que a raíz de este suceso, David su pareja, comenzó a alejarse y a cambiar, ella infirió que era porque había visto la agresión sexual y por lo tanto ya no la deseaba; además como reacción normal después de un evento como este, ella lo rechazaba, “David se me acercaba y yo no quería, él me quería tocar o yo estaba durmiendo, me daba un beso y lo aventaba, al principio me tenía paciencia pero después se empezó a alejar más, a lo mejor yo tuve la culpa porque no lo hablamos” (Elena, 42 años).

Mónica, por su parte, menciona que nunca sintió un orgasmo con su marido: “nuestras relaciones siempre fueron una violación, para mi siempre era doloroso (...), nunca hizo nada para que yo lo deseara, como yo lo rechacé él se violentó, y me golpeó, con mi marido nunca tuve un orgasmo” (Mónica, 37 años). Tener relaciones sexuales todavía para algunas mujeres como Mónica, son parte de las “obligaciones” conyugales, si se desean o no es lo de menos, pues simplemente se tiene que cumplir con esa tarea: “tenía relaciones porque sentía que era mi deber de esposa, él me decía que era mi obligación porque era su mujer” (Mónica, 37 años).

Como se mencionó la violencia psicológica también está presente, en forma de comentarios hirientes: “él me decía: ‘¿no comprendes que no te me antojas, para mi, hacer el amor contigo es como una necesidad, es como ir al baño, qué no te ves en un espejo, cuando tenemos relaciones no siento satisfacción, nomás lo hago por darte un momento de placer’” (Sofía, 47 años).

La culpa psicológica nuevamente se presenta, “decía que no era una verdadera mujer porque no le sabía responder, y yo pensaba que tenía razón, que no servía ni para retenerlo, muchas veces lo justifiqué porque él andaba con otras mujeres, me culpaba porque decía que lo que no tenía conmigo lo buscaba con otra” (Mónica, 37 años); “yo pensaba que era mi culpa, porque no lo atendía como mujer, en ese momento me fui para abajo y para mi era normal que él no quisiera estar conmigo, porque había visto lo que me habían hecho y por eso me sentía indigna, culpable por todo lo que estaba pasando” (Elena, 42 años).

Y no solamente sienten culpa en relación con sus parejas sino también por las violaciones que sufrieron; Elena menciona que aunque ella sabía que no había hecho mal, se sentía culpable por lo sucedido; Aurora reconoce haberse sentido culpable por los sucesos: “me sentía responsable de las violaciones, pero ya no, me siento completamente liberada” (Aurora 49 años).

Este sentimiento de culpa, relacionado con lo sexual, también limita la autoestima y autonomía y seguridad de las mujeres: “yo siento que algo hubo de culpa en mi, porque para que yo pudiera hacer el amor tenía que ser con la luz

apagada y en la noche, porque a otra hora no; pero es que también yo me cohibía porque él ya me había puesto una etiqueta, si decía que le daba asco hacerlo conmigo, entonces ¡cómo quería que me sintiera segura de tener una relación abiertamente si él me había ayudado a sentir lo contrario!” (Sofía, 47 años).

Después de un episodio de violencia sexual, las cosas no vuelven a ser como antes: “me sentía muy insegura de que el se me acercará, yo tenía miedo de que sucediera lo mismo y que me comparara con la demás mujeres con las que anduvo, tuvimos relaciones pero yo no sentí nada, no podía” (Elena, 42 años). Han pasado muchos años y las relaciones sexuales de Elena no han vuelto a ser satisfactorias, “sanar” heridas es un proceso largo y complicado, pero siempre se puede estar mejor, ella lo comprobó: “ayer estuve platicando con la psicóloga y descubrí que nada de mi cuerpo me gusta, me siento fea porque estoy flaca, chaparra, ancha de arriba, ella me dejó una tarea: descubrirme a mi misma (...), ahora, ¡me siento con ganas de vivir y más segura, ya me di cuenta que soy bonita a mi manera!, él me ama por lo que soy... encontré una bata transparente y ya estoy pensando llevármela el viernes” (Elena, 42 años). La inseguridad de Elena estaba relacionada con dos cosas: su violación y la violencia sexual y psicológica que su pareja ejerció sobre ella durante mucho tiempo; esto aunado a la incapacidad para reconocerse como valiosa; pero como se mencionó, la terapia puede ser de gran ayuda para percibir las cosas de manera diferente.

5.4 Culpa por ser madre y culpa por no desear serlo

“Todas las madres son la bruja del cuento y el hada madrina” (Lagarde, 1992: 21), son las que proveen los cuidados, las que cubren las necesidades de sus hijos(as), pero, al mismo tiempo, son las que castigan y disciplinan. Debido a que la valoración de las mujeres depende de su capacidad reproductiva, “hace que éstas interioricen la idea de que la maternidad es un destino, y que implica en sí misma el mayor premio y la más alta satisfacción” (Juliano, 2004: 47).

La madre entonces, tendría que tener como cualidades el amor incondicional hacia los suyos, la abnegación y el sufrimiento. Como se mencionó anteriormente, el prototipo de madre que tiene el(la) mexicano(a), se relaciona con la virgen de Guadalupe considerada como “la madre de los mexicanos”; la

construcción que sobre la imagen de la virgen se ha hecho, es tan poderosa que traza las líneas de conducta que toda mujer mexicana debe seguir; por lo tanto, en la subjetividad de la mujer está el ser una buena madre, además, también presenta connotaciones sacrificiales, donde la mujer-madre tiene que hacer lo posible y hasta lo imposible para que sus hijos(as) estén bien, incluso sufrir maltratos.

No calzar con el estereotipo de buena madre genera culpa: “me siento responsable de la actitud que tiene Brianda hacia mi, porque no actué con madurez, mis problemas los hice suyos, y qué error tan grande (...), algún día le dije: ‘perdóname te lo juro que estoy arrepentida, si pudiera regresar el tiempo, componerlo o tratar de sanar todo lo que te hice, lo haría y si de mi vida dependiera que fueras feliz, yo daba mi vida hija te lo juro, pero por favor no cometes el mismo error que yo cometí” (Sofía, 47 años). Sofía se refiere al maltrato que le daba a su hija cuando pequeña, y que según su percepción, esa es la causa por la que la relación de pareja de su hija no ha sido buena.

La violencia es jerárquica, en ocasiones si las mujeres la reciben de parte de sus parejas, ellas pueden a su vez ejercerla contra sus hijos “yo recibía violencia y a parte la daba a mis seres queridos, los más indefensos, yo no pensaba, actuaba: golpes y ofensas para mis dos hijas y a mi se me hacía lo más natural del mundo” (Sofía, 47 años). Como bien dice Sofía, la violencia puede “naturalizarse”, verse como normal, puede ser vista como una manera más de relacionarse.

Ejercer violencia sobre los hijos también crea percepciones erróneas de ellos mismos: “A mi hija la chiquita le decía: “eres una tonta, eres una estúpida” y le pegaba (...). Un día mi hijita me dijo: “mami yo ya quiero que estés conmigo, ya no me voy a portar mal, ¿verdad que yo era mala, por eso me pegabas?, ya no me voy a portar mal, para que ya estés a gusto con nosotros, pero ya vamos, ¡te prometo ya no volver a ser mala!”; ¡si la mala era yo, la mala era yo!” (Sofía, 47 años). Se puede observar aquí un proceso culpígeno también en la hija, que se siente responsable de los malos tratos que le da su mamá, por “portarse mal”.

“Siempre van a decir que los padres tenemos la culpa del comportamiento de los hijos (...), si mis hijas decidieron ser madres jóvenes no es toda responsabilidad mía (Aurora 49 años). Aurora lo dice con claridad, los

comportamientos y decisiones que sus hijas tomaron no son del todo su responsabilidad; a pesar de ello, existe este sentimiento que no las deja descansar: “Dios mío, qué puedo hacer para poder ser una buena madre”, porque hasta de eso me culpaba yo, recuerdo que lloraba mi hija y me ponía a llorar con ella, creía que era una mala madre, a mis hijos les pasaba algo y sentía que yo tenía la culpa” (Mónica, 37 años).

Mónica introduce la dimensión religiosa a este sentimiento, la concepción religiosa –católica-, determina que las mujeres son las que se encargarán primordialmente de la crianza, dado que posee un “instinto” materno, que las acerca a sus hijos(as), y las hace más sensibles a sus necesidades; a este respecto habría que discutirse qué tanto este “instinto” es tal o simplemente se trata de una construcción social, creada precisamente para encasillar y acercar a la mujer hacia su rol materno. Debido a las ideas de que una mujer “instintivamente” desea proteger a sus hijos, las malas madres, las “desnaturalizadas” son aborrecidas; y ellas mismas se culpan por sus acciones violentas.

Aunque en realidad Armando es su hermano, Sofía se hizo cargo de sus hermanos(as) como si fueran sus hijos, después de la muerte de sus padres: “el que más sufrió conmigo fue Armando, yo le decía: “tu vas a estar aquí encueradito, como perro, porque tu eres un perro”, pobrecito porque le zumbaba, lo humillaba, desquitaba en él mi frustración, a lo mejor gracias a eso mi hermano se hizo otro tipo de ideas sobre él, yo no me puedo perdonar muchas cosas que le hice” (Sofía, 47 años). Como dice, aún no se ha podido perdonar por lo que hizo, y acudió al sacerdote para dejar de sentir esos remordimientos: “una vez fui con el padre que viene aquí, y me dijo que si estaba arrepentida que me perdonara, pero no he podido hacerlo” (Sofía, 47 años). La confesión entonces, puede ser considerada como una vía para “redimir” las culpas, y que tengan menor peso sobre la conciencia.

Considerar que los actos que estas mujeres han realizado son incorrectos – o simplemente no se hicieron-, también es motivo de culpa, “mi hija se dio cuenta de que andaba con él: nos vio cuando nos íbamos a dar un beso, ahí su mamá fue la mala, porque engañó a su papá, a pesar de que ellos vieron que su papá me

maltrataba eso no contó (...), a partir de entonces la relación con mi hija cambió, me chantajeaba, yo hacia cualquier cosa por tenerla contenta porque me sentía culpable” (Mónica, 37 años).

Julia tiene un hijo homosexual, que vive con su abuela, la madre de ella, aquí la culpa es doble: por haberlo dejado con su madre sabiendo cómo lo maltrataba y también porque siente que quizás ella tuvo algo que ver en la preferencia sexual de su hijo: “yo me sentí mal al recibir la noticia, yo esperaba que tuviera una buena pareja, nietos, hijos y demás, ahora me siento culpable, muy culpable de esta situación, porque repetí una historia de no haber apoyado a mi hijo, de no haberlo tenido conmigo, repetí historias con el mismo dolor, me siento responsable de que él sea homosexual” (Julia, 44 años).

5.4.1 Orgullo materno

No en todos los casos, las mujeres entrevistadas se percibían como malas madres, “me considero una madre muy buena, porque así como a mi nunca me restringieron de darle lo que yo pedía, yo tampoco; tuve que abandonar el país para poderme ir al extranjero, porque a mi nunca me gustó que mis hijos se quedaran con el deseo de algo” (Ofelia, 50 años).

A excepción de Ofelia, todas criaron a sus hijos prácticamente solas, a pesar de eso, sólo una se considera buena madre y orgullosa de lo que logró con sus hijos: “yo sola eduqué a mis hijos y nunca necesité unos pantalones de hombre para educarlos, nada les faltó y ahora que me cuentan sus logros estoy muy orgullosa de ellos” (Elena, 42 años). Todas, sin excepción, trabajaron en cualquier cosa –como se verá más adelante- con tal de sacar adelante a sus hijos, sufrieron privaciones y aún así, siguen sin considerarse como buenas madres.

5.4.2 Embarazos inesperados

Si la maternidad es un valor sagrado dentro de la sociedad mexicana, el aborto es lo contrario. No desear ser madre es motivo de culpa, sea cual sea la razón para estas mujeres –excepto Julia- no es justificable el aborto. “Cuando me di

cuenta que estaba embarazada (por violación)⁵⁸ no daba crédito, yo pensaba que no era posible que esto me estuviera pasando a mi, sentí mucho miedo (...), me salí corriendo y fui a ver a mi amiga, le conté lo que me pasaba, me dijo que me admiraba, que le gustaría estar en mi lugar porque Dios me estaba permitiendo tener una vida ahí, tener alguien por quién vivir; yo en algún momento desee no tenerlo, pero gracias a la fortaleza que me dio esta muchacha recapacité” (Aurora 49 años).

En este tema más que en cualquier otro, se encontraron muchos componentes religiosos, que forman también parte de la subjetividad femenina y que delimitan y moldean los comportamientos; “si ya estaba allí, yo lo tenía que traer (...), me arrepentí (...) le pedí perdón a Dios, por lo que yo había intentado hacer” (Aurora 49 años); “me arrepentí, porque ella no tenía la culpa, ‘perdóname, porque no sabía lo que hacía’ -le pedí perdón a Dios por tanto renegar” (Elena, 42 años); dado que para la religión católica el aborto es un pecado, el solo deseo genera culpa, como se pudo observar en estos testimonios, nuevamente, las mujeres-madres tienen que sacrificarse por el bienestar de sus hijos(as), aunque las condiciones les sean adversas.

Aunque el aborto no se llegó a consumar, ambas Elena y Aurora, percibieron en sus hijas “reproches” infantiles: “cuando nació estaba como morada, se veía muy fea (...)yo creo que por lo que le quise hacer nació así, esa niña me reprochaba con sus ojos (...) por qué la había querido matar y yo me hincaba y me ponía a llorar y le decía: “perdóname hija, por lo que te quise hacer, yo te amo, perdóname, créeme que estoy arrepentida” (Aurora 49 años).

En este caso en especial, el sentimiento de culpa psicológica y religiosa se conjuntan, y al parecer no desaparece ni con el pasar de los años: “todavía me siento mal de haber deseado que se muriera, yo creo que eso me va a durar hasta el resto de mis vida, porque jamás debí de haberlo pensado, nosotros como hijos jamás le pedimos a los padres que nos tengan, la culpa fue mía” (Elena, 42 años).

⁵⁸ Comentario de la autora

En el caso de Julia, ella tuvo dos abortos, pero dice no haber experimentado sentimiento de culpa en ninguno de los dos casos, al contrario, experimentó una sensación de bienestar: “he tenido dos abortos, uno inducido y otro accidental. El otro inducido fue porque no queríamos tenerlo (...), la verdad sentí un desahogo, decidimos no tenerlo porque no había la suficiente solvencia económica” (Julia, 44 años). Julia manifestó al inicio de la entrevista no ser “tan” religiosa, quizás este sea uno de los factores por los cuáles no experimentó este sentimiento como las dos señoras anteriores.

Lo cierto es que la maternidad en todas estas mujeres, ocupa un lugar importante dentro de su subjetividad, y puede ser fuente de culpa, cuando ésta es percibida se generan mecanismos de defensa para evitar experimentarla, “saliendo voy a vivir más positivamente, quiero hacerle saber a mi hija que la vida se puede vivir de diferente manera, aunque sea sin dinero, pero estando juntas, siendo felices, echándole ganas y trabajando” (Sofía, 47 años).

5.5 Bajo condena

Tres de las mujeres que participaron en este estudio se encuentran recluidas por secuestro, una por daños contra la salud, una por robo de infante, una por falsificación de documentos, una por fraude y otra más violación a la ley general de población –tráfico de ilegales-. La mitad acepta haber cometido el delito que le imputan, cifra que es alarmante, ya que indica que muy probablemente, el 50 por ciento de las participantes se encuentran encerradas injustamente. Las sentencias de estas mujeres oscilan entre los 4 años (falsificación de documentos y fraude) y los 50 (secuestro).

5.5.1. Quizás merezco estar aquí

A pesar de declararse inocentes, tres de estas cuatro mujeres, mencionan que quizás hicieron o dejaron de hacer algo para que “cayeran” en la cárcel; “creo que mi falta de carácter, pudo haber provocado que yo cayera aquí, porque no evité que Karla hiciera sus tonterías” (Aurora 49 años); “de alguna manera me siento responsable de estar aquí, porque si yo no le hubiera permitido que hiciera esas

cosas, no estaría viviendo esto, no es culpa suya, yo lo permití y ese fue mi error, y pago mi irresponsabilidad” (Elena, 42 años).

Un aspecto interesante que hay que resaltar es que ellas mencionan que aunque no cometieron el delito, muy probablemente sus “errores” del pasado las llevaron a ese lugar; “yo no llevé a cabo el secuestro pero a lo mejor estoy aquí por todas las tonterías que cometí en el pasado, por mis errores, por no tener carácter, por no fijarme metas” (Aurora, 49 años); “si me lo merezco porque de alguna manera tengo que pagar lo malo que hice”, aunque yo ya tenía años de separada de él, pero no deja de ser su hermano, yo sentía que este castigo lo merecía” (Elena, 42 años).

¿Esta manera de sentirse responsable sin serlo puede ser visto como un mecanismo psicológico que se utiliza para evitar el dolor por un encierro injusto?, si se encuentra algo en la historia de vida, relacionado o no con el delito, pero que puede ser punible, quizás el encierro sea visto como merecido y por lo tanto sea menos doloroso. Elena, menciona que ella siente merecerse el “castigo” porque mantuvo una relación con el hermano de su marido, “lo que me pesa es haberle hecho tanto daño a Alfonso porque él si me trato bien, pero yo tuve la culpa de no corresponderle, me siento culpable de todo el daño que le hice, como yo me metí con su hermano, me sentía mal, yo pensaba que era un castigo de Dios por haberme metido con el hermano” (Elena, 42 años); sin embargo, hay que recordar que Elena, ya estaba separada de su pareja cuando inició una relación con el hermano; además hay que notar que su culpabilidad tiene un componente religioso y sacrificial, ella percibe que se trata de un “castigo” divino por desear a quien supuestamente no se debe.

La culpabilidad penal se atribuye desde el exterior, el que una persona además sienta culpabilidad psicológica y/o religiosa, depende —entre otras cosas— de si cometió o no el delito y de que tan justo o injusto considere el encierro. En los dos casos anteriores, la culpabilidad penal es inexistente; sin embargo, existe la percepción psicológica en ambas y religiosa en una (Elena) de que su encierro es adecuado.

5.5.2 No se por qué estoy aquí

Los otros dos casos en los que las mujeres se declaran inocentes no existe esa percepción de culpabilidad psicológica ni religiosa, y aunque la ley las declara culpables penalmente, parece ser que no lo son.

El caso de Ofelia es interesante porque después de que fueron asesinados dos de sus hijos en un lapso de 8 meses, la aprendieron a ella y a su familia, “aquí está una causa de nosotros, esposa de un trabajador, dos trabajadores, uno venía de Chiapas por 25 reses que se iba a llevar, mi hijo con todo y su mujer, yo, mi mamá de 88 años mi mamá; a mi me echaron 25 años, a mi esposo y a mi hijo 40, a los trabajadores 40” , (Ofelia, 50 años).

Se les acusa de secuestro, ella dice no tener idea de por qué se encuentran reclusos, manifiesta su enojo por la “injusticia” que está pasando, “para nosotros no hubo justicia, nosotros no estamos por secuestro ni por nada, nosotros estamos porque alguien soltó mucho dinero, por envidias, nos quitaron a nuestros hijos, nosotros somos los dolidos y los ofendidos y los agresores bien gracias a Dios que el gobierno los protege y muy doloroso” (Ofelia, 50 años); sobre todo, expresa mucho dolor por haber perdido a sus hijos sin saber a ciencia cierta por qué; le han dicho que probablemente sus hijos estuvieron involucrados en narcotráfico, pero ella no lo cree, pues ni siquiera se investigó el caso, simplemente se archivó y no supieron más.

Haciendo un comentario breve al respecto, la señora se encuentra delicada de salud, si bien es cierto que es muy improbable que ella haya cometido el delito que se le imputa, puede no ser tan inverosímil que sus hijos si hayan estado involucrados en cuestiones de narcotráfico, los detalles que dio sobre la muerte de sus hijos, concuerdan con los típicos “ajustes de cuentas”, una posibilidad es que a la señora le hayan ocultado la verdad por su estado de salud y por la relación tan estrecha que tenía con sus hijos; quizás sea cierto que “nosotros estamos aquí, pagando algo que no debemos y los que están a fuera bien gracias a Dios” (Ofelia, 50 años).

Mónica por su lado, declara no ser culpable del delito por el cual la sentenciaron 10 años: “conocí a una muchacha que tenía muchos niños y estaba embarazada, me hice su amiga; cuando nació la criatura, me pidió que me hiciera cargo de ella porque no sabía qué hacer (...), comenté esta situación con una compañera de trabajo, que me dijo que tenía una prima que no podía tener hijos que por qué no le daba al niño, como yo me negué me denunció, y estoy recluida por privación de la libertad de infante” (Mónica, 37 años).

5.5.3 Si, lo cometí

Las cuatro mujeres restantes declaran haber cometido el delito, “estoy aquí porque me encontraron comprando con una tarjeta de débito Liverpool, por falsificación de documentos y luego me dieron la pena mínima de cuatro años” (Amanda, 36 años); “estoy aquí por tráfico de ilegales, empecé trabajando en un hotel, llegó una señora que me platicó que no pudo pasar al otro lado porque los polleros la dejaron en el monte, estaba embarazada, yo tenía una vecina que pasaba ilegales, la conecté con ella, a los pocos días llegaron unas personas preguntando por mi y así empezó todo” (Estela, 44 años).

Todas, excepto Julia, declaran tener responsabilidad en los hechos, “si tengo responsabilidad porque el hecho de estar al conocimiento de todo de conocer a la señora que aunque no fue por mi parte si estoy conciente de lo que hice porque fui un conecte y me estaba beneficiando de eso” (Estela, 44 años). En ellas, la culpabilidad psicológica y penal existe; excepto en el caso de Julia que aunque la culpabilidad penal exista, la psicológica no está presente.

5.5.4 Culpa y autonomía

Los efectos de la culpa sobre la autonomía de las mujeres pueden evidenciarse de de diferentes formas, Elena por ejemplo, se vio involucrada en el secuestro cuando su pareja llevó al secuestrado a su casa, si se recuerda su historia de vida, la relación entre ellos se había deteriorado a raíz de la violación que sufrió, lo cual limitó su capacidad de decisión, se sentía responsable por lo sucedido y no estableció limites en la relación. El caso de Sofía tiene características

importantes, porque es el que mejor ilustra cómo la culpa en su historia de vida se relaciona directamente con su delito.

Ella se encuentra recluida por daños contra salud, tiene 10 años de sentencia, “por querer pasar droga al penal donde estaba mi hermano” (Sofía, 47 años). Su hermano se encuentra recluido en el penal federal de máxima seguridad de la Palma, tiene 84 años de sentencia, ella menciona que él le pidió indirectamente la droga y como “me sentía culpable por haber tratado mal a Armando cuando éramos pequeños, me sentía comprometida a ayudarlo” (Sofía, 47 años).

Cuando se quedaron huérfanos, ella se quedó a cargo del cuidado de sus hermanos, pues es la mayor, maltrató física y psicológicamente a Armando y es algo que no se ha podido perdonar, por eso cuando él le pidió droga, aceptó. “Hice mal llevándole droga a mi hermano, él se siente culpable de que yo esté aquí, (...), pero yo no tengo nada que perdonarle, él no me hizo nada, si en algún momento él necesitara mi vida para sobrevivir, yo la daría con gusto, por cualquiera de mis hermanos o mis hijas, siempre lo voy a querer, para mi él no tuvo ninguna falla, la falla la cometí yo” (Sofía, 47 años). Aún tiene esos sentimientos de culpabilidad psicológica y aún podría hacer cualquier cosa por él.

5.5.5 Torturadas

La violencia contra ellas no se reduce a sus relaciones cotidianas, la violencia institucional que se ejerció contra ellas es evidente: “nos tuvieron 5 días torturándonos en la Procu, (...), me dieron un golpe por aquí por la nuca, tardé como 3 años sangrando por la nariz, de tanto golpe” (Ofelia, 50 años).

La tortura sigue siendo un recurso utilizado por la policía judicial para “hacer hablar” a los “delincuentes”; “me golpearon y me hicieron firmar a ciegas una declaración en la que yo decía que era cómplice de David por el secuestro” (Elena, 42 años); lo que hace pensar ¿qué tan válida es una declaración extraída por esos métodos?. Y no sólo eso, las mujeres además, tienen que sufrir violencia sexual, “cuando me detuvieron los judiciales me golpearon hasta que se cansaron, uno de

ellos trató de violarme y otro más me estuvo manoseando y sentí repulsión (...), me sigue dando terror lo que viví, me da escalofríos recordar eso” (Mónica, 37 años).

5.6 Dios sabe por qué hace las cosas

Siete de las participantes agradecen a Dios haber caído en la cárcel, aseguran que si están en ese lugar es por algo, quizás para evitar una especie de daño mayor a su familia o a sí mismas, ven el encierro como una “ayuda” divina en lugar de un castigo; “solo Dios sabe por qué hace las cosas, porque como le había salido mal lo del secuestro, iba a hacer otra estupidez más grande, gracias a Dios estamos aquí, porque nos está dando la oportunidad de salir de aquí” (Aurora 49 años); “yo estoy aquí por lo que hice y pensé que esto no iba a ser tan difícil y Dios me ha dado el regalo mas lindo que es estar bien aquí y tener ese temor todos los días de pensar en el futuro de mis hijos” (Amanda, 36 años).

La culpabilidad religiosa, ligada a su encierro se manifiesta; “le he pedido perdón a Dios, yo se que él ya me perdonó porque no es un Dios de castigo, si no que es un Dios de amor y la que se castigó fui yo sola, ahora le agradezco por mis hijos y la vida que me ha dado y también por lo que me ha quitado, por todo le agradezco” (Elena, 42 años); “perdóname Dios mío, por haber llegado hasta este extremo y darme cuenta que tú querías evitar que yo siguiera cometiendo errores, él sabe muy bien que no cometí ningún delito, sí la regué, pero no para que me dieran una sentencia de 10 años” (Mónica, 37 años).

Al contrario de lo que se podría suponer, solo en un caso hubo enojo o malestar contra Dios por haberlas llevado a ese lugar, las demás –después también la que renegó-, le agradecen que las haya llevado hasta ahí porque ahora les está haciendo reconocer sus cualidades y potencialidades; “Señor gracias porque me estás dando la oportunidad de vivir, gracias porque me estás dando la oportunidad de darme cuenta quién soy yo, de poder abrir otro camino en mi vida, un camino que no sea tan desagradable como el que hasta ahorita he llevado” (Aurora, 49 años).

La libertad no se le pide a los seres humanos, sino a un Dios que todo lo ve y que sabe en realidad de qué son responsables; “yo quisiera que Dios me diera una oportunidad de salir en libertad y verías qué haría, sí soy culpable del delito por el que vengo, pero este error me está costando mucho, pero también aprendí de él y fue la primera y la última vez que yo lo cometí” (Sofía, 47 años); “le pido mucho a Dios que me bajen años y que me los cuide” (Elena, 42 años).

En los párrafos anteriores se pueden observar diversos elementos ligados al sacrificio y la culpa, el encierro es un castigo, un sacrificio que se tiene que hacer por las culpas cometidas, culpas que para estos casos específicos, no están ligadas al delito. Es difícil determinar hasta dónde estas expresiones de fervor religioso ayudan o limitan a las mujeres, creer en Dios y en su voluntad les ayuda a disminuir la ansiedad y tensión que genera estar encerradas sin haber sido culpables penalmente; “yo creo que estamos aquí por algo, porque Dios no quiso que nos pase algo malo por allá, siempre le digo: “señor perdónanos si nosotros te ofendimos, perdónanos tú sabes todo lo de nosotros y estamos totalmente arrepentidos y danos nuestra libertad para reunirnos otra vez como estábamos antes” (Ofelia, 50 años).

Las mujeres perciben que están encerradas por algo desconocido que sólo Dios conoce, pero como él es bondadoso seguramente el encierro es para algo bueno; “Yo le digo a Dios y a mi niño Jesús ‘tu sabes que no te debemos nada por qué este martirio tan grande pero tu sabrás por qué nos tienes aquí, a lo mejor nos puede pasar algo allá afuera y por eso tú no permites que nosotros nos vayamos” (Ofelia, 50 años).

El arrepentimiento por haber tenido algún mal pensamiento, palabra o acción también se muestra evidente “Tengo que perdonar a las personas que les hicieron daño a mis hijos, me refiero a no sentir coraje por la vida que les quitaron a mis hijos, no siento rencor, no siento odio hacia ellos pero siento un dolor en mi corazón y eso no soy todavía totalmente superada” (Ofelia, 50 años).

El sufrimiento como un medio para la purificación y el perfeccionamiento del alma es parte de la doctrina católica, resistir ese sufrimiento engrandece y

ennoblece, las mujeres son las que tienen que sufrir por su condición femenina, soportar lo que Dios mande pues sólo así se llegará a ser mejor y se alcanzará el tan anhelado paraíso. El sufrimiento podría ser visto como una forma de control que mantiene a las mujeres, en un estado de sumisión, si se percibe que no se ha sufrido lo suficiente, se anhela: “yo no he sufrido lo suficiente, quiero que Dios me de un castigo, para darle sentido a la vida porque siento que todo lo que me ha pasado es maravilloso” (Estela, 44 años). ¿Control social o una forma de sobrellevar el dolor?, quizás ambas.

5.7 Soledad intensa: vida en reclusión

En el penal de Santiaguito, se encuentran reclusas alrededor de 150 mujeres⁵⁹, siete por celda, a veces más; su vida no es fácil, el primer sentimiento que se experimenta es la soledad: “aquí se vive mucho la soledad, una soledad intensa. La vida de nosotras es muy difícil, tenemos diferentes formas de pensar, diferente tipo de educación” (Aurora 49 años); “la soledad que se siente aquí es muy grande, pero cuando uno se refugia en Dios se siente como protegida” (Elena, 42 años); como dice Elena, sentirse protegida y amada, un Dios, ayuda a disminuir ese sentimiento.

Todas las mujeres entrevistadas realizan alguna actividad, seis se mantienen solas, no tienen ayuda de nadie; “yo trabajo aquí para mantenerme: tejo y vendo barnices, a veces presto dinero a rédito, y quiero vender plata” (Sofía, 47 años); “aquí me mantengo sola, tejo bolsas, ahora que lo pienso, toda mi vida he trabajado muy duro” (Aurora, 49 años). Si nos remontamos un poco a su historia de vida, se puede notar que todas ellas han trabajado durante toda su vida, de cualquier cosa: en trabajos formales a veces, pero en la mayoría de las ocasiones en empleos poco remunerados; en muchas de las ocasiones tuvieron que pedir permiso para poder trabajar, en otras más dejaron de hacerlo por la presión de la pareja: “decidí dejar mi trabajo (...), porque le tenía mucho miedo y a parte por inseguridad mía. Sentí mucha tristeza, no me sentía a gusto en mi casa, sentía como que algo me faltaba, empecé a subir de peso porque me refugiaba en la

⁵⁹ Dato proporcionado por la Psicóloga encargada de la sección mujeres de este penal

comida, me aburría, me sentía inútil, es que mi trabajo lo realizaba con mucho amor” (Sofía, 47 años).

Han trabajado afuera, trabajan dentro y piensan hacerlo saliendo: “no me preocupa qué es lo que voy a hacer saliendo de aquí, porque a últimas, me voy de sirvienta, todo trabajo honrado es digno, o me pongo un puesto de pepitas, yo se que tengo muchas puertas abiertas (...), para mi no hay trabas ni problemas, en esta vida hay que aventarse, le vaya bien o mal, de algún modo tenemos que salir adelante, Dios no nos deja” (Sofía, 47 años); “lo mismo haré allá afuera, me voy a poner mi taller para pintar manteles, me voy a asociar con mi hermana que es costurera” (Mónica, 37 años).

Azaola (2001), menciona que a diferencia de lo que sucede con los hombres, las mujeres son frecuentemente abandonadas por sus familiares; lo cual se puede constatar en los siguientes testimonios: “durante seis meses no me vino a visitar nadie, yo solita corrí con mis gastos, porque llegué únicamente con lo que traía puesto, al siguiente día de haber llegado aquí, tuve que aceptar mi realidad: que yo estaba en este lugar y sola y que tenía que trabajar para mantenerme” (Mónica, 37 años); “tiene 11 meses que no veo mis hijos, ese es el peor castigo que pueda tener” (Amanda, 36 años); “yo creo que tengo a lo mucho seis visitas al año, siento bien feo, yo quisiera ver a mis hijas, abrazarlas y besarlas, pero no pueden venir. Lo único a lo que le tengo miedo, es a la soledad, no quiero llegar a viejita y quedarme sola” (Sofía, 47 años).

Estando en reclusión la angustia por los hijos puede volverse más intensa, pues no se sabe a ciencia cierta si se encuentran bien o no; además, en la mayoría de los casos, los hijos(as) pequeños(as), carecen de un hogar fijo y sus necesidades no son cubiertas satisfactoriamente, sufren maltrato y eso es motivo de preocupación para todas ellas “desde que estoy encerrada aquí, no he tenido ni siquiera contacto telefónico con alguno de mis hijos, yo les escribo cartas, pero no se si les han llegado” (Mónica, 37 años). Aurora, fuera de entrevista se acercó para platicar el maltrato que sus tres hijos menores están sufriendo, viven con su padre y su esposa que los maltrata y humilla, eso la tiene permanentemente preocupada.

Del mismo modo, existe una preocupación por lograr la aceptación y conseguir de nuevo la estima de los hijos(as); “no hay peor juez que nuestros propios hijos. El día en que yo salga, voy a empezar una nueva vida, sin reproches, sin rencor, les voy a dar lo mejor de mí, creo que lo más difícil de estar aquí es no verlos. Yo voy a salir con la frente en alto, no hay nada de lo que me tenga que avergonzar” (Mónica, 37 años).

5.8 Reconstruyendo subjetividades

No se está de acuerdo con Foucault (2004) en que las identidades dentro de estas instituciones totales se anulan, por el contrario, la identidad y por ende, la subjetividad sufre una serie de ajustes y transformaciones que permiten en primer lugar adaptarse a la situación que se enfrenta y en un segundo momento, ampliar los horizontes de su propia subjetividad femenina.

La experiencia carcelaria de las mujeres no es vista como inútil o carente de sentido, muy por el contrario, ha sido vista como una oportunidad de cambio, de transformación, de crecimiento personal; “la cárcel me ha hecho cambiar para bien, ahora puedo decir no, ya me puedo defender, lo que antes no podía, he descubierto que tengo personalidad, ya no me siento fea como antes (...), he cambiado, ya me valoro, ya me puedo ver en el espejo tranquila, me ha costado mucho trabajo, pero ya voy conociendo a Aurora, ya se cuáles son sus capacidades y se que puedo salir adelante” (Aurora 49 años).

Este proceso de cambio ha generado rupturas con la antigua imagen que tenían de sí mismas; “empecé a sentir como encuentros entre dos Sofías, donde una se rebelaba a la otra, (...), yo creo que hay que tratar de vivir lo mejor que se pueda y aprovechar lo que te está brindado este lugar, todos le vemos el lado negativo, pero no vemos el lado positivo” (Sofía, 47 años).

La mayoría de los casos, el encierro constituyó una manera de alejarse de su antigua forma de vivir y relacionarse con los otros: “Sofía en aquella época era una estúpida, una persona sin valores ni dignidad, pero lo bueno es que a esa Sofía ya la enterré, y ahora la que vive hoy aquí, es una Sofía con muchos valores, con

muchas ganas de salir adelante” (Sofía, 47 años); “Mónica en la época que vivía con mi marido no tomaba decisiones, hacía lo que su pareja le dijera, a mi me inculcaron así, que el hombre es la cabeza y que no importaba lo que yo creyera, siempre se me imponían las cosas, siempre se nos ha manejado eso de que los hombres son superiores a las mujeres, además me daba miedo rebelarme, por eso aceptaba lo que decía” (Mónica, 37 años).

¿Será que la cárcel puede ayudar a recobrar esa autonomía perdida, como Mónica menciona, a disminuir los sentimientos de culpa que la aquejan, mediante la re-configuración de su subjetividad?; “aquí, en este lugar, he descubierto que valgo mucho como persona, aquí vine a valorarme, ya no me siento como me sentía antes: la culpable de todo, ahora se que no lo soy; sin embargo me sigo sintiendo responsable de haber caído aquí, por confiada” (Mónica, 37 años).

La re-creación de las subjetividades para beneficio propio depende de cómo se perciba el encierro, aquí se pudo notar que las mujeres trataban de sacar provecho a su vida en reclusión, no consideran el encierro como una irremediable pérdida de tiempo, también se han dado cuenta que pueden crecer como seres humanos a pesar de las circunstancias en las que se encuentran; “aquí nos están preparando para ser mejores personas, dejar lo que estábamos haciendo, a veces aquí viene uno a saber que realmente puedes ser productiva, qué lástima haber llegado acá y ver el potencial tan grande que tenemos” (Julia, 44 años); aunque en realidad ellas mismas, se estén preparando para salir y no tener las mismas conductas que probablemente los causaron daño; “yo enterré a la antigua Sofía, ¿cómo?, aprendiéndome a valorar, a quererme, aquí me han hecho darme cuenta del valor que tenemos nosotros como seres humanos, de lo hermosa que es la vida viéndola de diferente manera, de lo bonito que es amarse uno mismo, para poderle dar ese mismo valor a nuestros seres queridos, siempre en mi va a estar el luchar, y el seguir adelante, y no voltear para atrás, fui infeliz y todo, ni modo es una etapa de mi vida, pero ya no más” (Sofía, 47 años).

Cada una, a su modo ha enterrado a su antigua “Yo”, y ha logrado a su ritmo y con sus propios recursos ser como el águila: “yo soy como el águila, el ave más vieja que existe. A la mitad de su vida, ella tiene un proceso de transformación: se

quita el pico y las plumas de las alas, como para renovarse y vuelve a otra vez. Como el águila me quitó la inseguridad y el miedo” (Aurora, 49 años).

Capítulo Sexto. Conclusiones

6.1 Historias culpables

“Me bajaron la autoestima, primero mi mamá y después mi marido, ellos decían que yo “era la culpable”, de todo. Ya no soy la misma, antes todo lo que me dijeran tenía que hacer, ya no puedo dejarme manipular, por primera vez, voy a tomar las riendas de mi vida” (Mónica, 37 años).

Las historias de vida de estas mujeres están matizadas por eventos culpígenos que se insertan en su subjetividad. El sentimiento psicológico de culpabilidad puede iniciarse desde temprana edad, su existencia dependerá del tipo de crianza que los padres utilicen; aunque como bien se aclaró, las experiencias en la infancia no son totalmente decidoras para el desarrollo futuro de una persona, si constituyen una base importante sobre la cual se tiene que partir.

La violencia física y/o psicológica sufrida en la infancia, tiene efectos negativos sobre la autoestima de quien la sufre, envía mensajes erróneos sobre el “yo”, se crece con miedos, con limitaciones en la autonomía, ya que la capacidad de tomar decisiones se ve influenciada por las pocas posibilidades percibidas en sí mismo y en el entorno; además, la violencia también puede generar culpa: un(a) niño(a) maltratado(a) puede creer que es tratado(a) así porque se ha portado mal; estas ideas que sobre sí mismo se genera se insertan como parte de su subjetividad.

Igualmente cierto es que una infancia “feliz” no asegura un futuro “feliz”; los procesos por los cuáles las personas van apropiándose y dándole significado a sus experiencias son sumamente complejos, no dependen de un solo factor: van desde los patrones de crianza, el tipo de relación observada entre los padres, pasando por

la personalidad y carácter del sujeto, el enfrentamiento con el mundo y la manera en que son percibidas éstos roces con los otros.

Se puede notar en estas historias que el maltrato, o la ambivalencia en la crianza (un padre cariñoso y el otro lejano física y/o emocionalmente) es común, pero lo más interesante aquí es que el padre es justificado de algún modo por estar ausente o por ser “rígido” y “frío”; como si el rol paterno fuera menos importante que el materno y como si ser de ese modo fuera una característica de la paternidad. En la historia de vida de estas mujeres, siempre estuvo presente otra mujer que se encargó de su crianza: abuela, madre biológica o adoptiva, su sola presencia no fue necesaria para poder justificar el maltrato que en ocasiones se daba; los estereotipos de género tienen mucho que ver para plantearse estas percepciones; “los hombres no lloran”, y por lo tanto pueden ser duros, no se espera de ellos cariño ni mucho menos que compartan la crianza de los(as) hijos(as); en cambio las mujeres son tiernas pero sobretodo poseen ese “instinto” materno.

El “instinto” materno es una construcción social, que supone que la mujer debe desear hijos(as) y además amarlos(as); se trata de un mecanismo que pretende controlar la capacidad reproductiva de las mujeres; no desear ser madre es motivo de señalamientos, pero no querer a sus hijos es motivo de culpa y de repudio social; esto se relaciona íntimamente con el deseo de abortar, dos de las tres mujeres que intentaron interrumpir su embarazo sufrieron “remordimientos”, porque este tema está relacionado con las concepciones religiosas católicas de preservación de la vida sobre todas las cosas. En el deseo de abortar se puede observar cómo confluye la culpa psicológica y la religiosa, aparece ese sentimiento característico –psicológico-, acompañado de remordimientos, sensación de haber cometido un pecado, confesión y la búsqueda de perdón de Dios, mediante el arrepentimiento y la reparación del daño si todavía es posible.

La culpa también puede ser generada por eventos que pretenden desmoronar la integridad del “yo” como el abuso sexual infantil; generalmente cometido por una persona conocida a la cuál se le tiene relativa confianza, es un evento que puede desestabilizar la vida de quien lo sufre; la aparición de la culpa tras un evento de estos dependerá de la manera en cómo el niño(a) haya

experimentado el evento y sobre todo de la reacción que los adultos tengan. La baja autoestima, la poca confianza en sí mismo, afecta a su vez a sus decisiones posteriores: si un niño se siente responsable del abuso, es probable que su capacidad de decisión se vea afectada, por ejemplo al decir ¡no! a las caricias desagradables. A veces estos eventos suceden dentro de una especie de “complicidad social”, donde las personas a su alrededor actúan como si encubrieran al agresor, un ejemplo de ellos es no creerle al niño(a).

6.2 ¿Historias repetidas?

Las mujeres que participaron en este estudio iniciaron su vida en pareja a temprana edad, entre los 14 y los 20 años, “fueron madres sin haber sido hijas”. La gran mayoría optó por vivir en pareja como una forma de salir de su núcleo familiar primario percibido como hostil; ya sea usando la estrategia del “robo” de la novia o mediante el consentimiento de los padres, salieron de sus hogares con la esperanza de tener una vida mejor, lo que no sucedió.

Siete de las ocho mujeres entrevistadas sufrieron violencia en la pareja: física, psicológica, sexual y/o económica; quizás era tanto su deseo de salir de sus hogares que no esperaron mucho tiempo desde que iniciaron una relación de noviazgo hasta que empezaron a cohabitar; el noviazgo supone un conocimiento de la pareja antes de tomar cualquier otro tipo de decisiones, en la mayoría de estas mujeres la co-residencia vino después de un corto tiempo de noviazgo.

Muchos son los factores que influyen para que se permita una relación violenta: algunos son tan sutiles y tan insertos en la cultura que son considerados como “normales” y como muestras de cariño -los celos-; otros más tienen que ver con la manipulación ejercida, con la desvalorización que el agresor vierte sobre su víctima, que incide disminuyendo su autoestima y su confianza en sí misma; después los golpes, amenazas hacia ella o hacia sus hijos(as), chantajes, etc. Permitir la violencia se relaciona con las experiencias anteriores, necesidades afectivas y características de personalidad; como se puede notar no es un tema simple de abordar.

A diario miles de mujeres de todas las clases sociales, de todas las regiones del país están sufriendo maltrato; una muestra de ello es que casi el 100 por ciento de las entrevistadas sufrió violencia con sus parejas; los insultos, las desvalorizaciones, las humillaciones son comunes, acompañados muchas veces de golpes; algunas se atrevieron a denunciar pero nuevamente la “complicidad social” defendió al agresor y tuvieron que emplear otras estrategias para salirse de ese círculo. Otras más prefirieron no denunciar por miedo a represalias posteriores, algunas expresaron incluso su miedo de morir a manos de su propia pareja.

Si se va arrastrando baja autoestima desde la infancia, con los maltratos se refuerzan la percepción de menor valía de las víctimas, y crea un clima propicio para que aparezca el sentimiento de culpa. Aunque la falta de confianza y estima hacia sí misma no se adquiriera en la infancia, la violencia prolongada se encarga de hacerla aparecer; siempre, pero en algunos casos, la culpa aparece por creer que se está haciendo algo incorrecto -y por eso se explican las reacciones violentas de la pareja-; o por dejar de hacer algo, en cualquier caso el objeto de la culpa no es real, aunque así lo parezca; dado que la violencia tiene como característica primordial doblegar la voluntad del agredido para dominarlo, generar culpa se utiliza como una estrategia más para conseguir este propósito.

Sentir culpa por algo no identificado puede generar tensión y ansiedad; de tal suerte que cuando esta persona tenga que tomar una decisión relacionada con el objeto de la culpa, prefiera no tomarla –para evitar más culpa-, o tome una decisión inadecuada por miedo a equivocarse de nuevo y generar más culpa. Como se puede ver, se trata de un ciclo que parece no tener fin. Esta violencia, ejercida durante un tiempo más o menos prolongado produce modificaciones en la subjetividad de las víctimas, que se perciben como culpables incluso de las infidelidades de sus parejas.

Las opciones que algunas de las mujeres intentaron o pensaron tomar para eliminar el maltrato tampoco fueron las más adecuadas, quizás esto se deba a que después de vivir tanto tiempo con culpa y con la autoestima baja, las opciones que se encuentran para salir de la situación son limitadas: el desastre psicológico que la

violencia genera funciona como un filtro mentar que impide reconocer y analizar todas las opciones posibles.

La infidelidad, la indiferencia y hasta la intención de matar al agresor fueron las opciones elegidas; tuvieron que pasar muchos insultos, humillaciones y golpes para que las mujeres violentadas dijeran “ya no más”; en algunas de ellas la violencia extrema –amenazas de muerte contra ellas y sus hijos(as)-, propiciaron la ruptura y el “escape” del agresor. A veces la relación con el mundo exterior – trabajo, amigos, parientes-, facilitó ese “darse cuenta”, y otras más recibieron peticiones expresar de sus hijos(as) por dejar esa vida de malos tratos. Finalmente, el encierro provocó una ruptura abrupta con el agresor; sin embargo, hay que destacar que a pesar de estar en la cárcel, el maltrato continuó, y no fue sino hasta mucho después cuando se rompió por fin con este ciclo.

La violencia sexual se encuentra presente en la historia de vida de estas mujeres, no se reduce al ámbito de lo doméstico sino que se extiende hacia otras esferas de la interacción social: dos de las participantes fueron violadas por desconocidos, una por su pareja, cinco en total. Acompañada de insultos y humillaciones –violencia psicológica-, la violencia sexual traspasa los límites de la intimidad y en todos los casos, la culpa nuevamente se presenta: sentimiento psicológico de culpa por ser violada, por no reaccionar como la pareja desea, por no cumplir con los cánones del deber ser... en la intimidad.

6.3 ¿La culpa es de la madre?

A parte de lo ya mencionado sobre el deseo o no de ser madre, existe también otra vertiente generadora de culpa: ser mala madre; abandonar, ser descubierta en infidelidad y violentar; las mujeres pueden sentirse culpables hasta de las malas decisiones de sus hijos(as), y como una mencionó también por la preferencia sexual de su hijo.

Es interesante hacer notar que siete de las ocho entrevistadas, criaron a sus hijos(as), prácticamente solas, en sus historias de vida se puede percibir que si bien, en ocasiones y por temporadas tenían a un hombre a su lado, la educación,

las necesidades de sus hijos(as) económicas y afectivas eran cubiertas principalmente por ellas; fueran a donde fueran, las mujeres siempre se hicieron cargo de sus hijos(as), excepto en un caso en donde la señora dejó a su hijo con su mamá y al parecer él ya no quiso regresar con ella; también hay que recalcar que de una manera u otra, han intentado calzar con el modelo de buena madre, culpándose cuando creen no satisfacen sus necesidades, preocupación que no termina aún cuando los hijos(as) ya estén grandes y hayan formado sus propios hogares, no cuestionan demasiado la responsabilidad de sus parejas en la crianza, reforzando la idea generalizada de que la mujer, tiene que ser la encargada de los hijos(as).

La culpa materna continúa desde el encierro, todos sus relatos expresan dolor, preocupación y en ocasiones culpa por haberse separado de sus hijos(as), porque están “rodando”, aquí surge una interrogante ¿dónde está el padre?, cuando las mujeres “cayeron” en la cárcel, fue un descontrol para la familia, debido a que ellas eran en realidad las que la sostenían; en el momento de la detención y durante los primeros años o meses de reclusión los padres se hicieron temporalmente cargo de sus hijos(as); lo cual tampoco es del todo cierto pues esa tarea fue relegada a otras mujeres, en el caso de Sofía, su hija menor vivió un tiempo con el padre, pero en realidad la abuela paterna era la que cuidaba a la niña, en el caso de Amanda, sus hijos(as) están con su cuñada y su padre (hay una mujer presente), los hijos(as) de Mónica viven en casa del padre pero su abuela es la que los cuida, uno de los hijos de Elena también vive con su padre y la familia de éste y el último caso, el de Aurora, sus tres hijos(as) pequeños(as) han vivido con su padre y la esposa de éste; sin embargo, la señora comentó fuera de entrevista que su expareja está buscando con quién dejar a sus hijos(as), fue a visitar a las hijas mayores de la señora para que se hicieran cargo de ellos(as) y también hizo el intento de darlos en adopción. Los hijos(as) de las otras mujeres han tenido que vivir solos(as) o en casa de algún familiar generalmente de ella, finalmente hay que resaltar que en algunos casos donde los hijos(as) son menores de edad (Aurora, Elena, Sofía), los hermanos(as) han sido separados(as). La mujer-madre tiene que encargarse de sus hijos(as), sacrificando cualquier cosa por ellos.

Existe además preocupación por la reacción de los hijos(as) al salir de la cárcel, por los cambios a los que se van a enfrentar en su relación con ellos(as). La maternidad, como se puede apreciar, ocupa un lugar importante dentro de la subjetividad de estas mujeres, es fuente de alegrías, pero también de preocupaciones y de culpas.

6.4 Bajo condena

El 50 por ciento de las mujeres entrevistadas dice ser inocente por el delito del que se le acusa. De este porcentaje, la mitad expresa no sentirse responsable de ninguna manera por estar en la cárcel y no manifiesta ningún sentimiento de culpa psicológica, ni religiosa relacionada con el delito, su única culpabilidad es la otorgada por las convenciones sociales: la penal. En la mitad restante (dos mujeres) se puede notar un fenómeno interesante: se declaran inocentes por el delito del que se les acusa pero culpables por haber cometido “errores” en el pasado y por eso merecen estar recluidas.

Por acción u omisión, estas mujeres se consideran merecedoras –en alguna medida- del “castigo” social impuesto, su única queja es por las sentencias tan altas (32 y 50 años), ¿a qué se debe este fenómeno?, ¿sentirse responsable sin serlo funciona como un mecanismo de defensa para evitar el dolor por un encierro injusto?, ¿sentirse responsables por estar recluidas, es una manera de indicar culpabilidad por alguna acción cometida en el pasado?. Quizás ambas respuestas pueden ser ciertas.

Las dos señoras hacen referencia en sus historias de vida, que realizaron acciones que las llevaron allí, como “no tener carácter” para ponerle un alto a los actos cometidos por otros(as) y mantener una relación con el hermano de su expareja, ambos acontecimientos fueron (y en gran medida todavía lo son), generadores de culpa psicológica, y aunque no estén directamente relacionados con el delito, para ellas es punible y por lo tanto puede ser castigado; la cárcel simplemente está sancionando las malas acciones pasadas. Una de estas dos mujeres, menciona además, que se trata de un castigo “divino”, Dios es el que ha determinado que ella debe de estar allí, la culpa religiosa hace su aparición. Estas

percepciones de merecer el castigo por acciones pasadas, de alguna manera puede funcionar como un mecanismo de defensa para evitar el desequilibrio del “Yo”, de alguna manera hay que explicarse que por algo se está allí, esto evita demasiado dolor.

Cuatro mujeres aceptaron haber cometido el delito del que se les acusa, solo una no acepta su responsabilidad en los hechos, aduciendo a factores económicos; en este caso en particular existe culpabilidad penal, pero la psicológica no está presente. En los tres casos restantes, las mujeres mencionan sentir o haber sentido culpa (psicológica) en la comisión del delito.

Aunque en un principio la relación entre la culpa, la autonomía y el delito no aparezca muy clara, con un análisis un poco más detallado se podrá visualizar esta correspondencia, en tres casos (Aurora, Elena y Sofía), se pueden notar lo mencionado anteriormente. Aurora, siente tener culpabilidad por su “falta de carácter”, por no ponerle límites a su hija quien después de haber iniciado sus actividades delictivas, se involucró en un secuestro, la víctima fue llevada a la casa de Aurora; esa “falta de carácter” puede ser vista como un componente de la falta de autonomía, si se recuerda, ésta se refiere –entre otras cosas- a conducir las propias acciones como una desea, Aurora menciona que no supo decirle a su hija ¡no! (cuando llevó al secuestrado a su casa) y por eso se vio involucrada en el delito. Culpa psicológica, autonomía y delito se ven aquí implicadas.

Elena sintió culpabilidad psicológica en un primer momento por haber sido víctima de violación y por el deterioro de su relación de pareja, lo que la llevó a no poder expresarle sus sentimientos, necesidades y a no marcar límites en su relación (falta de autonomía), su pareja cometió un secuestro y al igual que Aurora, llevaron a la víctima a su casa y se vio implicada. Después Elena añade a esto un toque de culpa religiosa, donde menciona que está encerrada porque Dios la castigó por mantener una relación con el hermano de su marido.

Finalmente el caso de Sofía ilustra mejor la correspondencia de estos tres aspectos, se sentía culpable (se siente todavía) por haber maltratado a su hermano menor que se encuentra actualmente recluido en un penal federal, él le pidió droga

y ella intentó introducirla al reclusorio. Su sentimiento de culpa psicológica limitó su capacidad de autonomía, ya que sus decisiones estuvieron influidas por este sentimiento existente, ella misma menciona que no valoró las opciones posibles, ni el nivel de riesgo, se sentía comprometida de alguna manera a resarcir el daño hecho en la infancia de sus hermano. Además, ella menciona tener necesidad de “perdón” de Dios y de su hermano para poder a su vez, perdonarse a sí misma.

En los casos de Elena y Sofía, se pueden notar los tres tipos de culpa: psicológica, religiosa y penal; sus efectos en su capacidad de toma de decisiones y su relación estrecha con el delito.

6.5 Vida en reclusión

La violencia generalizada en la cultura viene a observarse también en las instituciones, muchas de las internas mencionan haber sido maltratadas física, psicológica y sexualmente durante el momento de su detención y mientras estuvieron en los separos, y también ya estando recluidas.

Su vida transcurre trabajando siempre se encuentran en actividad; sin embargo en reclusión se reproducen los estereotipos sobre las actividades que las mujeres deben de realizar: tejen, bordan, hacen el aseo y la comida, asisten –como mencionaron varias de ellas- a cursos de manualidades y se les enseña a hacer jabones y pintar manteles. A diferencia de los hombres, que se les ofrece talleres de carpintería, herrería, además de contar con industria penitenciaria, a las mujeres nuevamente se les relega a sus actividades consideradas como femeninas y mal remuneradas.

Aunque el centro penitenciario ofrece estos cursos, en realidad no están ofreciendo aprendizaje, sólo perfeccionan lo que ya saben: aprenden nuevas puntadas y diseños; en realidad no se les están dando herramientas para que al salir, puedan aspirar a algo más que a “vender pepitas”, ser empleadas domésticas y sigan con sus actividades de tejido y bordado. Si bien son mujeres valientes, emprendedoras y trabajadoras, ninguna aspira –quizás por los pobres conocimientos que poseen en otras áreas-, a trabajar en algo mejor remunerado y

mejor cualificado. Todas ellas han trabajado a lo largo de su vida; antes y durante su reclusión y uno de sus principales deseos es seguir trabajando una vez estando libres, trabajar ha significado para ellas ser independientes y su trabajo ha sido una gran fuente de satisfacción y les ha dado además una fuente de valía personal y de autonomía.

El sentimiento más comúnmente expresado fue el de soledad, las mujeres son frecuentemente abandonadas por sus familiares, sus visitas son esporádicas, o inexistentes, en los casos en que tienen hijos(as) pequeños, depende de sus familiares y de sus exparejas para que los vayan a visitar, lo que a veces resulta conflictivo debido a las relaciones ásperas que mantienen con ellos.

6.6 Gracias a Dios

La mayoría de las mujeres (siete) expresaron su agradecimiento hacia Dios por haber llegado a este lugar, porque gracias a esto han podido cambiar aspectos de su personalidad que consideran, no les favorecían para entablar relaciones saludables con los otros ni con ellas mismas; y por otro lado, perciben que Dios la puso en ese camino para evitarles algún mal, como una medida precautoria.

Algunas de ellas también expresaron su culpabilidad religiosa por haber cometido el delito y dicen sentir arrepentimiento por no haberse dado cuenta que estaban “equivocadas”; el sufrimiento por tanto, es visto como una forma de perfeccionamiento, Estela por ejemplo, menciona que “no ha sufrido lo suficiente”, a lo que uno podía preguntarse ¿por qué es necesario sufrir?, quizás detrás de sus palabras se encuentre la idea católica de alcanzar el paraíso; el sufrimiento representa el castigo que impone la iglesia católica para liberarse de culpas y acercarse al estado de gracia, de bienestar con un Dios. Finalmente es importante recalcar que siete de las mujeres le piden a Dios por su libertad, acercase a la religión les permite disminuir la ansiedad, la tensión y soledad que sienten al estar privadas de su libertad.

6.7 Metamorfosis

Las subjetividades no se anulan, sino que se van re-actualizando y re-significando, en reclusión, así como ante todos los eventos significativos de la vida, la subjetividad sufre una especie de metamorfosis, donde se ajusta a las circunstancias y exigencias del medio, pero también ante las necesidades cambiantes del ser humano, lo cual permite ampliar los horizontes, para este caso, de la subjetividad femenina.

El tiempo en reclusión si bien es considerado como difícil y doloroso, de ninguna manera es inútil, para ellas estar en la cárcel representa una oportunidad de crecimiento personal, expresan haber sufrido cambios positivos en la manera de percibirse a ellas mismas, y en la manera en la que hasta ahora se han relacionado con los otros, en especial con sus hijos(as); la violencia sufrida ha sido visualizada en algunos casos a partir de que se encuentran en reclusión. Visualizar los beneficios del estar interna más que los aspectos negativos depende en parte de cómo se perciba el encierro, si, como se mencionó en el apartado anterior, casi todas sostienen la idea de que Dios las está protegiendo de algo al tenerlas allí, la reclusión no es tan cruel y se tiene que aprovechar lo bueno que ofrece la institución. Muchas mencionan estar agradecidas por la atención de las áreas - psicológica, trabajo social, educativa-, que si bien no es tan constante por el poco personal y la gran cantidad de población femenil que hay, si es apreciada por ayudarlas a “liberarse” de los eventos dolorosos de su pasado y a superarse en muchas áreas de su vida.

¿Será que la cárcel –mediante el tratamiento psicológico-, pueda ayudar a disminuir los sentimientos de culpabilidad, a través de la re-configuración de la subjetividad y se pueda recobrar la autonomía perdida? El tratamiento psicológico independientemente que se ofrezca en reclusión, colabora para brindar nuevas posibilidades a las subjetividades; quizás la interrogante sería: ¿qué necesita el sistema de readaptación social para contribuir a esta re-significación adecuada de las subjetividades, que más que generar culpa apueste por una toma de decisiones responsable y autónoma tratando de desmitificar los estereotipos de género? Esa, puede ser una pregunta de otro trabajo de investigación.

6.8 Comentarios finales

La culpa y la limitada capacidad para la toma de decisiones van de la mano, independientemente si esté presente o no la comisión de un delito; la culpa limita y empobrece la subjetividad de quien la padece. Las personas que trabajamos desde la psicología, especialmente en terapia, apostamos por sustituir el término culpa por uno menos aniquilador como es la responsabilidad, ya que ésta implica que las personas asuman las consecuencias de sus acciones sin tener que vivir con un sentimiento tan abrumador como lo es la culpa.

Este trabajo de investigación me permitió compartir maravillosos momentos con ocho magníficas mujeres, independientemente del producto final –la tesis-, me hicieron sentir parte de su vida. Debo confesar que fuera de entrevista, mi relación con ellas fue en ocasiones de terapeuta y de amiga, después de haber concluido con sus historias de vida, y mientras esperaba o tomaba el sol en su espacio, nos buscábamos mutuamente para conversar e involuntariamente algunos de mis comentarios influyeron en algunas de sus percepciones sobre algún aspecto de su vida.

Escucharlas fue sumamente interesante y lo único que lamento es haber terminado; también sin quererlo, la relación entre nosotras fue mucho más allá que la que se da entre un entrevistador-entrevistado; en ocasiones fui invitada a comer, compartimos libros, experiencias y anécdotas; debo aclarar, para que no haya malos entendidos, que la relación se estrechó una vez que la entrevista iba finalizando, precisamente para que mis comentarios influyeran lo menos posible en su discurso; las entrevistas fueron grabadas y se respetaron las palabras textuales.

Sin culpas, confieso que he seguido manteniendo contacto con ellas, ayudo a una señora a encontrar hogar para sus hijos, he ido a darles conferencias y estoy por iniciar una serie de talleres vivenciales para trabajar la violencia en sus relaciones de pareja, con sus hijos(as), sobre la culpa, la autonomía y el deseo, tratando de retribuir un poco lo mucho que ellas me brindaron para este trabajo, para mi experiencia profesional y sobre todo para mi vida personal.

Todas estas mujeres, están en un maravilloso proceso de re-construcción y de revaloración personal, y por eso, cito de nuevo la sabia frase de Aurora, "somos como el águila".

BIBLIOGRAFIA

Arras. Disponible en: <http://es.wikipedia.org/wiki/Arras>

[Consulta 15 diciembre 2006]

Autonomía *de las mujeres*. Presentación en power point. Colegio de México. [En línea]: <http://ogp.colmex.mx/pdfs/autonomia.pdf> [Consulta 29 enero 2007]

Autonomía.[en línea]: <<http://www.apintegracion.org/pap.htm>> [Consulta 29 enero 2007]

AZAOLA, Elena Y YACAMÁN, Cristina. Las mujeres olvidadas. México: El Colegio de México, Comisión Nacional de Derechos Humanos (1996)

AZAOLA, Elena. "Víctimas no visibles del sistema penal". En Niños y niñas invisibles. Hijos e hijas de mujeres reclusas México: Instituto Nacional de las Mujeres y UNICEF (2002)

AZAOLA, Elena. El delito de ser mujer. Hombres y mujeres homicidas en la Ciudad de México: historias de vida. México: CIESAS y Plaza y Janés. (2001).

BAJO Condena. Literatura Carcelaria Femenina. México: DEMAC y SSP (2002)

BAPTISTA, Pilar; FERNÁNDEZ, Carlos y SAMPIERI, Roberto Metodología de la investigación. Santiago: Mc Graw Hill (2003)

BEAUVOIR, Simone. El segundo Sexo. Buenos Aires: Sudamericana (1999)

BEDOLLA, Patricia; BUSTOS, Olga Estudios de Género y Feminismo *I*. México: Fontamara (2000)

BETANCOURT, Ruth y PAYÁ, Víctor. Dentro o fuera: un debate inconcluso. En Niños y niñas invisibles. Hijos e hijas de mujeres reclusas. México: Instituto Nacional de las Mujeres y UNICEF (2002)

BUENA esposa. Barcelona: Editorial Regina (1976)

BUTLER, Judith *El género en disputa: el feminismo y la subversión de la identidad*. México: Paidós (2001)

CARRANZA y TRUJILLO, Raúl *Derecho Mexicano*. México: Editorial Porrúa (1997)

CASTELLANOS, Biella. *La culpa*. [En línea]
<http://www.monografias.com/trabajos28/derecho-culpa-tabasco/derecho-culpa-tabas> [consulta 11 enero 2007]

CASTILLA del Pino, Carlos *La culpa*. Madrid: Alianza Editorial. (1979) [consulta 18 noviembre 2006]

CHANG, Ana María. *Niños y adolescentes con historia de abuso sexual infantil*. [en línea]: http://www.psicocentro.com/cgi-bin/articulo_s.asp?texto=art45001 [consulta 17 marzo 2007]

Código Penal Federal. Título primero, responsabilidad penal. Capítulo I, reglas generales sobre delitos y responsabilidad. [en línea]:
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/9.pdf> [consulta 04 enero 2007]

CONDRAU, Gion *Angustia y culpa, problemas fundamentales de la psicoterapia*. Madrid: Editorial Gredos. (1968)

CONTRERAS, Alba Y RENOBLES, Amaya (et. al) *Invisibilidad social y jurídica de las y los hijos de las mujeres reclusas en México*. En *Niños y niñas invisibles: Hijos e hijas de mujeres reclusas*. México: Instituto Nacional de las Mujeres y UNICEF. Pp 15-23 (2002)

CORDERO Pando, Jesús. *Psicoanálisis de la culpabilidad*. Navarra: Editorial verbo Divino. (1976)

DELGADO, Juan Manuel y Gutiérrez, Juan. Métodos y técnicas cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales. Madrid: Síntesis (1999).

DÍAZ, Álvaro y GONZÁLEZ, Fernando Subjetividad: una perspectiva histórico cultural. Entrevista realizada a Fernando González Rey en el marco del primer congreso de la Unión Latinoamericana de Entidades en Psicología (ULAPSI), Universidad Psychol. Bogotá, octubre-diciembre 2005, pp 373-383 (2005).

Diccionario jurídico. [en línea]: <<http://www.lexjuridica.com/diccionario.php>> [consulta 04 enero 2007]

Dirección de Prevención y Readaptación Social del Estado de México. [En línea]: <<http://www.edomex.gob.mx/sgg/DGPYRS/DGPYRS.html>> [consulta 04 enero 2007]

FERNÁNDEZ, Gonzalo. Culpabilidad y Teoría del Delito. Buenos Aires: Editorial B de F (1995)

FIASCARO, María Mercedes. El filicidio: un hecho de violencia contra la niñez. [En línea]: <www.psicologiajuridica.org/psi77.html> [consulta 18 octubre2007]

FIRKEL, Eva. La mujer vocación y destino. Barcelona: Herder (1963)

FOUCAULT, Michel. Historia de la sexualidad. Tl. La voluntad de saber. México: Siglo XXI. (1998)

FOUCAULT, Michel. *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI. (2004)

HIRIGOYEN, Marie-France. El acoso moral en la vida cotidiana. México: Paidós (2004)

INDÍGORAS, José Luis. *Mujer, religión y liberación*. Bogotá. Ediciones Paulinas (1974)

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Disponible en:
<<http://www.inegi.gob.mx/est/contenidos/espanol/rutinas/ept.asp?t=mrel01&c=2581>
[consulta 11 enero 2007]

Interaccionismo simbólico. [En línea]:
http://www.crefal.edu.mx/biblioteca_digital/CEDEAL/acervo_digital/coleccion_crefal/retablos%20de%20papel/RP03/tiv42.htm [consulta 22 enero 2007]

Interaccionismo simbólico. Trabajo de teoría sociológica contemporánea (1998-1999). Universidad de Salamanca: Facultad de Ciencias Sociales

JUAN Pablo II *Mulieris Dignitatem*. Carta apostólica sobre la dignidad y la vocación de la mujer con ocasión del Año Mariano. Santiago: Ediciones Paulinas. (1988)
La Virgen de Guadalupe, Juan Diego y las apariciones del Tepeyac. [En línea]
<<http://www.fluvium.org/textos/lectura/lectura17.htm>> [consulta 16 febrero 2007]

JULIANO, Dolores. *Excluidas y marginadas*. Madrid: Ediciones Cátedra (2004)

LAGARDE, Marcela. *Identidad de género*. Cuadernos de Trabajo. Curso ofrecido en el Centro Juvenil "Olof Palme". Managua, Nicaragua. (1992)

LAGARDE, Marcela *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, putas y locas*. México: El Colegio de México (1997).

LAMAS, Marta "Cuerpo e identidad". En *Género e identidad, ensayos sobre lo femenino y lo masculino* Luz Gabriela Arango, Magdalena León, Martha Viveros (comp). Bogotá: TM Editores (2001)

LAMAS, Marta "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría "género". En Marta Lamas (comp) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG, pp 327-366 (2003)

LEÓN, Magdalena. El empoderamiento en la teoría y la práctica del feminismo. En Magdalena León (comp). Poder y empoderamiento de las mujeres. Bogotá: Tercer Mundo editores. (1997)

Lilith. Disponible en <<http://www.mundofree.com/seronoser/tausiet/lilith/lilith.htm>> [consulta 16 febrero 2007]

MAKOWSKI, Sara. Identidad y subjetividad en cárceles de mujeres. En Estudios sociológicos del Colegio de México. Vol. XIV, número 40, enero-abril pp 53-73 (1996)

MAULÉN López, Julieta Alejandra. La construcción de la identidad de la mujer y la culpa. Tesis. Santiago: Universidad de Chile (2000)

MEAD, George. Espíritu, persona y sociedad. México: Paidós (1990)

MELER, Irene. Relaciones de género y subjetividad: debates actuales. En actualidades en Psicología, Vol. 18, No. 105, 2002; pp.101-104. (2002) [en línea] <http://www.iip.ucr.ac.cr/images/File/rap/Comentario%20Relaciones%20de%20%20sujektividad.pdf> [consulta 22-febrero-2007]

MILLÁN, Saúl. El matrimonio en Mesoamérica, ayer y hoy. [en línea] http://www.antropologia.inah.gob.mx/pdf/pdf_resenas/millan.pdf [consulta 15-marzo-2007]

MINUCHIN, S. y FISHMAN, H. CH. Técnicas de terapia familiar. México: Paidós (1990)

MONTAÑO, Sonia. Políticas para el empoderamiento de las mujeres como estrategia de la lucha contra la pobreza. Puerto España: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2001)

MUNNÉ, Frederic. Entre el individuo y la sociedad: marcos y teorías actuales sobre el comportamiento interpersonal. Barcelona: PPU. (1989).

NOSNIK, Abraham (1986). Las personas de James y Mead. En Estudios filosofía-historia-letras, invierno 1986.

[en línea] http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/estudio07/sec_16.html [consulta 25 enero 2007]

Objetivos de desarrollo del milenio: una mirada desde América Latina y el Caribe. Capítulo IV. Autonomía de las mujeres e igualdad de género. Documento de trabajo CEPAL, p. 114. [en línea]:

<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/1/21541/capitulo4.pdf> [consulta 17 enero 2007]

PUJADAS, Juan José. El método biográfico: el uso de historias de vida en Ciencias Sociales. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas. (1992)

¿Qué es la Cuaresma? [en línea]:

<http://www.radiomi.cl/TEMP/QueeslaCuaresma.htm> [consulta 21 de marzo de 2007]

Revista de la Escuela Nacional de Antropología, LAMAS, Marta. Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. Cuicuilco,. México Vol 7 no (18). Enero-Abril 2000.

RICOEUR, Paul. Finitud y culpabilidad. Madrid: Taurus (1982)

ROMERO, Martha “¿Por qué delinquen las mujeres?”. En Martha Romero (coord). Mujeres en prisión: una mirada a la salud mental. México: Dirección General de Prevención y Readaptación Social del Gobierno del Distrito Federal y el Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente” (INPRF). (2004)

ROMERO, Velvet. La boda roja. Crónica. En Semanario el Manifiesto. Toluca, año 3, número 138 [19-febrero-2003].

RÚÍZ Martín del Campo, Emma. Subjetividad Femenina. Espiral. Estudios sobre estado y Sociedad. Vol V No. 13. Septiembre-Diciembre 1998. p.p. 143-160.[en línea]

<http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/espiral/espiralpdf/Espiral13/125-142.pdf> [consulta 19 febrero 2007]

RUÍZ, Alicia "La construcción jurídica de la subjetividad no es ajena a las mujeres". En Haydeé Birgin (comp). El Derecho en el Género y el Género en el Derecho. Buenos Aires: Biblos pp 19-29 (2002)

SANDOVAL, Carlos Investigación Cualitativa. Bogotá: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación (ICFES) (1996)

SCOTT, Joan (1996). "El género: una categoría útil para el análisis histórico": MARTA LAMAS (comp). El género: construcción cultural de la diferencia sexual. México: PUEG. Pg

Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno de la República Mexicana. Disponible en <www.ssp.gob.mx> [consulta 16 febrero 2007]

SEPÚVEDA Ramírez, Ma. Gabriela (2003) Autonomía moral, una posibilidad para el desarrollo humano desde la ética de la responsabilidad solidaria. Santiago:, Vol. XII, Nº 1: Pág. 27-35.

[En línea]

http://csociales.uchile.cl/publicaciones/psicologia/docs/PDF_Revista_2003_n1/cap02.pdf [consulta: 05 febrero 2007]

SILVA, Omer. El análisis de discurso según Van Dijk y los estudios de la comunicación. [En Línea]

www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/anteriores/n26/osilva.html [consulta 28 noviembre 2006]

TORRES, Marta. La violencia en casa. México: Paidós (2001)

VARELA, Nuria. Íbamos a ser reinas. Madrid: Ediciones B. (2002)

VÉLEZ, María Guadalupe Género y subjetividad. La construcción social del sujeto político femenino. Tesis Doctoral. Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México (2006).

ZABALEGUI Rodríguez, Luis. ¿Por qué me culpabilizo tanto?. Bilbao: Editorial Descleé de Brower, S.A. (1997)

Anexos
Cuadros

Cuadro 1. Distribución de la población interna según sexo hasta julio de 2006



Fuente: Secretaría de Seguridad Pública. Disponible en www.ssp.gob.mx

Cuadro 2. Ubicación geográfica de la infraestructura penitenciaria en el Estado de México



Fuente: Dirección General de Prevención y Readaptación Social. Disponible en <http://www.edomex.gob.mx/sgg/DGPYRS.asp>

PAUTA DE ENTREVISTA

Historia del núcleo familiar primario

- Padres
 - Nombres, edades, ocupaciones, nivel de escolaridad, lugar de procedencia
 - Forma en la que se conocieron
 - Status marital
 - Si se han separado y razones de esta(s) separación(es), indagar sobre violencia
 - Antecedentes delincuenciales
- Hermanos
 - Número de hermanos, nombres, edades, ocupaciones, status civil
 - Qué lugar ocupa la entrevistada entre sus hermanos
 - Antecedentes delincuenciales
- Relaciones afectivas
 - Relación de los padres con sus hijos, preferencias por alguno de ellos
 - Relación entre los hermanos
 - Relaciones entre la entrevistada con sus padres y hermanos, quién es el más cercano y quién el más lejano
 - Episodios de violencia

Historia de salud

- Estado de salud actual
 - Si toma algún medicamento frecuentemente, por qué razón
- Enfermedades importantes
 - Infantiles
 - Enfermedades crónicas
- Alcohol y consumo de drogas
 - Antecedentes familiares
 - Edad en la que inició su consumo y qué evento originó su consumo, frecuencia y tipos
 - Cómo conseguía el alcohol y/o drogas
 - Delincuencia asociada al consumo (para obtenerla y por haberla consumido)
- Tatuajes
 - Cuántos y de qué tipo (significado)
 - Dónde se los hizo (en reclusión o en el exterior)

Historia escolar

- Nivel educativo
- Comportamiento dentro de la institución (expulsiones, suspensiones)
- Si hubo asignaturas reprobadas y/o años escolares
- En caso de haber interrumpido sus estudios, indagar sobre las razones
- Materias preferidas y no preferidas

Socialización

- Amigos, edades, ocupaciones dentro y fuera de la cárcel

- Fugas del hogar
- Hobbies
- Adhesión a pandillas o algún otro grupo
- Práctica de deportes y/o actividades artísticas
- Religión
 - Tipo de religión, forma en que la practica actualmente
 - Investigar sobre cambios en las concepciones religiosas

Historia de pareja

- Edad de primer novio
- Número de parejas
- Indagar patrones recurrentes en la elección de pareja
- Indagar sobre el tipo de relación que se establece con las parejas (por ejemplo, dependencia)
- Conductas anti o para sociales de las parejas
- Pareja actual
 - En reclusión o en el exterior
 - Tipo de delito cometido por la pareja
 - Circunstancias en las que lo conoció (dentro o fuera de la cárcel)
 - Tiempo de relación
 - Acceso a visita conyugal, frecuencia, utilización de algún método anticonceptivo y quién lo proporciona
 - Infidelidades de él o ella
- Violencia
 - Con parejas anteriores y pareja actual
 - Tipo(s)
 - Si hubo denuncias y repercusiones de las denuncias
 - Comportamiento de las entrevistadas en relación con la violencia sufrida
- Sexualidad
 - Indagar sobre su historia sexual (edad de la primera relación sexual, número de parejas sexuales)
 - Preferencias sexuales
 - Placentera o no
 - Utilización de algún método anticonceptivo (anterior y actual)
 - Abortos inducidos o accidentales
 - Educación sexual (indagar sobre lo que sabe acerca de la sexualidad, quién se la proporcionó)

Historia del núcleo familiar secundario

- Estado civil
- Hijos
 - Número de hijos, edades, ocupaciones
 - Padres de los hijos (si son de uno solo o de diferentes)
 - Circunstancias en las que se produjo el embarazo y si éste fue deseado o no
 - Relación actual con ellos (si la visitan, si viven con ella, quién los cuida, cómo han asumido la separación, quién se encarga de su manutención)
 - Si ha habido golpes o maltratos hacia los hijos por parte de ella o de su(s) parejas

- Si los hijos la han maltratado a ella

Historia laboral

- En el exterior
 - Número y tipo de empleos, duración en cada uno de ellos
 - Motivos por los que ha dejado de laboral
 - Relación con compañeros y jefes/as
- En reclusión
 - Si trabaja o no y el tipo de trabajo desempeñado
 - En qué ocupa el dinero que gasta

Vida en reclusión

- Delito
 - Delitos (s) cometido(s) y causas y años en caso de ser reincidente
 - Sentencia y tiempo compurgado
 - Narración del delito
 - Indagar sobre las causas
 - Sobre el delito mismo
 - Sobre el momento de detención y su llegada al penal
- Actividades realizadas
 - Trabajo que realiza
 - Ocupación del tiempo libre
 - Cumplimiento y opinión del trabajo que se realiza en las diferentes áreas
 - Si recibe o no visitas, de quién, frecuencia
 - Si tiene o no acceso a visita conyugal
 - Cómo se mantiene dentro de la cárcel